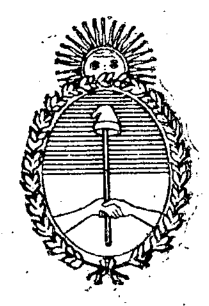


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 18 de agosto de 1982

NUMERO 24.985

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 3.000.-

...EO ...TINO 1405 "B"

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DAISCON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta el modelo I.G.P.J. 3|79. 1) Socios: Lázaro Aaron Tchijek, argentino, nacido el 27|10|1951, casado con Sara Rosa Marienberg, maestro mayor de obras, D.N.I. Nº 10.127.964, domiciliado en Curapaligüe 183, 5º piso C, Capital Federal; José Antonio Pérez, argentino, nacido el 27|10|1951, casado con Mirta Luchisoli, maestro mayor de obras, D.N.I. Nº 10.087.732, domiciliado en Maza 1195, 1º piso B, Capital Federal; Mario Valentín Medosky, argentino, nacido el 27|9|1941, casado con Beatriz Tchijek, comerciante, L. E. Nº 4.375.315, domiciliado en Curapaligüe 183, 6º piso B, de la Capital Federal y Miguel Bárbaro, argentino, nacido el 27|3|1953, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 10.575.468, domiciliado en Oro 2620, 5º A, Capital Federal. — 2º) Constituida el 3 agosto 1982, ante el escribano José Osvaldo Casás, al Fº 457, Registro Nº 782 de la Capital Federal a su cargo. — 3) Denominación: DAISCON S. A. — 4) Domicilio: Colombres 728, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Por medio de la construcción de fincas y edificios, reparación o ampliación de los mismos y la realización de obras públicas o privadas, civiles, o industriales. Industrial: A través de la elaboración, procesamiento y fabricación de productos, materiales y artefactos para la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y adquisición o transmisión de dominio de inmuebles por cualquier título jurídico, ya sean urbanos o rurales, con fines de rentas, fraccionamientos, o enajenación, inclusive por el régimen de la ley trece mil quinientos doce de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital es de $ 200.000.000. — 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicios: Presidente: Lázaro Aaron Tchijek; Vicepresidente: José Antonio Pérez; Director titular: Mario Valentín Medosky. La fiscalización de la sociedad está a cargo de 1 Síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico titular: Contador Daniel Horacio Ciarrocchi, y Síndico suplente: Contador Jorge Jacobo Albajari. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 820.000 — Nº 18.683

ZALEMA
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 3|1979 de la I. G. J. — Se hace saber por un día: 1) Horacio Raúl Ibáñez, argentino, 30|12|1942, casado, abogado, Silva y Camino General Belgrano, City Bell, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. número 5.198.514 y María Azucena Larraza Goitia, española, 19|12|1948, docente, soltera, calle 5 entre Pellegrini y Güemes, City Bell, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 92.496.560. — 2) Escritura del 28|7|1982. — 3) ZALEMA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Sede Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación de inmuebles urbanos o rurales y administración en general de inmuebles. — Constructora: Mediante la construcción de inmuebles para su venta o locación. — A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y éste Estatuto. — 6) 99 años. — 7) $ 200.000.000. — 8) Administración: A cargo de un Directorio, entre uno y cinco miembros. — Representación Legal: A cargo del Presidente y|o Vicepresidente. — Fiscalización a cargo de un Síndico titular y Síndico suplente, que deberá designar la Asamblea. — 9) 31 de diciembre de cada año. — 10) Directorio: Presidente: Horacio Raúl Ibáñez; — Vicepresidenta: María Azucena Larraza Goitia. — Síndico titular: Doctor Alejandro Emilio Barros. — Síndico suplente: Contador: Rodolfo Daniel Bugni.

El Presidente.

$ 460.000 — Nº 18.719

ESSERE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima por escritura de fecha 27 de julio de 1982. — La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resol. Nº 3|79. — Socios: Armando Bresky, argentino, nacido el 9 de mayo de 1938, casado, comerciante, L. E. Nº 4.264.755, domiciliado en Salta 746, 7º A, Capital, y Liliana Graciela Waisman, argentina, nacida el 22 de julio de 1941, divorciada, profesora, C. I. Policía Federal número 6.485.565, domiciliada en José Evaristo Uriburu 1595, 8º B, Capital. — La sociedad se denomina ESSERE SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceras, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Cinematografía: Mediante la distribución, adquisición o enajenación, ejercitación de mandatos, explotación directa o indirecta, arrentamiento como locadora o locataria y a realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, producción, comercialización a industrialización de: a) Películas cinematográficas. — b) Espectáculos. — c) Películas de televisión. — d) Radiofonía. — e) Editoriales. — f) De publicidad y propaganda en todas sus formas. — Importación, exportación, adquisición o enajenación por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros de mercaderías, materiales, maquinarias, salas exhibidoras y elementos relacionados con la producción y distribución de películas cinematográficas, televisivas y de video-cassettes. — Capital Social: $ 120.000.000. — Ejercicio Social: Cierra el día 30 de junio de cada año. — Presidente: Rubén Tarragona. — Vicepresidente: Liliana Graciela Waisman. — Director: Armando Bresky. — Síndico titular: Contador Gustavo Mario Jaimovich. — Síndico suplente: Norberto Héctor Gurevich. — Domicilio Legal: Ayacucho 457, 2º piso, oficina 21, Capital Federal.

El Presidente.

$ 600.000 — Nº 18.723

BALL-PEN
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad Ball-Pen S. A. hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución Social. — Denominación: BALL-PEN S. A. — Domicilio: Padilla 811|813, Cap. Fed. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, importación y exportación de artículos de librería, oficina, imprenta y juguetería. — Capital Social: $ 120.000.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Carlos Daniel David; Vicepresidente: Sara Sultani de David. Síndico titular: José Luis Rodríguez. Síndico suplente: Lydia Irma Lubenfeld. — Datos Integrantes: Carlos Daniel David, argentino, nacido el 20-7-1952, soltero, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.623.208, comerciante, dom.: Serrano 374, Cap.; Sara Sultani de David, L. C. 3.476.073, comerciante, argentina, nacida el 18-4-1921, casada en primeras nupcias con Alberto David, dom.: Serrano 374, Cap. Fed.; José Luis Rodríguez, arg., nacido el 30-9-1916, C. I. P. F. número 1.416.972, casado, contador público, dom.: Malabia 2315, 4º "A", Cap., y Lydia Irma Lubenfeld, arg., nacida el 18-8-1940, casada, contadora pública, D. N. I. número 3.945.456, dom.: Corrientes 5683, Cap. Fed. — Otorgamiento: Por escrituras Nros. 84 y 189, de fechas 9 de marzo y 24 de mayo de 1982, pasadas a los folios 299 y 610, respectivamente, ambas por ante la escribana de la Capital Federal, Sara Inde Rudoy de Imar, del Registro Notarial número 982, a su cargo.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 18.748

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|8|82

20 páginas

TACUACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima por escritura de fecha 5 de julio de 1982. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resol. Nº 3|79. — Socios: Jorge Joaquín Saurí, argentino, nacido el 6 de agosto de 1923, casado, médico, D. N. I. Nº 1.738.283, domiciliado en Avda. Córdoba 435, 9º piso, A, Capital Federal. — Edith Martínez de Saurí, argentina, nacida el 16 de febrero de 1927, casada, ama de casa, D. N. I. Nº 311.475 domiciliada en Avda. Córdoba 435, 9º piso, A, Capital. — María Margarita Saurí de Mazziotti, argentina, nacida el 24 de octubre de 1950, casada, ama de casa, L. C. Nº 6.522.464, domiciliada en Haedo 840, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Fernando José Saurí, argentino, nacido el 10 de enero de 1953, casado, psicólogo, D. N. I. Nº 10.562.647, domiciliado en Avda. Córdoba 435, 9º piso A, Capital y Andrés Javier Saurí, argentino, nacido el 21 de marzo de 1955, soltero, empleado, D. N. I. Nº 11.299.919, domiciliado en Avda. Córdoba 435, 9º piso A, Capital Federal. — La sociedad se denomina TACUACHE SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Agropecuarias y Forestales: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la Sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales; explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría, engorde o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino o equino; y compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. — Capital Social: Ciento cincuenta millones de pesos. — Ejercicio Social: Cierra el día 30 de junio de cada año. — Presidente: Fernando José Saurí. — Vicepresidente: Jorge Joaquín Saurí (h). — Síndica titular: Dra. María del Pilar Sánchez. — Síndica suplente: Dra. Graciela Benzaquén. — Domicilio Legal: Perú 359 piso 12, oficina 1204, Capital Federal.

La Sociedad.

$ 780.000 — Nº 18.724

TRACTOPLAN

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día: Socios, Néstor Guillermo Lamedica, 39 años, argentino, abogado, Avda. Santa Fe 1460, piso 5º, Capital, C. I. 4.723.081, casado; Esther Diana Battaglia de Lamedica, 41 años, casada, argentina, Avda. Santa Fe 1460, piso 5º, Capital, profesora, L. C. 3.739.926. — Fecha Constitución: 19-2-1982, por Escritura 54 y Escritura Complementaria 336 del 4-6-1982 pasadas ante escribano Juan Manuel Lozada. — Denominación: TRACTOPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — Domicilio: Avda. Santa Fe 1460, piso 5º, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar operaciones mediante la asociación de capitales dentro del sistema denominado de ahorro para fines determinados con destino a la adquisición de bienes muebles prendables y asegurables, con sujeción a los títulos que emitan. Para el cumplimiento de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, actuando como compradora, vendedora o mandataria dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente indicados, previa autorización de la autoridad gubernativa competente y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Asimismo la sociedad ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rigen la actividad. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá operar en todo el territorio nacional, pudiendo crear agencias, sucursales yo representaciones en el interior o exterior, fijándole o no capital, debiendo tener su sede central en la Capital Federal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 500.000.000, representado por 500.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; 100.000 acciones y 400.000 acciones con derecho a un voto. — Administración: Por un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, con mandato por un año. — Presidente: Néstor Guillermo Eduardo Lamédica; Vicepresidente: Ernesto Roque Laméd ca; Vocal: Esther Diana Battaglia de Lamédica. — Fiscalización: A cargo de tres síndicos titulares. Los síndicos son: Rodolfo José Pérez Raffo, Eduardo Angel Helguera, Héctor Alvaro Sáenz, con mandato por un año. Síndicos suplentes: Jorge Alberto Dojman, Gustavo Jorge Gallo y Aída Elisa D'Elía. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — Representación Legal: Corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta.

El Síndico.

$ 840.000 — Nº 18.746

GEOPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a la objeción formulada por la Inspección General de Justicia y en mérito al poder otorgado en el acto constitutivo, el Presidente de la sociedad modifica la cláusula Segunda del Estatuto en el punto b), el que queda redactado de la siguiente forma: b) Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la adquisición y procesamiento e interpretación de datos geofísicos, sísmica de refracción y reflexión, gravimetría, magnitometría, métodos eléctricos. — Asesoramiento exploratorio en materia de hidrocarburos y minería. — Petrolera: Mediante la ejecución de obras y servicios de apoyo a la industria petrolera y de recursos naturales por cuenta propia o de terceros; contratar yo subcontratar servicios de movimiento de tierra, perforación, levantamientos topográficos, geofísicos y|o geológicos, perfilajes eléctricos, transporte de personal y cargas. — Exportación e Importación: Toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materia prima, productos y frutos del país o del extranjero. — Cuando así lo exijan las disposiciones vigentes, se recurrirá a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. — Aclaración al edicto de fecha 22|7|82 Nº 15.326.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 18.709

FILPAR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La Asamblea General Ordinaria del 30|4|82 aprobó un aumento del capital social de $ 770.000.000 para capitalizar $ 650.000.000 del Revalúo Contable y dividendo en acciones de $ 120.000.000. — Se modifica el art. 4º de los Estatutos Sociales. — Artículo 4º: El Capital Social lo constituye la suma de 1.000.000.000 de pesos, representado por 100.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto. — Por Resolución de la Asamblea, el capital social podrá ser elevado hasta la suma de 5.000.000.000 de pesos, determinando las características de las acciones que comprenden los aumentos de capital, que podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones, como la forma y condiciones de pago. — La resolución de la Asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en la Inspección General de Personas Jurídicas. — El Directorio en su reunión del 10|6|82 emitió el referido aumento en acciones ordinarias, al portador, de valor nominal de $ 10 cada una, de un voto, en 5 series de $ 100.000.000, 3 series de $ 50.000.000; 9 series de pesos 10.000.000; 4 series de $ 5.000.000; 8 series de $ 1.000.000; 2 series de pesos 500.000; 8 series de $ 100.000; 18 series de $ 10.000; 20 series de $ 1.000 que totalizan $ 770.000.000, llevando las series los números 377 a 453. — La entrega de los títulos provisorios se hará contra la presentación de las tenencias actuales y en proporción a las mismas en Avenida Corrientes 2372, p. 7, 37, Capital Federal.

El Directorio.

$ 480.000 — Nº 18.718

EXPOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo R. I. G. P. J. Nº 3|79. — 1º) Socios: Martín Edelmiro Sammartino, argentino, casado, nacido el 29|5|36, L. E. número 4.171.418, abogado, domiciliado en la calle Viamonte 524, piso 1º, Capital Federal y Luis Mario Quiroga, argentino, casado, 55 años de edad, militar, L. E. Nº 4.771.393, domiciliado en la Avda. Alvear 1851, Capital Federal. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 9|8|82, Esc. Nº 1.022. — 3º) Nombre y Domicilio Social: La sociedad se denomina EXPOAMERICA S. A. y tiene su domicilio legal en la calle Viamonte 524, piso primero, oficina 2, de Capital Federal. — 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — a) Comerciales: La realización en la República Argentina y otros países de América, de exposiciones, ferias, festivales y espectáculos públicos; la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes, frutos, productos, semovientes, maquinarias y mercaderías destinadas a las exposiciones, ferias, festivales y espectáculos, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — b) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, subdivisión, urbanización, explotación y administración de bienes urbanos, suburbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley Nº 13.512. — c) Financieras: La realización de aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, la contratación de préstamos e intereses, financiaciones y créditos en general con garantía o sin ella; la constitución de hipotecas, prendas y otras garantías reales. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. — 5º) Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — 6º) Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción. — 7º) Directorio: Presidente: Martín Edelmiro Sammartino. — Vicepresidente: Luis María Quiroga. — Síndico titular: Dr. Raúl Jorge Clemente Montaron. — Síndico suplente: Cont. Público Gerardo José Lisanti. — 8º) Cierre del Ejercicio. 30 de junio de cada año.

La Apoderada.

$ 760.000 — Nº 18.717

MALUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Juan Américo Crespi, de 77 años, uruguayo, soltero, industrial, domiciliado en la Av. Santa Fe 2108, 6º, Capital, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 399.382; Matilde Oyhamburu de Crespi, de 74 años, argentina, viuda, industrial, domiciliada en Arroyo 980, 5º piso, Capital, titular de la Libreta Cívica Nº 1.079.805, y María Lucrecia Figoli de Crespi, de 68 años, argentina, viuda, industrial, domiciliada en Riobamba 919, 4º piso, Capital, titular de la Libreta Cívica Nro. 164.892. — Constitución de la Sociedad: (Resolución I. G. J. Nº 3,79). Escritura número 156, complementada por la número 237, de fechas 17 de mayo y 8 de julio de 1982, otorgadas ante la escribana Bibiana Ronchi, a los folios 527 y 784, respectivamente, del Registro 587 de mi adscripción. — La Sociedad se denomina MALUA SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación, industrialización primaria y comercialización de vinos y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los negocios, actos y contratos que se relacionen con su objeto social. — El capital es de ciento veinte millones de pesos, y el cierre del ejercicio se establece el 30 de abril de cada año. — Presidente: Juan Américo Crespi; Vicepresidenta: María Lucrecia Figoli de Crespi; Directora: Matilde Oyhamburu de Crespi; Síndico titular: Juan Carlos Manrique; Síndico suplente: Jorge Mario Ardisana.

La Escribana.

$ 540.000 — Nº 18.783

TINGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Enrique Javier González, argentino, nacido 21-10-1953, comerciante, D. N. I. 11.112.908, y doña Ignacia Gómez de González, argentina, nacida el 1º-2-1940, comerciante, L. C. 3.925.955, domiciliados en calle Cervante 2529, Gral. Villegas, Godoy Cruz, Pcia. Mendoza. — 2) Fecha del Inst. de Const.: 17-5-1982. — 3) Denominación: TINGEN S. A. — 4) Domicilio: Arce 315, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a: Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público y|o privado, edificación de barrios, caminos, urbanización, pavimentación, mensura, contando con la actuación de profesionales con título habilitante y la construcción de viviendas y|o todo otro tipo de unidades habitacionales y|o construcciones que correspondan a las especificaciones estatuidas en las leyes 20.628 y 21.771 y|o leyes y|o decretos que se dicten en el futuro en lo referente a beneficios impositivos y aplicables a dichas construcciones. Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamos con o sin garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas o todo otro derecho real, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que requiera concurso público. Podrá además realizar todo tipo de comisiones, consignaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto entre 1 y 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, por un año. Para el primer período se designan: Presidente, Enrique Javier González; Vicepresidenta, Ignacia Gómez de González; Síndico titular: Enrique Omar Sánchez; Síndico suplente, Juan de Dios Uncal. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 960.000 — Nº 18.752

SOCIEDAD ANONIMA

ZAKAR

Se hace saber: Que por escritura número 225 del 26|7|82 otorgada por el escribano Alejandro M. Jantus, titular del Registro número 27 de San Fernando, provincia de Buenos Aires, se constituyó S. A. Zakar. 1º) Datos de los accionistas: Eliseo Francisco Pérez Antich, argentino, de 44 años, casado, L. E. Nº 7.0[illegible], ingeniero mecánico, domiciliado en Rivadavia 444, de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán; Ricardo Naval Canés, argentino, de 44 años, casado, L. E. Nº 7.020.796, ingeniero civil, domiciliado en Mendoza 1171, de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, y Florencio Osvaldo Benito, argentino, de 38 años, casado, L. E. Nº 8.054.777, ingeniero mecánico, domiciliado en [illegible] 586, de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 26 de julio de 1982. — 3º) Denominación de la sociedad S. A. ZAKAR. — 4) Domicilio de la sociedad: Reconquista 336, 6º piso oficina 69, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros en las formas determinadas en la ley de sociedades comerciales, las siguientes operaciones: a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión y consignación de azúcares blancos y|o crudos, provenientes de la caña de azúcar o remolacha, de alcoholes en general y de mieles y melazas provenientes de la industria azucarera y|o subproductos. b) El fraccionamiento de azúcares y envasado de azúcares, alcoholes y melazas en recipientes metálicos, de vidrio u otro metal, bolsas de papel y|o polietileno. c) La inversión de sumas de dinero en la adquisición de bienes muebles o inmuebles y predios rurales y|o urbanos ya sea directamente para afectarlos a la actividad principal o destinarlos para renta o alquiler. — 6º) Plazo de Duración de la Sociedad: 10 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Pesos 520.000.000, representado por 520.000.000 de acciones ordinarias, con derecho a cinco votos por acción, y de valor nominal $ 1 cada una. — 8º) Composición de los Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Naval Canés; Vicepresidente: Eliseo Francisco Pérez Antich y Vocal: Florencio Osvaldo Benito. La Sindicatura está integrada por Gonzalo Javier Romero Monte, como Síndico titular e Ignácio Alberto Madero como Síndico suplente, ambos por un ejercicio anual. — 9º) Organización de la Representación Legal: A cargo de cualquiera de los Directores en forma individual. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 840.000 — Nº 18.695

SEPALU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber constitución S. A.: 1) Luis Oscar Corcos, argentino, nac. 4|11|42, casado, contador, L. E. Nº 7.720.647, domic. General Paz 192, Témperley; Norma Elvira Salvador de Corcos, argentina, nacida 7|10|46, casada, comerciante, L. C. Nº 5.307.126, dom. General Paz 192, Témperley; Graciela Corcos de Colla, argentina, nac. 22|3|47, casada, comerciante, L. C. Nº 5.600.484, domic. Nobrega 403, Témperley. — 2) Instrumento Públi. co: 14|10|80. — 3) SEPALU S. A. — 4) Suipacha 355, P. 7, A, Capital Federal. — 5) Agrícola-ganaderas: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, ya sea en campos propios de la sociedad o de terceros. Industriales: Mediante la industrialización primaria de productos agrícolas, ganaderos y forestales y sus derivados. Comerciales: Mediante la representación, mandatos, comisiones, consignaciones, compra, venta, distribución, importación, exportación y permutas de mercaderías, cereales, semovientes y materias primas y toda otra operación relacionada con la actividad agropecuaria y forestal. Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, negociar, administrar o en cualquier forma adquirir, enajenar, dar y tomar en locación o arrendamientos, bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, con fines de explotación, renta, construcción, reconstrucción, refacción, administración, urbanización, loteo y fraccionamiento de los mismos, incluso de inmuebles sometidos o a someterse al régimen de propiedad horizontal, pudiendo intervenir en la financiación de los mismos, otorgamiento de préstamos, aceptaciones de garantías reales y personales, adquisición de créditos y descuentos de documentos comerciales, quedando excluídas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. También podrá actuar como intermediario, comisionista o consignataria en la compra, venta inmobiliaria. — 7) $ 200.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio: Entre 2 y 6, 3 años. 8. 2) Síndico titular y suplente. 3 años. 8. 3) Integra Directorio: Presidente: Luis Oscar Corcos; Vicepresidenta: Norma Elvira Salvador de Corcos; Directora titular: Graciela Corcis de Colla. Síndico titular: Oscar Pedro Vanotti. Suplente: Raúl Juan Caviglia, contador y abogado, respectivamente. — 9) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada.

$ 720.000 — Nº 18.696

VUONO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública 282 del 19 de julio de 1982 corriente al Folio 660 del Registro 408, Capital Federal, los señores Carlos Angel Vuono, argentino, nacido el 24 de marzo de 1955, comerciante, Matrícula Individual Nº 1.528.897; Aliica Cecilia Asín de Vuono, argentina, nacida el 5 de julio de 1955, ama de casa, Matrícula Individual Nº 11.835.471, cónyuges, domiciliados en Av. Las Heras 3828, Capital Federal, y también los cónyuges Secundino Carlos Seijo, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1930, licenciado en administración, Matrícula Individual número 4.066.544, y Pilar Felisa Rodríguez de Sejo, argentina, nacida el 7 de agosto de 1919, docente Matrícula Individual Nº 7.164.824, domiciliados en Plaza 1539, Capital Federal, constituyen adoptando el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Resolución Gral. I.G.J. 3|79, la sociedad denominada VUONO S. A., con domicilio en Las Heras 3828, Capital Federal. a) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de materias primas, productos manufacturados, equipos, máquinas, apartos y herramientas que se relacionen directamente con el rubro de la alimentación y bebidas. Gestión, obtención, contratación y explotación de licencias, patentes de invención, marcas, procesos de fabricación y tecnología, tanto nacionales como extranjeras, propias o de terceros, referidas al ramo de la alimentación y bebidas. Explotación de casas de comidas, restaurantes, bar, pizzería, casas de té, negocios de venta de comestibles y bebidas. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación a partir de materias primas y de productos elaborados o semielaborados, dé toda clase de alimentos y bebidas, envasados o no. c) Financieras: Mediante aporte de capitales a personas, sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y compra, venta y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas lc. ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandatos: Mediante la aceptación de mandatos y representaciones, el ejercicio de comisiones, consignaciones, gestiones y|o promoción de negocios e inversiones, o contratos d transferencia de tecnología, referidos a su objeto comercial e industrial. A los fines indicados podrá patentar inventos, registrar marcas y enseñas comerciales, intervenir en licitaciones públicas o privadas y concursos de precios y en general todo acto público relacionado con su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) El capital social es de $ 120.000.000, representados por 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto, el que se halla íntegramente suscripto por partes iguales entre sus socios e integrado en dinero efectivo en un 25 %. c) Cierra ejercicio económico el 30 de junio de cada año. d) Directorio: Se designa Presidente al Sr. Secundino Carlos Seijo y Vicepresidente al Sr. Carlos Angel Vuono. e) Organo de fiscalización constituido por Síndicos titular y suplente, designándose a los contadores José Humberto Sapia y Julio César Nimo, respectivamente.

La Escribana.

$ 1.000.000 — Nº 18.690

TIRABASSO Y RABAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber que por Asamblea del 30|6|81, escritura pública del 21|8|81, TIRABASSO Y RABAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación. Domicilio: Piedras 83, piso 3º E, Capital. — Objeto: a) Fabricación, comercialización y distribución de productos y subproductos oleaginosos y textiles; b) Importación, exportación, compra y venta de maquinarias, artículos plásticos, artículos relacionados con el hogar, oficina, ferretería, alimentos, artículos del vestir y toda clase de textiles, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; d) Aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en en la ley de entidades financieras. — Duración: 99 años, contados desde el 4.6|56. — Capital Social: $ 500.000.000, representado por 500.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 640.000 — Nº 23.620

J O R N A

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 183, del 28|4|82, ante el escribano Juan C. Gómez, Registro 67, Vicente López, los señores Manuel Jorge Rodríguez Pantalena, argentino, nacido el 29|3|55, soltero, D.N.I. 11.625.740, ing. agrónomo; Manuel Rodríguez Pereiras, argentino naturalizado, nacido el 30|6|12, comerciante, casado con Argentina Pantalena, L.E. 4.211.257; y Argentina Pantalena, argentina, nacida el 29|6|18, comerciante, casada con Manuel Rodríguez Pereiras, todos domiciliados en la calle Montes de Oca 3301, partido de Vicente López, resolvieron constituir una sociedad anónima, adoptando expresamente sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de la R.G. Nº 3|79 de la I.G.P.J. — Denominación: JORNA S.A. — Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el R.P.C. — Objeto: a) Administración de Bienes: Administrar bienes de particulares y sociedades, ya sea comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; b) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Capital Social: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal, al portador clase A de 5 votos por acción. Suscripción e Integración: Suscriben el señor Manuel Rodríguez Pereiras, cien millones de acciones: la señora Argentina Pantalena de Rodríguez, diez millones de acciones; y el señor Manuel J. Rodríguez Pantalena, diez millones de acciones, integrándose el 25 % en dinero en efectivo por cada socio. El saldo será integrado en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, a partir de la fecha de inscripción de la constitución. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente, Manuel Rodríguez Pereiras; Vicepresidente, Argentina Pantalena de Rodríguez; Director, Manuel J. Rodríguez Pantalena; Síndico titular, Dr. Gustavo Fioravante Capponi; y Síndico suplente, Dr. Norberto T. Canale.

El Presidente.

$ 960.000 — Nº 23.627

DANTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 133 de fecha 4|8|1982, pasada al Folio número 364, del Registro Nº 111, de la Capital Federal, se constituyó la sociedad DANTAN S. A., la que adopta el Estatuto Modelo (Resolución Nº 3|79 de la Inspección de Justicia). — Socios: Los cónyuges en primeras nupcias don Juan Carlos García Stella, argentino de 50 años de edad, doctor en Ciencias Económicas, L. E. Nº 5.297.183 y doña Blanca Inés Dastugue de García Stella, argentina de 39 años, Profesora Nacional de Inglés, L. C. Nº 4.604.465, domiciliados en la calle República de la India 3173, 4º piso, Capital Federal. — Objeto: La realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. — Capital: $ 120.000.000. — Directorio: Presidente: Juan Carlos García Stella. — Vicepresidenta: María Inés Dastugue de García Stella. — Sindicatura Titular: Natalio Jorge Burak y Suplente: Adolfo Felipe Chouhy. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio. — Domicilio Legal: Pringles 580, piso 6, departamento 13, Capital Federal.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 18.820

L A C T O P L U S

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 109 de fecha 15 de abril de 1982, pasada al folio 189 del Registro 1.177 de Capital, se constituyó la sociedad LACTOPLUS SOCIEDAD ANONIMA, la que adopta el Estatuto Modelo, Resolución 3|79. — Socios: Enrique Alberto Camet, argentino, nacido el 29|1|38, casado, hacendado, con L.E. 4.115.228, domiciliado en Billinghurst 1643, Capital; Rafael Julio Caderosso, uruguayo, nacido el 14|10|45, casado, licenciado en administración de empresas, con C.I. 4.362.419 de Pol. Fed., domiciliado en Carlos Pellegrini 739, Capital; Federico German Tessore, argentino, nacido el 19|8|44, casado, licenciado en administración de empresas, con C.I. 4.204.800 de Pol. Fed., domiciliado en Canning 2854 de esta ciudad; Domingo Jorge Stafforini, argentino, nacido el 15|1|36, casado, industrial, con C.I. 4.955.146 de Pol. Fed., domiciliado en Billinghurst 2547, de esta ciudad; Edgardo Rodolfo García Pulo, argentino, nacido el 10|4|45, casado, doctor en física, D.N.I. 4.522.377, domiciliado en Peña 3028, de esta ciudad; y José Antonio Medela, argentino, nacido el 14|1|40, casado, industrial, con C.I. 3.243.630 de Pol. Fed., domiciliado en Rodríguez Peña 1827, de esta ciudad. — Domicilio: Av. Córdoba 2509, piso 1º, depto. Ch de esta ciudad. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, importación, exportación de productos alimenticios. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias. — Capital: Pesos 200.000.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de junio de cada año. — Directorio: Presidente, Domingo Jorge Stafforini; Directores, Enrique Alberto Camet, Rafael Julio Caderosso, Federico Hernán Tessore, Edgardo Rodolfo García Puló y José Antonio Medela. Síndicos: Titular, Dr. Iván Ezequiel Cascardi; Suplente, Dra. Silvia Susana Miccio de Vartabetian.

El Escribano.

$ 500.000 — Nº 18.791

ESTANCIAS RECRIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura Nº 412 de fecha 11 de noviembre de 1981, pasada al folio 612 del Registro 1.177 de Capital, se constituyó la sociedad ESTANCIAS RECRIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA, la que adopta el Estatuto Modelo, Resolución Nº 3|79. — Socios: Manuel Eduardo Derqui, argentino, nacido el 21|3|30, casado, comerciante, con L.E. 4.244.411, domiciliado en Av. Santa Fe 1203, de esta ciudad; y don Cristian Pedro Krause Von Arnim, argentino, nacido el 29|6|52, casado, comerciante, con D.N.I. 10.353.024, domiciliado en Catamarca 2706, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio: Esmeralda 345, 8º y 9º piso, de esta ciudad. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a tercero las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Queda excluída expresamente toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación y|o arrendamiento, construcción, permuta y o administración de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo para ello construir edificios para renta, comercio o vivienda. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, avícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación de toda clase, compra, venta, importación, exportación, acopio de cereales. Capital: $ 20.000.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre. Directorio: Presidente, Manuel Eduardo Derqui; Vicepresidente, Cristian Pedro Krause Von Arnim; Directores, Douglas Gordan Roberts y Estela Rosa Guiñazú; Síndicos: Titular, Juan Carlos Liguori y Rubén Ricardo Roldán.

El Escribano.

$ 480.000 — Nº 18.792

RUTA GAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase constitución Ruta Gama S. A. con estatuto modelo. — Socios: Antonio Carlos Gottifredi, 48 años, casado, argentino, industrial, L.E. 4.118.516, domiciliado en la calle Mon 2870, Capital Federal; Lorenzo Pérez, 57 años, casado, argentino, industrial, C.I. 1.895.165 de Pol. Fed., domiciliado en Gualeguaychú 2054, piso 1º, Capital Federal; Jorge Luis Miguel, 42 años, casado, argentino, industrial, C.I. 4.464.264 de Pol. Fed., domiciliado en Sinbrón 4098, Capital Federal; y Cándido Oscar Carolo, 51 años, casado, argentino, industrial, C.I. 3.059.394 de Pol. Fed., domiciliado en Ing. Pereira 280, Ciudadela. — Constitución: Escritura pública 26 de julio de 1982, ante el escribano de Capital Federal, José María Trillo. — Denominación: RUTA GAMA S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede: Romero 768, Buenos Aires. — Objeto: a) Comercial: Mediante la rectificación y reparación de todo tipo de motores de explosión y combustión interna, así como compra, venta, importación, exportación y comercialización de automotores, máquinas viales, tractores, máquinas para la industria de la construcción y otras máquinas movidas por motores de combustión interna y sus repuestos y accesorios; b) Industrial: Mediante la fabricación de partes, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz y con la fabricación de motores de explosión y combustión interna. — Duración: 99 años. — Capital: $ 120.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Síndico titular y suplente por un ejercicio. Presidente, Antonio Carlos Gottifredi; Vicepresidente, Cándido Oscar Carolo; Vocales, Lorenzo Pérez y Jorge Luis Miguel; Síndico titular, contador Alejandro González; Síndico suplente, contador Julio Jorge Tejada. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo.

El Síndico.

$ 560.000 — Nº 18.808

ESTAFI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 212 del 26 de julio de 1982, Elsa Beatriz Gil, argentina, divorciada, empleada, con C. I. Nº 2.424.474, de Policía Federal, con domicilio en la calle Alvarado 540, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Clarisa Elba Lejwa de Schlez, argentina, casada, empleada, con Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 5.927.532, domiciliada en la calle Avenida El Cano 3316, piso 2º, Dpto. C, de Capital Federal, constituyen una sociedad denominada ESTAFI S. A., con domicilio legal en la calle Castelli 51, piso 1º, Dpto. 2, de Capital Federal, cuyo objeto es: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, explotación, etc., de bienes inmuebles. — Capital Social: $ 150.000.000. — Cierre de Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año y el Directorio se compone por: Presidenta: Elsa Beatriz Gil. — Vicepresidenta: Clarisa Elba Lejwa de Schlez. — Directora Suplente: Ana María Quatraro. — Síndico titular: Daniel Roberto Lucca. — Síndico suplente: Alfio Lucca.

El Síndico.
$ 300.000 — Nº 18.822

ALSCO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 1º de junio de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 2.6.81 ALSCO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, modificó el artículo 4º. El capital social es de pesos 1.461.432.360, representado por acciones de $ 10 cada una.

El Apoderado.
$ 160.000 — Nº 23.615

SOFITUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de setiembre de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 25.7.80 y 21.8.80 SOFITUR S.A. aumentó el capital social en la suma de $ 90.000.000 y se modifican los artículos 1º, 4º y 11. Domicilio Legal: Corrientes 456, piso 10, oficina 101, Capital Federal. Capital Social: Es de $ 96.000.000, representado por acciones de $ 1 cada una.

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 23.617

LAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación del 21/5/82, recibo Nº 7.370 en la denominación debe decir LAMAR SOCIEDAD ANONIMA, continua funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de Lamar Sociedad Anónima, Comercial e Industrial.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 18.664

ECONOS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea del 7 de abril de 1982, protocolizada en escritura del 24 de mayo de 1982 ante escribano Ricardo Rossi, en la que se decide modificar el artículo 3º de los estatutos de la siguiente forma: Objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, elaboración, distribución, compra, venta de materias primas y productos elaborados y vinculados con la industria de la alimentación, así como el ejercicio de representaciones y consignaciones de firmas radicadas en el país y/o en el exterior; b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 2) Denominación: ECONOS S.A.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 18.681

BOSUEN
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Se adopta Estatuto Modelo de Resol. I.G.P.J. 3/79. — Socios: Olga Alicia Crispino de Monlezun, argentina, nacida el 14/3/35, L.C. 0.052.578, casada; y Víctor Antonio Monlezun, argentino, nacido el 21/3/35, L.E. 5.095.532, casado, ambos domiciliados en Mariano Acha 2047, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 21/5/82 y 21/7/82. — Domicilio: Echeverría 1443, local 19, Capital. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación y representación de artículos de vestir, mercería y tapicería. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000, dividido en 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, Olga Alicia Crispino de Monlezun; Vicepresidente, Víctor Antonio Monlezun; Síndico titular, Néstor Osvaldo Gutiérrez; Síndico suplente, Aníbal Ernesto Marquesto. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 420.000 — Nº 23.623

PACEJUL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 213 del 26 de julio de 1982, Julián Debeus, italiano, casado, industrial, con Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 5.374.657, con domicilio en la calle Los Ceibos 695, de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Marta Elsa Ferreyra de Debeus, argentina, casada, empleada, con Libreta Cívica Nº 5.708.336, con domicilio en la calle Los Ceibos 695, de Boulogne, provincia de Buenos Aires, constituyen una sociedad denominada PACEJUL S. A., con domicilio legal en la calle Castelli 51, piso 1º, departamento 2, de Capital Federal, cuyo objeto es: Inmobiliaria; Mediante la compra, venta, explotación, de bienes inmuebles. Capital Social: $ 120.000.000. — Cierre de Ejercicio: El 30 de junio de cada año, y el directorio se compone por: Presidente: Julián Debeus; Vicepresidente: Marta Elsa Ferreyra de Debeus; Director suplente: José Luis Carballada; Síndico titular: Daniel Roberto Lucca; Síndico suplente: Alfio Lucca.

El Síndico.
$ 260.000 — Nº 18.823

NACALA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 214 del 26 de julio de 1982 José Luis Carballada, argentino, casado, L. E. 4.582.022, domiciliado en la calle Padre Castiglia 662, de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Martha Elsa López de Carballada, argentina, casada, Libreta Cívica Nº 4.642.072, domiciliada en la calle Padre Castiglia 662, de Boulogne, provincia de Buenos Aires y Rosa Pérez de Carballada, española, viuda, con C. I. 2.479.944, de Policía Federal, constituyen una sociedad denominada NACALA S. A., con domicilio legal en la calle Castelli 51, piso 1º, departamento 2, de Capital Federal, cuyo objeto es: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, etc., de bienes inmuebles; capital social $ 120.000.000. Cierre de Ejercicio: El 30 de junio de cada año y el directorio se compone por: Presidente: José Luis Carballada; Vicepresidente: Martha Elsa López de Carballada; Director suplente: Rosa Pérez de Carballada; Síndico titular: Daniel Roberto Lucca; Síndico suplente: Alfio Lucca.

El Síndico Suplente.
$ 300.000.— Nº 18.824

ESLUC Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 215 del 26 de julio de 1982 Eduardo Evaristo Alvaredo, argentino, soltero, músico, con Libreta de Enrolamiento número 8.007.246, domiciliado en la calle Colombres 64, planta baja, Dpto. 11 de Capital Federal; Eva Inés López de González, argentina, viuda, empleada, con Libreta Cívica Nº 0.016.637, domiciliada en la calle Virrey Ceballos 1362, Dpto. 4 de Capital Federal, constituyen una sociedad denominada ESLUC Y ASOCIADOS S.A., con domicilio legal en la calle Castelli 51, piso 1º, Dpto. 2 de Capital Federal, cuyo objeto es: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, explotación, etc., de bienes inmuebles; Capital Social: $ 120.000.000; Cierre de Ejercicio: El 30 de octubre de cada año, y el directorio se compone por: Presidente: Eduardo Evaristo Alvaredo; Vicepresidente: Eva Inés López de González. — Director Suplente: Ana María Quatraro; Síndico Titular: Daniel Roberto Lucca; Síndico Suplente: Alfio Lucca.

El Síndico Suplente
$ 280.000 — Nº 18.825

MAK
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Constituyentes: 1) Kimberly-Clark Corporation, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware, con domicilio en el Estado de Delaware Nº 100 West Tenth Street, en la Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estados Unidos de Norteamérica, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 8/2/82, bajo el Nº 6 del Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. — 2) Massuh Sociedad Anónima, sociedad debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Argentina, con domicilio en 25 de Mayo 195, piso 4º, Capital Federal, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 6/2/58, bajo el Nº 137, al Folio 532 del Libro 53, Tomo "A", de Estatutos Nacionales. Instrumento Constitutivo: Escritura Nº 124, de fecha 9/3/82, pasada al Folio 334 del Registro 375 y su suplementaria Nº 442, de fecha 14/7/82, pasada al Folio 1.200 del Registro 375. Denominación Social: MAK SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede social en la calle 25 de Mayo 195, piso 4º, Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: El objeto de la sociedad será realizar, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de todo tipo de bienes y valores. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra operación que requiera el concurso público. A estos efectos la sociedad goza de plena personería jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar aquellos actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por estos estatutos y en especial para efectuar préstamos u otorgar garantías. Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, 10.000.000 clase A y 10.000.000 clase B. Administración: Directorio compuesto de 4 miembros titulares y 4 suplentes con mandato por 1 año. Presidente: Héctor Daniel Massuh; Vicepresidente: Richard Mellson; Directores titulares; César Juan Esteban Batlle Moraga, Claudio Xavier González; Directores suplentes: Carlos Santiago Delfino, Tomás Alberto Jorge Bovvitt, Rolando José Ahualli y Juan Carlos Marshall; Representación Legal: Presidente o dos Directores debidamente designados, cada uno representando acciones de la clase A y acciones de la clase B. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes, con mandato por 1 año. Síndicos titulares: Hugo Alberto Luppi, Rafael Eleodoro Lobos y Juan Carlos Yemma. Síndicos suplentes: Jorge Eugenio Rebizo, Eva Beatriz Schufer y Oscar Ventrice. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 82.000 — Nº 18.865

INTELUX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3/79 de la I.G.P.J. 1) Socios: Héctor Camilo Benedetto, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de marzo de 1944, con Documento Nacional de Identidad número 4.437.819, domiciliado en Avda. del Tejar 2772, de esta Ciudad; Bernardo Armando Duschatzky, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 de octubre de 1943, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.407.282, domiciliado en Camargo 814, de esta Ciudad; Bernabé Nenkes, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 11 de julio de 1939, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.334.807, domiciliado en Virrey Loreto 1766, piso 9º, Dpto. B, de esta Ciudad; María del Carmen Romanelli, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 10 de mayo de 1953, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.810.512, domiciliada en Virrey Loreto 1766, piso 9º, Dpto. B, de esta Ciudad, y Francisco Miguel Gago, argentino, casado, abogado, nacido el 18 de abril de 1935, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.530.590, domiciliado en Tucumán 1455, piso 13 "E", de esta Ciudad. — 2) Fecha del Instrumento: 14/7/82. — 3) Denominación: INTELUX SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Tucumán 1455, piso 13, Capital Federal. — 5): Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, representación, consignación, distribución, compra, venta por mayor y por menor de materiales y productos electrometalúrgicos. b) Otorgamiento de créditos con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e inversiones de capitales y compra, venta de títulos valores. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un Síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa: Presidente, a Bernardo Armando Duschatzky; Vicepresidente, a Bernabé Nenkes. Directores titulares, a Héctor Camilo Benedetto y a María del Carmen Romanelli, y para integrar Sindicatura: Síndico titular, a Tomás Hipólito Mitelli, y Síndico suplente, a Francisco Miguel Gago. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 700.000 — Nº 18.857

R. P. SCHERER ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Que por documento privado de fecha 3/8/82 la Sociedad R. P. SCHERER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ha instrumentado el acta de la asamblea general ordinaria y extraordinaria, celebrada el 3 de agosto de 1982 por la que se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 3.295.000.000 a $ 13.347.720.777. — 2) Emitir 9.452.720.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. — 3) Reformar el art. 3º de los estatutos sociales, el que en adelante quedará redactado del siguiente tenor: "Artículo 3º: El capital social es de $ 13.347.720.777, representado por 13.347.720.777 acciones de $ 1 valor nominal cada una".

El Presidente.
$ 220.000 — Nº 18.864

PAMAPE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Resolución 3/79, I.G.P.J. — Constitución Social: 1) Luis Ernesto González, uruguayo, comerciante, 35 años casado, Florida 716, 7º piso, Capital, C. I. número 2900-631-0 de la República Oriental del Uruguay, y Marcos Rubén Browne, argentino, soltero, comerciante, 26 años, Isaac Newton 1871, Santos Lugares Prov. Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.034.230 — 2) Estatuto Modelo del 27 de julio de 1982. — 3) PAMAPE SOCIEDAD ANONIMA.— 4) Florida 716, 7º piso Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías. Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización, procesamiento, transformación, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6) pesos 130.000.000. — 7) 31 de julio de cada año. — 8) Presidente: Luis Ernesto González, y Vicepresidente: Marcos Rubén Browne. — 9) Síndico titular: Toru Mizutani, y Síndico suplente: Roberto Francisco Manzur.

El Presidente.
$ 303.000 — Nº 18.859

CARMON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los accionistas de la sociedad CARMON S.A., por Asamblea celebrada el 16 de mayo de 1981 resolvieron aumentar el capital social y reformar el estatuto social en los siguientes artículos. — Art. 3º) Objeto: a) La compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales. La construcción y comercialización de edificios de todo tipo, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal; b) La importación, exportación, compra, venta de maderas y productos agropecuarios, el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; c) La forestación de tierras y aprovechamiento de bosques y la explotación de establecimientos, la constitución y otorgamiento de prendas con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales, y todo tipo de créditos garantizados o no, y cualquier operación financiera, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Art. 4º) El capital social se fija en $ 40.000.000. — Art. 9º) La administración está a cargo de un Directorio compuesto de tres a cinco miembros, por tres años. — Art. 11) La fiscalización la ejerce un Síndico titular y un suplente, por un año.

El Presidente.
$ 380.000 — Nº 18.814

SERVICIOS Y PRESTACIONES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Adalberto Francisco Canino, italiano, comerciante, de 39 años, casado, C.I. 4.744.833 Moreno 744, San Martín; Carlos Lionel Garbuio, argentino, comerciante, de 42 años, soltero, C.I. Nº 3.947.052, Amenábar 2731, 3º 9, Capital; Marta Irene Viñas, argentina, comerciante, de 36 años, soltera, C.I. 5.020.650, Amenábar 2731, 3º 9, Capital; y Margarita Graciela Carnevali de Lavezzo, argentina, comerciante, de 34 años casada, C.I. 5.446.354, Tucumán 8215 Dto "A", Capital. — 2) Escrituras públicas del 6|3|80 y 20|3|80. — 3) SERVICIOS Y PRESTACIONES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Rodríguez Peña 189, 2º piso, oficina 5, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá como objeto de su actividad la prestación para empresas privadas u oficiales o semioficiales, entes autárquicos de cualquier jurisdicción, mediante el suministro de personal temporario, selección de personal efectivo. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Seis millones de pesos. — 8) Está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros, por dos ejercicios. — La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, elegidos anualmente. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente, Marta María Irene Viñas; Vicepresidente, Miguel Adalberto Francisco Canino; Directores, Carlos Lionel Carbuio y Margarita Graciela Carnevali de Lavezzo. Síndico titular, Carlos Alberto Gil; Suplente, Alberto Luis Sfriso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 520.000 — Nº 18.807

SALVADOR MARINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Salvador Marino, argentino, 46 años, casado, comerciante, M. I. número 5.604.587; María Luisa Ortal Ceñal, ama de casa, española, 34 años, casada, C. I. Nº 7.038.216, domiciliados en Santo Tomé 6265, Capital Federal. — 2º) Escritura 248, 1º abril de 1982, y escritura rectificatorio 423 del 6 de julio 1982. — 3º) SALVADOR MARINO S. A. — 4º) Santo Tomé 6265, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Compra, venta, importación, exportación, venta al por mayor o por menor, distribución, comercialización, consignación, representación, comisión de productos alimenticios, bebidas y artículos de limpieza. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente, éstos por un ejercicio: Presidente: Salvador Marino; Vicepresidente: María Luisa Ortal Ceñal; Síndico titular, a Carlos Ernesto Presta; Síndico suplente: Clara Rembichowski. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente del Directorio.
$ 400.000 — Nº 18.868

RUCLAEN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura Nº 1.050 del 5|8|82, se constituyó Rúclaen Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, adoptando el estatuto tipo, creado por Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Enrique Adolfo Fernández, casado, argentino, comerciante, de 30 años de edad, con C.I. 6.858.152 de Pol. Fed., domiciliado en Echeverría 5429, Capital; Evergisto Fernández Salas, casado, español, comerciante, de 55 años de edad, con C.I. 3.203.252 de Pol. Fed., domiciliado en Ceretti 2109, Capital; y Juan José Faro, casado, argentino, comerciante, de 29 años de edad, con C.I. 7.035.703 de Pol. Fed., domiciliado en Echeverría 5431, Capital. — Denominación Social: RUCLAEN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio: Av. Santa Fe 962, piso 10, depto. 36, Capital. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de maderas en general, nacionales e importadas y derivados de la misma, de laminados plásticos y pegamentos y de todo tipo de mercaderías destinadas a la industria del mueble, la decoración y la construcción; b) Industriales: Industrialización de la madera armado, terminación y colocación de muebles y revestimientos. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 1 valor nominal y un voto cada una. — Administración y Representación: Por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. La representación social corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Enrique Adolfo Fernández; Vicepresidente. Evergisto Fernández Salas; Directores titulares. Juan José Faro y Salomón Pechman. — Organo Fiscalizador: Un Síndico titular y un suplente, por un año. Síndico titular, Emilio Orlando Margoniello; Síndica suplente, Ana Rosa Hernandorena. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$ 740.000 — Nº 18 815

PRESERFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. adoptando el estatuto modelo creado por Resolución 3 79 de la I. G. P. J. — 1) Socios: Fidel Grinberg, argentino, casado, nacido el 28 de abril de 1926, comerciante, con C. I. Policía Federal 2.197.130. domiciliado en Arcos 2584, 2º C, de esta Ciudad; y Jaime Grinberg. argentino, casado. nacido el 29 de febrero de 1924, contador público, con C. I. Policía Federal 1.991.609, domiciliado en Nazarre 2600, 6º A, de esta Ciudad. — 2) Fecha del Instrumento: 28| 6|82. — 3) Denominación: PRESERFAR SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Uruguay 654, piso 5º, oficina 511, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, consignación, distribución, compra, venta por mayor y por menor, fabricación y fraccionamiento de maquinarias, instrumentos, materias primas, productos semielaborados y productos elaborados relativos a la industria farmacéutica. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un Síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el directorio: Presidente a Fidel Grinberg y Director titular a Jaime Grinberg; y para integrar la sindicatura: Síndico titular a Oscar Zelig Goldberg y Síndico suplente a Moisés Michan. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$ 560.000 — Nº 18.854

ENCARFI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Enrique Vicente Fittipaldi, argentino, nacido el 18 de mayo de 1951, ingeniero industrial, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 8.565.492, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí 3574, séptimo piso "A", de esta Capital; Carlos Alberto Fittipaldi, argentino nacido el 15 de enero de 1954, industrial, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.801.735, domiciliado en la calle Libertador número 600, décimo piso "A" de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y Nelly Margarita Prieto de Fittipaldi, argentina, nacida el 13 de abril de 1927, casada, con Libreta Cívica número 1.324.828, industrial, domiciliado en la calle Azcuénaga 722, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Fecha de constitución: Por Escritura Pública 22|7|32. Denominación: ENCARFI S.A. Domicilio: Tucumán 1658, 4º piso, of. 31, Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de talleres de hilandería, tejedurías, tintorerías, estamperías y acabado, terminación y confección de artículos textiles; b) Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución comercialización, representación, comisión, consignación e importación y exportación de los artículos fabricados o producidos en a) ya sea en su faz primaria o manufacturadas; c) Servicios y mandatos: Mediante el ejercicio del mandato para realizar por cuenta y orden de terceros sean personas o empresas, para realizar toda clase de negocios o industrias dentro y fuera del país incluso para actuar como administradores, representantes, fideicomisario o gestor, gozando de todas las facultades inherentes a dichos nombramientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto; d) Constructora e Inmobiliaria: Compraventa, locación, sublocación, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles. Mediante la ejecución de proyectos dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos, incluyendo a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, portuarias, eléctricas u edificios ya sean públicas o privadas, por licitación o por contratación directa o por subcontratos civiles y|o industriales, puentes y caminos, pavimentación, viaductos, canales, desagües, todas las formas de prefabricado y premoldeado, barrios, caminos, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general; e) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas asociadas o Sociedades constituídas o a constituirse y a personas, para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas y demás derechos reales y la compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general con las garantías personales o reales permitidas por la ley y con exclusión de las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos Doscientos Millones. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del directorio y síndicos: Se designan para integrar el Directorio: Presidente: Carlos Alberto Fittipaldi. Vicepresidente: Enrique Vicente Fittipaldi y Director Titular: Nelly Margarita Prieto de Fittipaldi, y se designan para integrar la sindicatura Síndico Titular Carlos Alberto Otondo y Síndico Suplente al doctor Alejandro Bernaro Knapp. Organo de representación legal: Presidente del Directorio.

$ 1.200.000 — Nº 18.867

STAR PROPAGANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Registro 68.883. — Comunícase que por acta de Directorio Nº 46 de fecha 3 de mayo de 1982, se ha fijado su domicilio legal en la calle Rodríguez Peña 336, 8º piso, oficinas 81, 82, 83, de Capital. Federal.

El Directorio.
$ 80.000 — Nº 18.835

KILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 4| 5|82 y escritura pública del 8|6|82 ante el escribano Francisco J. Oliver, se modificó el artículo 4º del estatuto social, estableciendo el capital en $ 61.810.000.

El Escribano.
$ 100.000 — Nº 18.870

ACLARACIONES

ALSABRA

S.A.

El 22 6|1982 en la tercera sección, página 3 se publicó que "ALSABRA SOCIEDAD ANONIMA", aumentó su capital social a la suma de $ 1.500.000.000, omitiéndose que con ese aumento se reforma el artículo cuarto de sus estatutos sociales.

La Autorizada.
$ 60.000 e. 18|8 Nº 23.654 v. 18 8|82

DE - LIB

S.A.

Se hace saber que a la publicación del 21 de mayo de 1982, referida a su contrato constitutivo, donde dice Delib Sociedad Anónima debe leerse DE - LIB SOCIEDAD ANONIMA.

La Presidente.
$ 80.000 e. 18|8 Nº 18.856 v. 18|8|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ASTILLERO AGUSTIN CADENAZZI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Informa que Juan Carlos Cadenazzi y Edda Noemí Cadenazzi mediante escritura Nº 132 de fecha 7 de agosto de 1981 realizado ante el escribano Eduardo Bolo Bolaño (N) transfirieron cuatro mil quinientas ochenta y cuatro cuotas de capital comanditado a favor de Miguel Angel Bernardo Suárez.

El Socio. Gerente.
$ 120.000 — Nº 18.871

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FRIGORIFICO DANUBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Que por escritura de fecha 6 de julio de 1982, se modifica el plazo de duración de la sociedad, quedando reformada la cláusula segunda: — 6) 20 años, a contar del día 27 de julio de 1965.

El Socio.
$ 100.000 — Nº 18.663

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 28|1|82 la firma COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR S. R. L., domiciliada en Pje. Carabelas 231, 3º C, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.082, folio 50 del Libro 67 de S. R. L., del 27|11|75, ha procedido a aumentar el capital social en la suma de pesos 50.400.000, quedando actualmente en pesos 51.000.000 y modificar el artículo tercero, que queda redactado así: La sociedad tiene por objeto el asesoramiento, control y realización para terceros de operaciones relacionadas con el comercio exterior y la importación y|o exportación para sí o para terceros de animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal, grasas y aceites animales y vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias y elaboradas, ceras de origen animal o vegetal, productos de las industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, tabaco, productos minerales, productos de las industrias químicas y de las industrias conexas, materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias, caucho natural o sintético, caucho facticio y manufacturas de caucho, pieles, cuero, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicionería y de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares manufacturas de tripas, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería y de cestería, materias utilizadas en la fabricación del papel; papel y artículos de papel; materias textiles y sus manufacturas; calzado; sombrerería; paraguas y quitasoles, plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabellos, manufacturas de piedras, y yeso, cemento, amianto, mica y materias análogas, productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio; perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas y similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bisutería de fantasía, monedas; metales comunes y manufacturas de estos metales; máquinas y aparatos; material eléctrico; material de transporte, instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y de cinematografía, de medida, de comprobación y de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; relojería; instrumentos de música, aparatos para el registro o la reproducción del sonido o imágenes y de sonido de televisión; armas y municiones; mobiliario; materiales para talla y sus manufacturas; manufacturas de cepillería; juguetes, juegos, artículos para recreo y para deportes; objetos de arte, objeto para colecciones y antigüedades. — Firmado: Antonio Pascaul Pellegrini, Liliana Margarita Iaffe de Farhi y Jordan Pedro Pellegrini.

El Socio Gerente.
$ 760.000 — Nº 18.812

AIR SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2 de julio de 1982 se constituyó la sociedad AIR SYSTEM S. R. L. Socios: Luis Giacumbo, argentino por opción, de 34 años, ingeniero mecánico, casado, D. N. I. 13.464.273, domiciliado en Tucumán 3021, Capital Federal y Adolfo Guillermo Santesteban, argentino, de 41 años, maestro mayor de obras, casado, L. E. 4.369.155, domiciliado en C. Arenal 2435, Capital Federal. Sede Social: Tacuarí 1740; primer piso, departamento 9, Capital Federal. — Duración: 10 años, desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Comerciales: Compra-venta y distribución por mayor o menor de accesorios para aire acondicionado, proyectos, asesoramientos, instalaciones, mantenimiento y reparación de aparatos de aire acondicionado, calefacción, ventilación, refrigeración e instalaciones termomecánicas, operaciones de importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Industriales: Fabricación de accs. para aire acondicionado, calefacción, ventilación, refrigeración e instalaciones termomecánicas. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes s| propiedad horizontal. — Constructoras: De edificios y de toda clase de obras, tanto civiles como industriales y públicas. — Capital Social: Es de $ 10.000.000. La administración de la sociedad está a cargo de los dos socios indistintamente con el cargo de gerentes. — El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Socio.

$ 460.000 — Nº 18.818

LAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo. 1) Socios: Emilio José Lazzaro, argentino, divorciado, nacido 9|3|1937, comerciante, D.N.I. 6.871.090; Cristina Irene Glaesmer, argentina, soltera, nacida 1º|10|1947, comerciante, D.N.I. 5.458.713, ambos domiciliados en San Nicolás 4248, 4º, Dpto. "13", Cap. Federal. 2) Fecha del Inst. de Const.: 30|7|1982. — 3) Denominación: LAMER S.R.L. 4) Domicilio: San Nicolás 4248, 4º piso, Dpto. 13, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la comercialización, importación, exportación de productos agropecuarios, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria agropecuaria. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: veinte años, contados desde su insc. en el Reg. Públ. de Comercio. 7) Capital: $ 150.000.000, representado por 150.000 cuotas partes de $ 1.000 cada una de valor nominal, totalmente suscripto por los socios así: Emilio José Lazzaro, 100.000 cuotas partes y Cristina Irene Glaesmer, 50.000 cuotas partes, integran efectivo 50 % en la const. y 50 % en el plazo de 2 años a partir de la Inscr. en el R. P. Comercio. 8) Administración: los socios en forma indistinta con carácter de gerentes, por veinte ejercicios, tienen la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 520.000 — Nº 18.761

KASAKAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por contrato privado de fecha 8|6|82 los socios: Susana Eva Burivjon de Budna, argentina, comerciante, casada, fecha de nacimiento 19|3|46, C. I. Nº 5.470.677, domiciliada en Apolinario Figueroa 1390, 4º piso A, Capital y Susana Clara Zywica de Budna, argentina, comerciante, casada, fecha de nacimiento 21|5|49, C. I. Nº 6.142.791, domiciliada en Concordia 4020, 2º piso B, Capital, constituyen la sociedad KASAKAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Forest 762. — Duración: 99 años, a contar de la fecha del presente contrato. Objeto: El objeto de la sociedad será la fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, distribución y consignación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de ropa para vestir en telas, cueros, fibras sintéticas y sus mezclas y|o combinaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Pesos 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Administración, Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo en forma indistinta de las dos socias en su carácter de gerentes. — Ejercicio Social: 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$ 440.000 — Nº 18.671

EDUTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber: 1) Carlos Alberto Alfonsín, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 29|8|1933, C. I. Nro. 3.259.973, domiciliado en la calle Vidt 2040, 5º piso, B, Capital Federal y Carlos Javier Alfonsín, argentino, soltero, asesor publicitario, nacido el 22|3|1958, D. N. I. 12.650.896, domiciliado en la calle Ayacucho 720, 2º piso, C, Capital Federal. — 2) Instrumento privado de fecha 22|7|1982. — 3) EDUTRON S. R. L. — 4) Zapiola 3843, Capital Federal. — 5) Comercialización de sistemas de aprendizaje de idiomas por instrucción programada. Academia de idiomas y Exportación o importación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. — 6) 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000, representado por 20.000 de $ 1.000 valor nominal cada una. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de 99 ejercicios. Quedan designados gerentes Carlos Alberto Alfonsín y Carlos Javier Alfonsín. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio

$ 360.000 — Nº 18.665

OBBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública número 123 de fecha 11|6 1982 se formalizó la siguiente cesión de cuotas: Olga Noelia Bernabeu, cede, vende y transfiere las 4.000 cuotas de capital de $ 1.000 valor nominal cada una, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Liliana Ester Varela de Benavides, argentina, casada, nacida el 30 11| 1952, ama de casa, D. N. I. 10.625.164, domiciliada en Vieytes 1369, piso 9º, departamento B, por el precio total y convenido de $ 4.000.000, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Constituyen nuevo domicilio legal en la calle Rivadavia 2530, planta baja, departamento 3, Capital.

El Autorizado.

$ 220.000 — Nº 18.676

COMPOSTELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que con fecha 10 de setiembre de 1979 por ante escribano público Andrés M. Bracuto se protocolizó el contrato privado de fecha 13 de octubre de 1977, entre el señor Carlos Néstor Fernández Allo y el señor Manuel Sueiro por el cual este último vende, cede y transfiere 25 cuotas sociales que tiene en la sociedad COMPOSTELA S.R.L., al referido señor Carlos Néstor Fernández Allo, por la suma total de $ 50.000 en efectivo. Y que con fecha 11 de setiembre de 1979 por ante escribano público Andrés M. Bracuto se protocolizó el contrato privado de fecha 15 de agosto de 1979, entre los señores Carlos Néstor Fernández Allo y Juan Federico Goldberger, ambos socios de "Compostela S.R.L.", en el que convinieron que el Sr. Carlos Néstor Fernández Allo vende, cede y transfiere la cantidad de 25 acciones de $ 10 valor nominal cada una, de la mencionada sociedad, al señor Juan Federico Goldberger. La venta se realiza en dinero efectivo y por su valor nominal.

El Socio Gerente.

$ 300.000 — Nº 18.763

DENFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 21.357 se hace saber que: 1) Norberto Rubén Alvarez, casado, argentino, nacido el 17 de febrero de 1954, comerciante, D. N. I. Nº 10.139.993, domiciliado en Barzana 2151, 4º piso, Dpto. "B", Capital; Daniel Roberto Pitto, casado, argentino, nacido el 21 de octubre de 1954, comerciante, D.N.I. Nº 11.500.586, domiciliado en Av. Directorio 302, 8º piso, Dpto. "A", Capital; Eduardo Héctor Scaramusso, soltero, argentino, nacido el 29 de octubre de 1954, comerciante, D.N.I. Nº 11.500.586, domiciliado en Bartolomé Mitre 4357, 1er. piso, Dpto. 20, Capital. 2) Instrumento privado de fecha 21 de julio de 1982. 3) DENFRUT S.R.L. 4) Calle Barzana 2151, 4º piso, Dpto. "B", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de carnes, frutas, verduras, bebidas alcohólicas y sin alcohol, fiambres, quesos, dulces, conservas, golosinas y cualquier otra clase de productos alimenticios. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 18.000.000, dividido en 18.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, que los socios suscriben en partes iguales integrando un 50 % en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. 8) A cargo de los socios gerentes Norberto Rubén Alvarez, Daniel Roberto Pitto y Eduardo Héctor Scaramusso en forma indistinta. 9) A cargo de los socios Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$ 480.000 — Nº 18.772

LABORATORIOS HUXLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de junio de 1982, se produce en LABORATORIOS HUXLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Legajo Inspección General de Justicia 6.965. — 1º) Leonardo Jaskelson, Fernando Carlos Guillem, Osvaldo Ferrero, Carlos Alberto Gomes, en calidad de únicos socios y titulares de las 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una las ceden en su totalidad a los cónyuges en primeras nupcias Juan Salierno, italiano, comerciante, 46 años, C.I. número 4.693.938, Santa Margaglio de Salierno, italiana, comerciante, 41 años, C.I. número 5.262.283, domiciliados en Bahía Blanca 4053, piso 5º, D, Capital Federal; los cesionarios adquieren las cuotas en partes iguales; y son colocados en el mismo lugar, grado y prelación respecto de las cuotas cedidas.

El Socio.

$ 280.000 — Nº 18.869

LIBRERIA ALBERTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 6 de julio de 1982, Raimundo Nache que posee en LIBRERIA ALBERTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 250.000 cuotas de capital cede 150.000 a su consocia Margarita María Ofelia Battiston de Damato que acrecienta su haber a 400.000 cuotas, y las 100.000 restantes a Jorge Manuel Romero Oural, argentino, casado, comerciante, 54 años, L.E. número 4.227.558, domiciliado en Alberti 193, Capital Federal; el cedente renuncia al cargo de Gerente; ambos socios quedan nombrados Gerentes con uso de la firma social individual.

El Socio Integrante.

$ 140.000 — Nº 18.851

CABILDO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) Estela Beatriz Leis, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. 5.300.368, domiciliada en Castelli 1153, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires y Anahí Emilia D'Angelo, argentina, casada, comerciante, de 23 años, D.N.I. 13.765.851, domiciliada en Fonrouge 111, Dpto. 1, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. — 2º) CABILDO NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) Cabildo 368, Capital Federal. — 4º) 2 de junio de 1982. — 5º) 20 años a partir de la fecha de su registración. — 6º) La explotación integral de un taller de chapa y pintura y mecánica del automotor. — 7º) $ 5.000.000. — 8º) Se nombran gerentes a ambos socios y el uso de firma social será ejercido en forma individual e indistinta. — 9º) Durarán en sus mandatos 10 ejercicios y darán una garantía de $ 500.000. — 30) 20 de abril.

El Socio Integrante

$ 300.000 — Nº 18.852

PUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios: Ignacio Manuel Mónaco, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.945.210, nacido el 9-10-58, domiciliado en Florida 537, piso 21; Alejandro Daniel Chávez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 11.574.009, nacido el 28-3-55, domiciliado en Av. de Mayo 963, piso 1; Carlos Armando Cameroni, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.960.688, nacido el 8-10-56, domiciliado en Gallo 1678, piso 2; Carlos Alberto Oruezabala, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.023.454, nacido el 23-1-54, domiciliado en Mansilla 2935, piso 5 B; Rodolfo Jorge Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.958.976, nacido el 17-3-56, domiciliado en Peña 2292, piso 5 K; Héctor German Noe, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.888.734, nacido el 4-.-56, domiciliado en San Benito de Palermo 1618, piso 6 B y Jorge Aníbal García, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.836.976, nacido el 23-10-55, domiciliado en L. M. Campos 152, piso 3 C, todos de Capital Federal. — Denominación: PUB S.R.L. — Domicilio: Vicente López 2160, Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación de negocio de bar, restaurant, confitería y demás modalidades de expendio de comidas y bebidas. — Capital Social: $ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10.000 cada una. — Administración y Representación Legal: A cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31-1 de cada año.

El Autorizado.

$ 580.000 — Nº 18 855

GUILLERMO SCAGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Que por escritura de fecha 1º de junio de 1982, el señor Guillermo Segundo Scaglia, vende, cede y transfiere a favor de Nélida Margarita Scaglia de Schmidt y Francisco José Scaglia, por partes iguales, la totalidad de las 180.000 cuotas de $ 10 cada una, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total de $ 1.800.000. Se modifican las cláusulas 1º y 4º del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente forma: 3) Bajo la denominación de "Hijos de Guillermo Scaglia Sociedad de Responsabilidad Limitada, continúa su giro la sociedad constituida bajo la denominación de GUILLERMO SCAGLIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 7) $ 14.000.000, dividido en 1 400.000 cuotas de $ 10 cada una.

La Socia.

$ 260.000 — Nº 18.662

HERNAN TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Denominación: HERNAN TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Matías Hernán Rodríguez, argentino, casado, nacido el 10 de junio de 1934, comerciante, L. E. Nº 5.361.396; e Hilda Elvia Revol Brana de Rodríguez, argentina, casada, nacida el 17 de diciembre de 1932, comerciante, C. I. Nº 8.687.549, ambos domiciliados en calle Valle Grande 1238, Florida, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio Legal: Junín 611, Capital Federal. — Objeto: Importación, exportación, compra, venta, industrialización, comercialización y confección de toda clase de tejidos, ya sea al por mayor o al por menor. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, representado por dos millones de cuotas de $ 10 cada una. Se integran de la siguiente forma: Matías Hernán Rodríguez $ 18.000.000 o sea 1.800.000 cuotas e Hilda Elvia Revol Brana de Rodríguez $ 2.000.000 o sea 200.000 cuotas.

El Socio.

$ 360.000 — Nº 18.725

25 DE JUNIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 112, autorizada el 12 de julio de 1982 al Folio 274 del Registro Nº 423 de esta Capital, don José Andrés Heffesse, casado en primeras nupcias con María Celina Magendie, nacido el 17 de abril de 1952, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.424.276; y don José Btesh, casado en primeras nupcias con Alicia Heffesse, nacido el 11 de julio de 1[illegible], con Libreta de Enrolamiento número 7.660.695, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida Callao 1965, piso 4º, departamento G, de esta Capital, constituyeron 25 DE JUNIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avenida Callao 1965, piso 4º, departamento G, de esta Capital, con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación y comercialización de: a) Toda clase de mercaderías y artículos del ramo textil; b) Toda clase de mercaderías y artículos de bazar y menaje; c) Toda clase de mercaderías y artículos de perfumería, tocador y afines. — Plazo de Duración: 20 años, desde la fecha de su inscripción. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Gerentes: Los dos socios, con uso individual e indistinto de la firma social. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano Autorizante.

$ 380.000 — Nº 18.759

CORDOBA 2400

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por contrato de cesión de cuotas, celebrado en Capital Federal el 10|11|81: María Luisa Miguens, propietaria de 1.040 cuotas; Félix Fernández, propietario de 437 cuotas; Roberto Rodríguez, propietario de 520 cuotas; Antonio Viso, propietario de 2.080 cuotas; Santiago Rodríguez, propietario de 260 cuotas; todas pertenecientes a la sociedad CORDOBA 2400 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las venden, ceden y transfieren en la siguiente proporción: a) Manuel Rodríguez, español, casado, comerciante, 49 años, C. I. Nº 4.285.311, domiciliado en Fragata Pte. Sarmiento 89, P. B., Capital, 910 cuotas. — b) Jesús Julio Fernández, español, casado, comerciante, C. I. Nº 7.968.992, 47 años, dom. Córdoba 2400, Capital, 957 cuotas. — c) Emilio Ferreiro, argentino, casado, 35 años, comerciante, L.E. Nº 4.537.399, dom. El Maestro 107, Capital, 390 cuotas. — d) José Miguel García, argentino, casado, 56 años, D.N.I. Nº 11.478.504, comerciante, dom. Talcahuano 309, 5º "10", Capital, 260 cuotas: e) Emilio Ferreiro (P), español, casado, 70 años, C. I. Nº 2.391.649, comerciante, dom. Guayaquil 269, Capital, 130 cuotas. — f) Teófilo Eutekio Pardo, español, casado, nacido el 7|3|69, C. I. Nº 1.646.232, comerciante, dom. Vicente López 459, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 260 cuotas. — g) Jorge Roberto Ferreiro, argentino, casado, nacido el 22|1|48, C.I. Nº 5.101.647, comerciante, dom. Ramón Falcón 1540, Cap. 260 cuotas. — h) Dolores Ayala, casado, nacido el 18|1|41, argentino, comerciante, C. I. Nº 6.675.901, dom. Avda. Córdoba 2400, Capital, 260 cuotas. — i) Braulio Raúl Fernández ~~ñarro, español, nacido el 19|2|26, comerciante, C. I. número 5.585.140, dom. Trole 489, Capital, 390 cuotas. — j) Delfina Vence Carballo de Rodríguez, española, casada, nacida el 4|2|33, C. I. Nº 5.616.193, comerciante, dom. en Medina 51, Capital, 260 cuotas. — k) Juan Antonio Morlacchi, argentino, casado, nacido el 31|7|31, C. I. Nº 4.291.754, comerciante, dom. en Vieytes 1093, Banfield, Provincia de Buenos Aires, 130 cuotas. — l) Eugenio Alba Lasus, español, casado, comerciante, nacido el 27|8|32, C. I. Nº 3.817.311, dom. en Carlos Villate 4290, Munro, Provincia de Buenos Aires, 130 cuotas; lo que hace un total de 4.337 cuotas, por el precio de $ 164.806.000 o sea $ 38.000 cada cuota. — Renuncian al cargo de Gerentes: Antonio Viso y José Amigo. — Los socios modifican los artículos 5º y 11 del contrato social. — Art. Quinto: La administración de la sociedad está a cargo de 3 Gerentes: Alfredo Seijas, Dolores Ayala y Jesús Julio Fernández. — Representación Legal: 2 Gerentes en forma conjunta. — Art. Decimoprimero: El Capital Social está integrado de la siguiente manera: Manuel Rodríguez 1950 cuotas; Manuel Río, Manuel Ameal, Juan Muñiz, Ramón Rodríguez, Ramón Pérez, Jesús Mariño, Alfredo Seijas, José Amigo 1.040 cuotas cada uno; Emilio Ferreiro (h.) 965 cuotas; Jorge Roberto Ferreiro 835 cuotas; Emilio Ferreiro (P) 706 cuotas; Delfina Vence Carballo de Rodríguez 780 cuotas; Jesús Julio Fernández 957 cuotas; Gumersindo Botana, Manuel Roffe, José Calveiro Pedro, José Alonso; Baldomero Pérez Alvarez, Visitación Isaura Frojan de Ferreiro, Boby Kostoff, Jesús Sánchez, José Calviño, Joaquín Rodríguez, Remigio Civeira 520 cuotas cada uno; Eugenio Alba Lasus y Juan Antonio Morlacchi 650 cuotas cada uno; José Miguel García 780 cuotas; José Miguelez 437 cuotas, Salvador Ignacio Zas, Jesús Fernández, Emilio Fernández, Mateo Rodríguez, Ramón Garido 364 cuotas cada uno; José Fernández Tuero, Raúl Raimundo Pérez, Dolores Ayala, Teófilo Eustekio Pardo 260 cuotas cada uno; Braulio Fernández 390 cuotas, lo que hace un total de 26.000 cuotas de $ 10 cada uno o sea un capital de $ 260.000.

Los Socios Gerentes.

$ 920.000 — Nº 18.752

SERVINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Componentes: Héctor Mario Calos, casado, argentino, 30 años, comerciante, C.I.P.F. 6.243.172, domiciliado Cerrito 355, Témperley, Pcia. de Bs. As.; Luis María De Lorenzo, casado, argentino, 31 años, comerciante, L.E. 8.533.476, domiciliado en Billinghurst 66, 3º "B", Capital Federal. 2) Fecha Estatuto: 30|3|1982, pasada ante el Registro Notarial 1.106 de Cap. Fed. al folio 262. 3) Denominación: SERVINTER S.R.L. 4) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, consignación y toda forma de comercialización como mayorista y minorista de libros, revistas y publicaciones de todo tipo, aún técnicas y especializadas. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviera prohibido por su estatuto y por la ley. 6) Plazo: 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 50.000.000, representado por 50.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c|u. 8) Administración y Fiscalización: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los 2 socios en forma indistinta, quienes revisten el carácter de Gerentes. 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Gerente.

$ 440.000 — Nº 18.841

VIALDOZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Contrato Modelo: 1º) Lino Bernardo Maldonado Suárez, comerciante, boliviano, casado, nacido el 11 de febrero de 1951, de 31 años, domiciliado en Toay 780, Merlo, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 7.126.435, expedida por la Policía Federal y Juan Isidoro Olejavetzky, ingeniero mecánico, argentino, casado, nacido el 22 de diciembre de 1946, de 35 años, domiciliado en Av. Canning 48, 8º piso, Dpto. "C", Capital Federal, L.C. 7.591.709. 2º) 16 de julio de 1982. 3º) "VIALDOZER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Montevideo 665, 8º piso, oficina 803, Capital Federal. 5º) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) La compra, venta, importación, exportación y representación de maquinarias y repuestos para la industria de la construcción; b) La ejecución y construcción de obras viales y todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; c) Compra, venta, de materiales para la construcción, representación y distribución de dichos productos. 6º) 5 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 10.000.000. 8º) Los dos socios en calidad de gerentes, duración en el cargo: 2 años. 9º) Cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Contadora Pública.

$ 480.000 — Nº 18.842

BOEDO 149

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 14|6|1982 se instrumentó la venta, cesión y transferencia de 15 cuotas de capital de $ 1.000 de valor nominal cada una, efectuada por el socio Oscar Luis Gobelli a favor de los socios Oscar Norberto Alvarez y Aldo Juan Bossi, a razón de 7 cuotas al primero y 8 cuotas al segundo, reformándose la cláusula 4º del contrato social, de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1.000 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. Oscar Luis Gobelli, 50 cuotas de $ 1.000 cada una; el Sr. Oscar Norberto Alvarez 25 cuotas de $ 1.000 cada una y el Sr. Aldo Juan Bossi, 25 cuotas de $ 1.000 cada una. Tales cuotas se hallan integradas totalmente en dinero efectivo.

El Socio Gerente.

$ 280.000 — Nº 18.838

RESTAURANT METRO - JOSE ALVAREZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Alvarez Berdasco, casado, español, 71 años, comerciante, C. I. Nº 6.388.169, domiciliado en Monte 1870, Castelar, Pcia. de Bs. As.; José Alvarez, casado, español, 45 años, comerciante, C. I. Nº 5.372.933, domiciliado en Cangallo 6290, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Manuel Alvarez, casado, español, 40 años, comerciante, C.I. Nº 5.799.861, domiciliado en Rans 785, Morón, Pcia. de Buenos Aires; Salvador Alvarez González, casado, español, 37 años, comerciante, C.I. Nº 6.388.168, domiciliado en Carhué 2697, Capital Federal; César Alvarez, casado, español, 28 años, comerciante, C. I. Nº 7.574.513, domiciliado en I. Gomez 2568, Capital Federal, y Fructuoso Alvarez González, soltero, español, 32 años, comerciante, C.I. Nº 8.836.385, domiciliado en Monte 1870, Castelar, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 15 de junio de 1982. — 3) Denominación de la Sociedad: La Sociedad se denominará RESTAURANT METRO - JOSE ALVAREZ E HIJOS S.R.L. — 4) Domicilio de la Sociedad: En la Capital Federal calle Avenida La Plata 1385. — 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la explotación de un negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurant, Rotisería, elaboración y venta de pizza, fugazza y fainá, churros y venta de helados. — 6) Plazo de Duración: El plazo de duración es de diez años desde la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El Capital Social es de $ 100.000.000 (cien millones), dividido en mil cuotas de $ 100.000 cada una, suscriptas totalmente por los socios. — 8) Composición de los Organos de Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, siendo reelegibles. — 9) Organización de la Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes designados don José Alvarez y César Alvarez, indistintamente. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: El día 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 600.000 — Nº 18.706

TODOCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día por escritura del 12|7|1982, se instrumentaron las siguientes venta, cesión y transferencia de cuotas: I) Don José Pablo Carlevari, cede y transfiere al socio restante Genaro Todarello, 115 cuotas de $ 1.000 de valor nominal cada una y II) José Pablo Carlevari, cede y transfiere con la conformidad del socio restante a don Juan Carlos Ferro, argentino, nacido el 7|2|1947, casado en 1ras. nup. con Norma Haydée Dieguez, con C. I. Pol. Fed. 5.827.956, comerciante, domiciliado en Leopoldo Lugones 3544, Ciudadela, Bs. As., el resto de su capital social o sea 11.385 cuotas de $ 1.000 de valor nominal cada una, reformándose la cláusula 5ª del contrato social de la siguiente manera: Quinta: El capital social es de $ 23.000.000, dividido en 23.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: El Sr. Genaro Todarello ha suscripto 11.615 cuotas que representan $ 11.615.000 y don Juan Carlos Ferro ha suscripto 11.385 cuotas que representan $ 11.385.000. Los aportes se encuentran totalmente integrados.

El Socio Gerente.

$ 340.000 — Nº 18.837

MIK & FED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por contrato de cesión de cuotas, celebrado en Capital Federal el 29|3|82, Juan Carlos Tejada, en carácter de propietario de 600 cuotas de capital en la sociedad MIK & FED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las cede, vende y transfiere a Delia Ana Telese, argentina, nacida el 4|2|41, casada, ama de casa, C. I. 4.717.765, domicilio Tegucigalpa 1423, Capital Federal, en la suma de $ 10.000 cada una o sea un total de $ 6.000.000. — Juan Carlos Tejada renuncia a la Gerencia y se designa en su lugar a Delia Ana Telese que actuará en forma indistinta con Fernando Esquivel Petiti en la administración y dirección de la sociedad.

El Socio Gerente.

$ 200.000 — Nº 18.753

L E B A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Por instrumento del 28|5|82, los señores Joel Levit, Diego Baigun y Silvia Perla Levit de Heler, únicos integrantes de LEBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ceden, venden y transfieren parcialmente de sus tenencias en total, ciento veinte y siete mil cuotas de $ 100 cada una, por su valor nominal o sea $ 12.700.000 en la siguiente proporción: Joel Levit, treinta y cuatro mil cuotas $ 3.400.000; Diego Baigun, treinta y dos mil cuotas $ 3.200.000; Silvia Perla Levit de Heler, sesenta y un mil cuotas pesos 6.100.000. Las mencionadas cuotas son adquiridas por Luis Claudio Keselman, argentino, casado, 21|3|58, comerciante, D. N. I. 12.286.314, Amaro Avalos 2022, Munro, Provincia de Buenos Aires; 24.000 cuotas $ 2.400.000; Néstor Sergio Giedzinski, argentino, casado, 23|2|53, comerciante, L.E. 10.141.484, Rodríguez Peña 1717, piso 10, Capital Federal: veinte mil cuotas $ 2.000.000 Julia Kanovich, argentina, divorciada, 21|7|1943, L. C. número 4.660.333, comerciante, Hidalgo 561, piso 6º "B", Capital Federal: veinte mil cuotas $ 2.000.000; Jacobo Schvartz, uruguayo, casado, 6|12|13, comerciante, C. I. Nº 2.175.737, Cachimayo 155, Capital Federal: veinte mil cuotas $ 2.000.000; Max Mauro Stubrin, argentino, casado, 10|8|33, comerciante, C.I. 3 012 022, José Hernández 2080, Capital Federal; Dieciocho mil cuotas $ 1.800.000; Héctor Calvar, argentino, casado, 27|6|36, comerciante, L.E. 4.181.098, Rodríguez Peña 40, Capital Federal: Diez mil cuotas pesos 1.000.000; Roberto Jadzinsky, argentino, casado, 12|12|42, abogado, L. E. número 4.401.877, Paraná 224, piso 7º, Capital Federal: Cinco mil cuotas pesos 500.000: Armando Buchcaiger, argentino, casado, 19|2|39, comerciante, L. E. 4.283.210, Pueyrredón 391, piso 7º, "30", Capital Federal: Cinco mil cuotas pesos 500.000; y Roberto Arturo Plosquenos, argentino, casado, 19|3|44, contador público, L.E. 7.574.483, Julián Alvarez 1668, piso 3º "10", Capital Federal: Cinco mil cuotas $ 500.000. Los socios fundadores y los que ahora ingresan resuelven modificar las cláusulas Primera, Tercera y Quinta del contrato social original, que se refieren respectivamente a la sede social que fijan a partir de ahora en Rodríguez Peña 40, Capital Federal, a la nueva distribución del capital social y a la designación de nuevos Gerentes recaido en los señores Héctor Calvar, Joel Levit, Max Mauro Sturbin y Roberto Jadzinsky, en reemplazo de los anteriores.

El Gerente.

$ 760.000 — Nº 18.720

GANADERA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día, que por instrumento privado del 24 de mayo de 1982 e instrumento privado complementario del 1º de julio de 1982, se constituyó la sociedad: GANADERA COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Héctor Jorge Duarte, 30 años, soltero, argentino, comerciante, Block 16, Piso 11 "D", Lugano 1 y 2, Capital Federal, D. N. I. 10.209.728, y Miguel Andrés Attara, 48 años, casado, argentino, comerciante, Block 16, Piso 10 "B", Lugano 1 y 2, Capital Federal, L. E. 5.031.777. — Domicilio Legal: Oliden 3351, Capital Federal. — Su duración será de 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización de carnes, rojas y blancas. — Capital Social: $ 10.000.000, divididos en 1.000 cuotas de $ 10.000 valor nominal c|u., de acuerdo al siguiente detalle: 1) Héctor Jorge Duarte: 500 cuotas, pesos 5.000.000; 2) Miguel Andrés Attara: 500 cuotas, $ 5.000.000. Integrado el 50 % en efectivo, saldo dos años. — La administración y representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los dos socios, en forma individual e indistinta, con el cargo de Gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 440.000 — Nº 18.775

HEC-SA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad por contrato modelo. — Escritura Nº 246, Fº 918, Registro Nº 823, Capital. — 1) Héctor Sabbagh, argentino, nacido 20 noviembre 1943, L. E. 4.427.989, comerciante, soltero, domiciliado Canning 2220, P. 4º "A", y David Sabbagh, argentino, nacido 17 julio 1936, comerciante, L. E. 4.178.748, casado, domiciliado Serrano 2485, P. 6º "B". — 2) Fecha de Constitución: 4 agosto 1982. — 3) HEC-SA S. R. L. — 4) Moreno 1227. — 5) Objeto: Dedicarse a la compra, venta de tejidos, su industrialización, comercialización, distribución y confección al por mayor. — 6) 20 años. — 7) $ 10.000.000. — 8) Héctor Sabbagh, Gerente, por 10 ejercicios. — 9) Dará garantía de pesos 1.000.000. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 260.000 — Nº 18.778

GANADO BOVINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Alicia Mabel Lanzatta, 24 años, argentina, separada, D.N.I. 12.463.308, domiciliada en la calle Gallo 370, Capital, comerciante, y Juan Carlos Romay, argentino, soltero, nacido el 16|5|1951, comerciante, D.N.I. Nº 8.640.427, domiciliado en Cuzco 1525, Villa Madero, Prov. de Bs. As. — 2º) GANADO BOVINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) 7 de abril de 1982. — 4º) Suipacha 921, 2º Piso, 1, Capital Federal. — 5º) La comercialización de carne y sus derivados y|o subproductos en todos sus tipos explotación de mataderos y|o frigoríficos. La importación y exportación de carne elaborada o sin elaborar, como así también la importación y exportación de ganado en pie, todo ello en las modalidades existentes y|o a crearse, pudiendo asimismo celebrar contratos de representación con empresas del país o del extranjero. — 6º) 50.000.000. — 7º) 10 años, a partir de la fecha de su registración. — 8º) Quedan nombrados gerentes de la sociedad ambos socios y el uso de la firma social, será ejercido en forma indistinta. — 9º) 31 de marzo.

El Socio Integrante.

$ 360.000 — Nº 18.863

DAN - MAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que con el consentimiento de su cónyuge, Daniel Ferreyra cede, vende y transfiere a Mirta Iris Mulinari, argentina, casada, comerciante, nacida el 3|8|46, domiciliada en Fray Justo Sarmiento 1953, Florida, Prov. de Buenos Aires, L.C. N 5.444.376, sus 500 cuotas de capital por la suma de $ 500.000, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. Los actuales socios deciden elevar el capital social a la suma de $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas, suscriptas por los socios en partes iguales, que integran en un 50 %.

El Apoderado.
$ 230.000 — Nº 18.765

LAVADERO RAMOS MEJIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad: Acto público de fecha 21-12-81. — Socios: Héctor Horacio Osvaldo Bonilla, argentino, casado, de 32 años, comerciante, L. E. Nº 7.887.512, y Noemí Susana Torres, argentina, casada, de 33 años, comerciante, D. N. I. Nº 5.817.176, ambos domiciliados en Europa 373, Lomas del Mirador, Buenos Aires. — Denominación de la Sociedad: LAVADERO RAMOS MEJIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Montevideo 527, 3º 6, Capital Federal. — Plazo: 5 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse al servicio de lavadero y tintorería. — Capital: $ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de participación de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente integrado por ambos socios en la siguiente forma: 3.500 cuotas el Sr. Héctor H. O. Bonilla y 1.500 cuotas la Sra. Noemí S. Torres. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 4 (cuatro) ejercicios, siendo reelegibles. — Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 380.000 — Nº 18.795

SILYM SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad contrato modelo. — 1º) Marcelo Carlos González, argentino, soltero, de 22 años de edad, empresario, D. N. I. Nº 13.432.974; Carlos José González, argentino, divorciado, de 50 años de edad, empresario, D. N I. Nº 4.031.747. — 2º) 15 de julio de 1982. — 3º) SILYM SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Bartolomé Mitre 1676, 2do. piso, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros servicios de limpieza y mantenimiento en bienes muebles y|o inmuebles, [illegible], plastificado de pisos lavado de vidrios en altura. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos lícitos y contratos que sean necesarios y que se relacionen con su objeto. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos diez millones ($ 10.000.000). — 8º) La administración a cargo del socio gerente designado, Marcelo Carlos González, quien depositará en garantía la suma de pesos 1.000.000. Mandato en el cargo de dos ejercicios. — 9º) Cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 400.000 — Nº 18.806

MANU PICHU

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Bernardo Nesis, argentino, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.039.400, nacido el 27-2-1928, domiciliado en Sarmiento 3086, piso 6º, Dpto. 7, Capital, y Beatriz Iaroschersky de Nesis, argentina, casada, comerciante, con C. I. Nº 2.555.193, nacida el 10-11-31, domiciliada en Sarmiento 3086, piso 6º, Dpto. 7, Capital. — Fecha de Constitución: 18 de mayo de 1982. — Razón Social: MANU PICHU S. R. L. — Domicilio Social: Avda. Las Heras 2563, Capital. — Objeto Social: El objeto de la sociedad es la explotación de concesiones otorgadas por Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para la venta de billetes de Lotería y aceptación de apuestas de Pronósticos Deportivos (Prode) y La Quiniela, así como también todo otro juego que en el futuro explote Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — Plazo de Duración: La Sociedad se constituye por el término de diez años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social está constituido por la suma de cinco millones de pesos (pesos 5.000.000), dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos cada una. — Dirección, Administración y Representación: Estará a cargo, indistintamente, de los socios, con el carácter de gerentes, bastando la firma de uno de ellos con el sello de la denominación social. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El cierre del ejercicio anual se producirá el día treinta del mes de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 520.000 — Nº 18.811

M E L I

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 23 de julio de 1982, se constituyó la sociedad MELI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Julio Daniel Citwar, argentino, con domicilio en la calle Llavallol 2497, piso 6º, D, Capital Federal, de 25 años, D. N. I. 10.796.046, comerciante, casado con Ana Graciela Grischpun; Samuel Citwar, argentino, con domicilio en la calle Campana 2750, piso 5º A, Capital Federal, de 52 años, L. E. 4.057.885, comerciante, casado con Marta Kalstein; Isidoro Kotin, argentino, con domicilio en la calle Larrea 12, piso 3º A, Capital Federal, de 53 años, L. E. 4.230.622, comerciante, casado con Eugenia Sternik y Valentín Arnaudo, argentino, con domicilio en la calle Pavón 2939, Capital Federal, de 56 años, L. E. 4.216.992, comerciante, casado con Olga Susana Contino. Domicilio: Avenida Pueyrredón 148, local 116, Capital Federal. — Su duración es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros; la confección, compra, venta, distribución, fabricación, importación, exportación, representaciones y comisiones relativas a joyería, metales preciosos, relojería, bijouteria, santería y productos similares y|o anexos a los enunciados; compostura de relojes, alhajas y|o anexos. Capital Social: Es de pesos 100.000.000. La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Socio.
$ 540.000 — Nº 18.673

RAUL OTERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por escritura pública del 7-7-82, Delia María Zas, vende, cede y transfiere la totalidad de las 50.000 cuotas de capital que poseía en RAUL OTERO S.R.L., a favor de Alicia Otero, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1º|4|61, D.N.I. 14.455.190, domiciliada en Arenales 29, Avellaneda, Bs. As.

Los Socios.
$ 140.000 — Nº 23.622

GALDO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Alberto Godoy, argentino, casado, Ingeniero en Construcciones, 30 años, D.N.I. 10.457.242, Grecia 472, 3º, 12, Capital Federal; Oscar Norberto Melazzo, argentino, casado, comerciante, 37 años, D.N.I. 7.759.857, Bouchard 1449 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; 2º) 6 de julio de 1982; 3º) GALDO CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4º) Benito Pérez Galdós 382, de la Capital Federal; 5º) Construcciones: Construcción, reparación, o refacción de toda clase de edificios, públicos o privados, efectuando las etapas inherentes a la construcción como ser: excavación, albañilería, hormigón, yesería, electricidad, pintura, constitución de derechos reales sobre los mismos y toda negociación de carácter inmobiliario, sin limitación alguna, sobre bienes urbanos, suburbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, desde la construcción hasta su venta, en toda su amplitud, autorizadas por las leyes y reglamentaciones, inclusive las sometidas al régimen de Propiedad Horizontal, y demás disposiciones legales, relacionadas con la construcción y viviendas en general. — Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, fabricación, o distribución de materiales o maquinarias relacionadas a la industria de la construcción: Importadora y Exportadora: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación de mercaderías, materiales, vehículos, maquinarias y toda clase de bienes, destinados a la industria de la construcción. — Asesoramiento técnico: Mediante la prestación de servicios técnicos relacionados a la construcción, reparación o [illegible] de toda clase de edificios y en general a la ingeniería de la construcción de obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales, a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse y para la concertación de operaciones de crédito en general, con o sin garantía y|o constitución de hipotecas y demás derechos reales, así como también la realización de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras; 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) $ 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos); 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes; 9º) Uso de la firma social a cargo de uno cualquiera de los Socios Gerentes y el sello de la sociedad; 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 720.000 — Nº 23.638

B O S E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Escritura 35. 1º) Rodolfo Juan Zaccaro, argentino, industrial, nacido el 17 de marzo de 1946, casado, C.I. 5.650.234, Avenida de los Incas 3315, piso 4º, Dpto. 28 de la Capital Federal; Norberto José Conorti, argentino, industrial, nacido el 30 de octubre de 1952, casado, D.N.I. 10.627.344, Honorio Pueyrredón 830, piso 7º, Dpto. 19, Capital Federal; Rubén Angel Conorti, argentino, industrial, nacido el 24 de julio de 1943, divorciado, C.I. 5.013.084, Olleros 1744, piso 1º, Capital Federal. — 2º) 23 de julio de 1982. — 3º) BOSE S.R.L. — 4º) Pavón 3738, Capital Federal. — 5º) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, comisión, consignación y distribución de calzado, y artículos de cuero, en todas sus formas y actividades anexas. — Industriales: Fabricación de toda clase de calzado y la confección de artículos de cuero en todas sus formas y actividades anexos. — Servicios y Mandatos: Promoción de productos comerciales, de importación, utilización de derechos de explotación para distribución y venta de cualquier tipo de los artículos mencionados. — 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social individual e indistinta cada uno de los Gerentes; término de su mandato 30 ejercicios; garantía cada uno $ 1.000.000. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 280.000.— Nº 23.639

[illegible]

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 10 de mayo de 1982, el señor Luis Rodolfo Díaz y Carlos Héctor Manfre, cedieron un millón de cuotas de $ 10 valor nominal cada una a las Sras. María Teresa Barinotto de Castro y Angela Panebianco de Castro por el precio de diez millones de pesos que las mismas suscriben por parte iguales. — Asimismo se modifica la cláusula segunda del contrato social estableciendo su domicilio social en la calle Pasaje J. P. Rodríguez Alves 945, Capital Federal y tendrá un plazo de duración de 10 años a contar del 4 de febrero de 1976.

El Socio Gerente.
$ 180.000 — Nº 23.655

LA POLONESA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Ernesto Cirelli, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1944, L.E. 8.241.855, soltero, comerciante, Avenida de Mayo 39, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Julio Edgardo Romero, argentino, nacido el 19 de octubre de 1943, L.E. Nº 4.602.174, casado, comerciante, Garibaldi 1048, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 17 de marzo de 1982. — 3º) LA POLONESA S.R.L. — 4º) Cochrane 2402, Capital Federal. — 5º) En lo Industrial: Explotación agrícolo-ganadera, por sí o por medio de terceros; en lo Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignaciones, representaciones, comisiones y|o mandatos; Al por mayor y|o menor de: a) [illegible], comestibles, frutas y|o productos de y para la agricultura y ganadería; b) Artículos y artefactos electrodomésticos para el hogar; c) Explotación de negocios del tipo bar, snack, sandwichería, pizzería, restaurante, confitería, [illegible], arquería, bowling, mini pools, hoteles y moteles. En lo inmobiliario: mediante la compra venta, administración, arrendamiento de toda clase de [illegible] rurales y|o urbanos. — 6º) [illegible] años [illegible] de la fecha en que se inscriba en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $ 210.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Ambos Gerentes [illegible] social en forma conjunta o separadamente. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$ 400.000 — Nº 23.641

RICARDO ANTONIO TRUGLIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día — Constitución. — 1) Ricardo Antonio Truglia, argentino, divorciado, comerciante, 7-4-1933, L.E. 5.582.476, Humaitá 6669, Capital; Norma Gladys Ferrelli, argentina, soltera, comerciante, 25-1-1933, C.I.P.F. Nº 3.867.960, Humaitá 6669, Capital. — 2) 9-8-1982. — 3) RICARDO ANTONIO TRUGLIA Y COMPAÑIA S.R.L. — 4) Tonelero 6491, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Elaboración, fabricación y transformación de viviendas en general y la importación y exportación de los elementos de su industria y la compra, venta de materiales, máquinas y demás elementos y productos con destino al uso del ramo de la construcción, representaciones y mandatos. — El ejercicio de gestiones de negocios administración de bienes y promoción de consorcios. — La realización de préstamos y|o créditos y|o aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. — Compra, venta de títulos, acciones, valores, cédulas y otros valores mobiliarios. — La constitución de hipotecas en general, su transferencia total o parcial y|o prendas. — Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000. — 8) 9) Ambos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 460.000 — Nº 23.658

LUCY MAZURAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Schiavi, Jacinta María Lucía, argentina, nacida el 28|1|46, soltera, comerciante, domiciliada en Salguero 7877, 3º, Cap., L.C. [illegible] y [illegible], Nicolás Raúl Gregorio, argentino, nacido el 31|5|48, divorciado, comerciante, domiciliado en Salguero [illegible], Cap., L.E. 4.421.250. — Denominación Social: LUCY MAZURAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: [illegible] comercial por la importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor de bienes, materias primas elaboradas o semielaborados [illegible], productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones y mandatos, la explotación del negocio de publicidad en todas sus formas; compra, venta de artículos de damas para la venta en forma privada o en boutique, confección de todo artículo relacionado con la vestimenta de dama, sin tener contacto con la industrialización de la materia prima al respecto. — Capital: $ 5.000.000. — Administración: Estará a cargo de la señora Jacinta María Lucía Schiavi, la que revestirá el carácter de Gerente, teniendo el uso de la firma. — Dicho cargo lo ejercerá por tres ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Maipú 947, Cap. Fed. — Fecha del Documento: 23 de diciembre de 1981.

La Gerente.
$ 400.000 — Nº 23.661

R E G I T E M

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el Art. 10 de la Ley número 19.550 modificada por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que por escritura de fecha 26 [illegible] Estrada, [illegible] Ferreiro y [illegible], venden, ceden y [illegible] a favor de [illegible], la cantidad de [illegible] sociales por la suma total de [illegible] tienen y les corresponden en [illegible], en la proporción [illegible] 30.000 cada uno de [illegible].

$ 150.000 — Nº [illegible]

AGROPECUARIA DEL CAMPO MODERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10 7 1982, se adopta modelo de S. R. L. Socios: Sucel Betty Guiet, argentina, nacida el 6 3|1938, soltera, docente, C. I. Policía Federal 8.927.954. — Vilma Guiet, argentina, nacida el 12|5|1935, soltera, empleada, L. C. 1.036.467, ambas domiciliadas en Esmeralda 923, piso 9º, departamento G, Capital. — Gladys Noemí Guiet de López, argentina, nacida el 10|6|1933, casada, empleada, L. C. 1.389.570, domiciliada en Santiago del Estero 923 de la ciudad de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires. — Denominación: AGROPECUARIA DEL CAMPO MODERNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Plazo: 50 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación agrícola-ganadera y forestal en general, explotación de colonias avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital Social: Diez millones de pesos. — Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Esmeralda 923, piso 9º G, Capital Federal. — Designación de Gerente: señorita Sucel Betty Guiet.

El Autorizado.

$ 580.000 — Nº 18.685

ACLARACIONES

MACHETE COUNTRY CLUB

S.R.L.

Se hace saber que en la publicación del 5|7 82, bajo recibo Nº 12.973, se cometió un error material al escribirse "EL MACHETE CLUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo el nombre correcto de la sociedad "MACHETE COUNTRY CLUB S.R.L.".

El Abogado.

$ 75.000 e. 18|8 Nº 18.782 v. 18 8 82

PROCESUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Servicio de Computación

En la edición del día 27 de julio de 1982 donde se publicó la citada sociedad, bajo recibo Nº 15.927 se omitió colocar la fecha de constitución. Debe decir: Constitución: 21 de mayo de 1982.

El Socio.

$ 80.000 e. 18 8 Nº 18.839 v. 18|8|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFONSO MARTIRE. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, abril 13 de 1982.

Rolando Hugo Falke, Secretario.

$ 100.000 e. 18|8 Nº 2.572 v. 20|8|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|4|82 al 27|4|82.

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a VICENTE ISABELLA, a fin de que tome intervención en los autos: "Isabella, Vicente s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presumido por la ley. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1982. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 70.000 e.18|8 Nº 6.334 v.18|8|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza al señor JOSE GUILLERMO GUTIERREZ a estar en derecho en los autos "Gutiérrez, José Guillermo s|declaración de ausencia", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en él. — Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley 14.394.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1981. — Alejandro C. Molina, Juez.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 90.000 e.18|8 Nº 97.813 v.18|8|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita a LEONOR CLELIA PERALES para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en los autos "Stremiz, Ana s|sucesión". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 180.000 e.18|8 Nº 23.619 v.19|8|82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a SALOMON SAMUEL ARAVSKY en autos "Sicurella, Felipe Salvador c|Aravsky, Salomón Samuel s|escrituración. Daños y perjuicios" a fin de que concurra a estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 240.000 e.18|8 Nº 23.645 v.19|8|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a don LUDIVINO FIDEL ASPRON Y GARCIA y|o LUDIVINO ASPRON Y GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Aspron y García, Ludivino Fidel s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley (artículo 25 Ley 14.394). — Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 70.000 e.18|8 Nº 21.203 v.18|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, hace saber que en autos: "GONZALEZ BONORINO MARIA LUISA y otra s|cancelación". Expte. Nº 48.392 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo y transferible librado por el Banco Español y del Río de la Plata Nº 039552, emitido el 3 11|81, con vencimiento el 6 de febrero de 1982 por $ 6.250.000. — Publíquese por tres días en el término de quince días.

Buenos Aires, julio 29 de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 120.000.— e. 18|8 Nº 23.038 v. 18|8|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 1982, se resolvió:... Declarar en quiebra a BISELCORTE, SOCIEDAD ANONIMA; fijar plazo hasta el día 24 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico Orlando Alfonso Gualtieri, domiciliado en Sarmiento 643, piso 2º, of. cina Nº 221; fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de diciembre de 1982, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (artículo 95, inciso 4º, Ley 19.551); b) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin autorización expresa del Tribunal; prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días... Fdo.: Horacio E. Mencke, Juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

e.18|8 Nº 3.676 v.24|8|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a CESAR IGNACIO REYES ALLENDE y CARMEN FELISA SUEN, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Banco de Italia y Río de la Plata c|Jantus Adolfo Miguel y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 210.000.— e. 18|8 Nº 18.693 v. 19|8|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza al señor EDGARDO M. BIANCO para que dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Banco Oddone S.A. c|Bianco Edgardo M. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Juan Carlos Carvajal, juez.

— Publíquese por dos días.

Fernando J. Pascual, secretario.

$ 210.000.— e. 18|8 Nº 18.682 v. 19|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, a mi cargo, cita y emplaza a ENRIQUE MANUEL SORIA Y JUAN ALBERTO POCALUJKO, a fin de que se presenten en los autos caratulados "Carles Cía. Financiera S. A. c|Pocalujko Juan A. y otro s|ejecutivo", por sí o por apoderado, a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los representen.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 300.000.— e. 18|8 Nº 23.676 v. 19|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "NOVO, JOSE M. (Río Inmobiliaria) s|quiebra", cuyo síndico es el señor José Antonio Cilley, con domicilio en la calle San Martín 575, piso 1º, T. E. 393-1339 de esta Capital Federal. Que hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de setiembre de 1982, advirtiéndose al síndico que deben presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 12 de noviembre de 1982, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley concursal. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e.18|8 Nº 3.677 v.24|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por un día que en los autos "DIPERNA, ATILIO ADOLFO s| quiebra s|incidente de calificación de conducta", ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Calificar fraudulenta y culpable la conducta de Atilio Adolfo Diperna (artículos 235, inciso 11, y 236, incisos 5, 6 y 7, Ley 19.551... Fdo. Juan Carlos Carvajal, Juez".

Buenos Aires, 29 de julio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e.18|8 Nº 3.678 v.18|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de "UNIFORMES COLEGIALES S. R. L." Síndico Hernán Malm, domiciliado en Paraguay 749, 5º piso, departamento 20 Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 20 de diciembre de 1982, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumplan con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551, y para que entreguen al síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e.18|8 Nº 3.679 v.24|8 82

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos "CANSINOS, JESUS SEVERO s|Cancelación de certificado", hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible a nombre de Jesús Severo Cansinos, Nº 524.027 del Banco Continental por pesos 5.090.213, autorizándose el pago para después de transcurridos 60 días de la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 2.025.000.— e. 18|8 Nº 18.712 v. 7|9|82

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de ELEGRAFER S.A. Síndico: Contador Ernesto J. Bermann, con domicilio en Callao 220, piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de setiembre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de diciembre, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — María del Carmen Travers, secretaria.

e. 18|8 Nº 3.680 v. 24|8|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 28, comunica por cinco días que con fecha 31 de julio de 1982 se decretó la quiebra de JUAN D. CAVALLO S. A. C.I.F.I.A., que es síndico de la misma el contador Horacio [illegible] Costa, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 Oficina "A", a quien los acreedores podrán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de octubre de 1982. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 de noviembre y 23 de noviembre de 1982, respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de diciembre de 1982, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 24 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 18|8 Nº 3.681 v. 24 8|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32 en autos "Hiper S. C. A. c|Barraza Arnaldo Ismael y otro s|ejecutivo" emplaza a los demandados ARNALDO ISMAEL BARRAZA y ARNALDO RAMON BARRAZA para que tomen intervención en autos dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 210.000.— e. 18|8 Nº 18.779 v. 19 8|82

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial número 17, Secretaría Nº 34, cita por el término de cinco (5) días a EDGAR ANTONIO FERNANDEZ para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Tello, Luis Osvaldo c|Fernández, Edgar Antonio s|ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día. — Buenos Aires 29 de marzo de 1982. — Juan Carlos Mata Juez.

Buenos Aires 5 de mayo de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 165.000 e. 18|8 Nº 23.659 v. 18|8|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza al Sr. ROBERTO PRIETO FERNANDEZ para que dentro del plazo de tres días com-

parezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Banco Oddone S.A. c|Prieto Fernández, Roberto y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 210.000 e. 18|8 Nº 18.680 v. 19|8|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1982 se resolvió: Declarar en estado de quiebra a DISINEX ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, fijar plazo hasta el día 3 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico contador Miguel Angel Monti, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16 "D"; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 5 de noviembre de 1982, a las .. horas, la que se realizará con los que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 a 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivos notificaciones en los Estrados del Juzgado; d) se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal, prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. — Norma B. Ni Noto, secretaria.
e. 18|8 Nº 3.682 v. 24|8|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil de HECTOR ALBERTO ALEGRE, fijando el 5 de noviembre de 1982 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico C.P.N. Alberto Antonio Vilela, domiciliado en Rodríguez Peña 431, 2º piso, Of. J, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el 8 de febrero de 1983, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que asistan donde se discutirá y votará la propuestas de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, agosto 12 de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 825.000 e. 18|8 Nº 23.649 v. 24|8|82

Se cita a los Señores JOSE MARIA MAGGIORE y ANTONIO PATRICIO GARCIA en los autos: "The Royal Bank Of Canada c|Maggiore José María y otro s|ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 del Dr. José María Cura a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. José María Cura, secretario.
Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 300.000 e. 18|8 Nº 18.784 v. 19|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Kostelac Anita s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 5 de julio de 1982, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a: ANITA KOSTELAC, C.I. Nº 8.621.852 y domiciliada en Roque Pérez 4380 de esta Capital.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 18|8 Nº 3.684 v. 18|8|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Suárez Pedro José s|Carta de Naturalización s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SUAREZ, PEDRO JOSE, C.I. Nº 3.107.553 y domiciliado en Ambrosetti 231, Dpto. 5º de ésta. capital.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 18|8 Nº 3.685 v. 18|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 18|8 - Termina: 20|8|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|8|82	RAIMUNDO SANGLA Y ELIDA AMELIA CAPACE DE SANGLA	23.583
1	2	Patricia G. de Gatzke	9|8|82	ENRIQUE GEISMAR	18.455
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|7|82	NICOMEDES CHIRINO	23.607
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|8|82	PEDRO SANDALIS	18.541
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|8|82	HASSAN IASIN SANTIN	18.650
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|8|82	BEATRIZ LAURA CLARA ROSSIGNOLI DE CARRILLO	23.589
3	6	José María Irigaray	30|7|82	MOSZEK BLACHOWICZ	18.454
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1º|7|82	SARA ACHE DE FAJER	23.604
4	8	María del Carmen Aguirre	2|8|82	MARIA MERCEDES BORZONE DE ALONSO DE ARMIÑO	23.614
4	8	Ernesto D. Julián	16|2|82	AGUSTIN GONZALEZ DE LANGARICA	18.453
6	11	Hugo Carrillo	10|8|82	ATILIO ROBERTO CORRAL	23.588
6	12	Luis Alberto Dupou	23|6|82	ELVIRA CONCEPCION VALOTTA DE SAMYN	23.563
6	12	Luis Alberto Dupou	9|8|82	AMALDI FRANCISCO VITORIO TITTAFERRANTE	23.565
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|6|82	ALBERTO SEIJO	18.466
8	15	Adolfo María Repetto	9|8|82	FRANCISCO LAURIA	23.572
8	16	Adriana C. de Frezza	4|8|82	VLADIMIRO FERNANDO GAMBONI	23.586
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|82	MARIA EULALIA COLMEGNA DE VARALLA	18.577
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|8|82	MARIA CARMEN AMENDOLARE Y MAURO O MARIA CARMEN AMENDOLARE Y MAURO DE RIMOLO O MARIA CARMEN AMENDOLARE DE RIMOLO	23.569
10	19	Martín J. Durand	3|8|82	SAMUEL FINKELSTEIN	18.472
11	21	Julio Campos	2|8|82	GERMAN ANTONIO VECCHIO	23.575
11	21	Julio Campos	10|8|82	JUSTO LOPEZ	23.579
11	21	Julio Campos	28|7|82	JUAN AMBROSIO	18.638
11	21	Julio Campos	9|8|82	MANUEL PONDAL	23.597
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	9|8|82	MARIA LUISA PARDIÑAS DE PUGLIANO	23.562
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	9|8|82	EMMA MARQUEZ DE GABARAIN	23.600
13	25	Fernando B. Menéndez	13|7|82	YOLANDA LUCIA BINI DE STEFANI	23.594
13	25	Fernando B. Menéndez	28|7|82	JUAN CARLOS CALLE	18.556
14	28	Guillermo C. Mercado	6|8|82	NESTOR OMAR MASQUEF	23.584
14	23	Guillermo C. Mercado	3|8|82	HELENA NOCON	18.450
15	30	José Luis González	6|8|82	MARIA TERESA CARDINALI VDA DE FREZZA	18.400
15	30	José Luis González	15|7|82	ARTURO BIDEGARAY	18.4[illegible]
15	30	José Luis González	10|8|82	MIGUEL FRANCISCO BATAN DE CAZENAVE	18.571
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|5|82	SAVERIO LIPAROTI Y JULIA TORNE DE LIPAROTI	18.659
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|8|82	MARTA NANCY NARBAIS DE GILLIGAN Y ALFONSO RAUL GILLIGAN	18.467
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|8|82	ANA DELFINA GUARINOS	23.592
18	36	María Isabel Millán	6|8|82	GENEROSA FAILDE DE FERNANDEZ	18.495
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|8|82	RAFAEL SOLLOSO	23.610
20	39	Luis José Carballido	14|6|82	TEODORO AMITRANO	23.589
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	4|8|82	EMMA ROLLE DE MONTOREANO	23.613
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|8|82	ROSA PUGLIESE VIUDA DE DIMURO	18.642
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|8|82	IRENE ROSA DE MANNINO Y DE CONCETTO MANNINO	23.576
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|8|82	LUIS MARIA NESSI	23.574
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|8|82	JOSE MARIA RODRIGUEZ RICO	23.585
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|8|82	ANA TRINIDAD TORNATTI DE PEREIRO	23.573
24	48	Rubén H. Malatesta	11|8|82	JULIA GILMAN DE PITSCH	18.469
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	10|8|82	ALFREDO MELEGA	23.584
25	50	María Eugenia Giraudy	19|5|82	CASTOR RUBEN RATTO	18.432
25	50	María Eugenia Giraudy	6|8|82	CARMEN RAMA DE PASTORIZA	18.470
26	51	Julio César Dávolos	5|8|82	DALMACIO DALMATI	23.608
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|8|82	AIDA MARCHI Y MARIA JUANA MARCHI	23.598
27	53	Beatriz Alicia Verón	6|8|82	OSCAR BERENSTEIN	[illegible]
27	53	Beatriz Alicia Verón	29|7|82	JUAN AGUILERA	23.603
27	54	Miguel Angel Secchi	6|8|82	JUAN MIGUEL	23.606
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28|7|82	LEON DURIGON	23.567
29	58	Marta Amelia Beiró	9|8|82	ISAAC FRYDMAN O FRIDMAN	23.601
29	53	Marta Amelia Beiró	11|8|82	CARLOS FONTELLES	18.616
30	60	Ester Riesel	5|8|82	MARIA ELENA LEONARDINI	13.499

e. 18|8 Nº 2.184 v. 20|8|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría nº 15 del suscripto; a fin de que se disponga lo necesario para que se publique por un día el siguiente edicto, art. 22 de la ley 21.795 (B.O. 23 de mayo de 1978); Juzgado Civ. y Comercial Federal Nº 8, Sec. Nº 15, hace saber que con fecha 26 de mayo de 1982 se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a: JUAN OGNIAN, C.I. Nº 4.881.056, Policía Federal, domiciliado en F. Rivera 3080, Capital Federal.
Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).
Fdo. Hernán Marcó, Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 18|8 Nº 3.687 v. 18|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría nº 15 del suscripto; a fin de que se disponga lo necesario para que se publique por un día el siguiente edicto, art. 22 de la ley 21.795 (B.O. 23 de mayo de 1978); Juzgado Civ. y Comercial Federal Nº 8, Sec. Nº 15, hace saber que con fecha 26 de mayo de 1982 se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a: ISAAC SARNACKI, C.I. Nº 2.806.581 Policía Federal, domiciliado en Añazco 1801, Capital Federal.
Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).
Fdo. Hernán Marcó, Juez Federal.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 18|8 Nº 3.686 v. 18|8|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 2 cita y emplaza a EDIFICIO PASAJE RIVADAVIA S.R.L. para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos: "Vera Horacio y otra c|Edificio Pasaje Rivadavia S.R.L. s|cancelación hipotecaria (sumario)", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$ 300.000 e. 18|8 Nº 23.632 v. 19|8|82

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, cita a LIDIA ISABEL IBAÑEZ por dos días para que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes de oficio para que la represente en los autos caratulados "Emebe S.A.C.F.A.I.M. c|Ibañez Lidia Isabel y otros s|ejecutivo".
Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.
$ 180.000 e. 18|8 Nº 18.787 v. 19|8|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29 cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por ELISEO VECINO o ELISEO VECINO SEREIJO o ELISEO VECINO SEREIJO para que dentro de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1982. — Mario Jorge Isola secretario.
$ 165.000 e. 18|8 Nº 23.593 v. 20|8|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, del Dr. Hernán Daray, en autos: "Blanco de Montaldo, Catalina y otras c|Jara, Ricardo Mario y otro s|cobro ejecutico de alquileres", cita para que comparezca a esta a derecho por el término de cinco días al demandado RICARDO MARIO JARA, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes para que los represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.
$ 210.000 e. 18|8 Nº 23.659 v. 19|8|82

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, piso 4º, cita y emplaza a ANGEL ALVEIRO, a que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes, la medida se ha ordenado en los autos: Roque Corneiro de Goncalvez María de Lourdes c|Alveiro Angel s|sumario. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.
$ 270.000 e. 18|8 Nº 18.714 v. 19|8|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Jorge Horacio Petruch	27|7|82	MIGUEL ANGEL CATCHACART	(3)	Defraudación
3	108	Susana Marta Pernas	28|7|82	RODOLFO JOSE ROADE	(3)	Nº 37.745 - Estafa
4	113	Stella Maris Martínez	21|7|82	VICTOR ELIAS KESLER	(3)	Estafa en conc. ideal con falsificación de documento privado
4	113	Stella Maris Martínez	21|7|82	CLAUDIO DE LA TORRE	(3)	Estafa en conc. ideal con falsif. de documento privado
6	118	Oscar Alberto Lucangioli	29|7|82	CLAUDIO NUÑEZ	(3)	Bigamia
8	123	José Antonio Klappenbach	6|8|82	MIGUEL ALBERTO ETCHEPARE	(3)	Falsificación de doc. y estafas reiteradas
11	132	Juan Alberto Chiappe	29|7|82	LUIS SUAREZ	(3)	Nº 23.576 - Quiebra
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	4|8|82	SORIA LUIS ALFREDO	(3)	Nº 23.039 - Defraudación
16	149	José Domingo Allevato	23|7|82	JOSE EDUARDO SILVANI	(3)	Nº 6.039 - Infracción a la Ley 13.944
18	156	Néstor F. Bertoni	21|7|82	HECTOR HORACIO RAFFO	(3)	Nº 17.706 - Estafa reiterada
18	156	Néstor F. Bertoni	21|7|82	ENRIQUE DOMINGO BOTTA	(3)	Nº 17.706 - Estafa reiterada
20	160	Marcelo G. González Táboas	3|8|82	MIGUEL ARNALDO SALA	(5)	Nº 15.627 - Estafa reiterada
20	162	Raúl María Cavallini	30|7|82	MIGUEL DI SABATO	(3)	Nº 162 - Robo con armas
20	162	Raúl María Cavallini	27|7|82	EMILIO ANTONIO NASSEL	(5)	Nº 16.481 - Defraudación
20	162	Raúl María Cavallini	27|7|82	MARIA TERESA REALI	(5)	Nº 16.481 - Defraudación
20	162	Raúl María Cavallini	27|7|82	ANTONIO JIMENEZ	(5)	Nº 16.481 - Defraudación
20	162	Raúl María Cavallini	27|7|82	FRANCISCO ROLANDO ETCHART GARRIDO	(5)	Nº 16.481 - Defraudación
24	112	Néstor Luis Blondi	28|7|82	JULIO ALBERTO GROSSO	(3)	Nº 46.740 - Robo
24	131	Carlos Daniel Liporaci	23|7|82	JORGE MANCILLA	(3)	Nº 41.511 - Delito de hurto
26	134	José Luis Mandalunis	4|8|82	SILVIA ESTELA CABELLO	(3)	Nº 24.926 - Delito de hurto
28	122	Armando Chamot	4|8|82	VICTOR OSCAR SCIFO	(3)	Nº 15.005 - Daño, amenazas y hurto
28	122	Armando Chamot	28|7|82	PEDRO ERLICHMAN	(3)	Nº 40.877 - Delito de hurto
30	164	Juan Carlos J. Cardinali	3|8|82	MARIA GODOY	(3)	Nº 16.427 - Hurto
JUZGADO FEDERAL Nº 1 — ROSARIO — SECRETARIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION						
		Raúl B. Andrada	28|7|82	PABLO URIARTE O VIDARTE	(3)	Nº 32.028 - Tentativa de robo

e. 18|8 Nº 1.261 v. 18|8|82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Raúl O. Lascano	27|7|82	JUAN CARLOS GADEA	(3)	Nº 1.502 - Infracción al art. 302 del Código Penal
4	7	Susana Pellet Lastra	5|8|82	OSVALDO SANTORO	(3)	Nº 7.128 - Art. 302 del C. Penal
5	9	Hugo Juvenal Pinto	27|7|82	EMILIA CRISTINA PONTORIERO	(3)	Infracción al art. 302 del C. Penal
5	10	Hugo Juvenal Pinto	30|7|82	CARLOS ALBERTO DUGINI	(3)	Infrac. art. 302 del Código Penal
5	10	Hugo Juvenal Pinto	16|7|82	DANIEL IGNACIO SARWER	(3)	Inf. art. 302 C. P.
6	11	Mónica Susana Pérez Soria	30|7|82	NESTOR H. FERNANDEZ RODRIGUEZ	(3)	Inf. art. 302 del C. Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez	30|7|82	ROBERTO OSCAR PANDOLFI	(3)	Infracción al art. 302 del Cód. Penal
7	13	Alfonso Rojas (h.)	29|7|82	ROBERTO ANTONIO RIERA	(3)	Inf. al art. 302 del C. Penal
7	13	Alfonso Rojas (h.)	3|8|82	STELLA MARIS PORTIGLIA DE RODRIGUEZ	(3)	Inf. al art. 302 del C. Penal
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	2|8|82	ANDRES ARMANDO LEMA	(3)	Infracción al art. 302 del Código Penal
8	16	Mónica Marta Iguíñiz	29|7|82	IGNACIO URRENGUECHEA GUTIERREZ	(3)	Infr. art. 302 del C. Penal

e. 18|8 Nº 1.260 v. 18|8|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Doctor Julio Amancio Piaggio; secretaría Nº 2 a mi cargo; cita y emplaza a la firma HEINE S.C.A. para que en el término de . días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "D.N.R.P. c|Heine S.C.A. s|Ej. fiscal", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso.

Publíquese por 1 día.

Lomas de Zamora, abril 26 de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 18|8 Nº 3.683 v. 18|8|82

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata. Secretaría Nº 6. — La Plata, 6 de agosto de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley 21 795, declaro argentino naturalizado a don BAHIA HASSAN, nacido el día 27 de octubre de 1925 en Batlhan, Líbano, poseedor de Cédula de Identidad Nº 3.009.500 expedida por Reg. Prov. Personas, domiciliado en calle 600 entre 9 y 10 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (artículos 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los artículos 10 inciso b y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edictos. — Cumplido todo, archívese. Fdo.: Leopoldo J. Russo, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 6 de agosto de 1982. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e.18|8 Nº 3.688 v.18|8|82

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata. Secretaría Nº 6. — La Plata, 15 de julio de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley Nº 21.795 declaro argentino naturalizado a doña ANTONELLA CAMILA PEREZ MAZZONE, nacido el día 27 de marzo de 1961 en Montevideo, Uruguay, poseedora de Cédula de Identidad número 11.453.881, expedida por Policía Federal, domiciliada en calle Pringles (ex 1959) Nº 4447, de Quilmes, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (artículos 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo hágase saber a la solicitante con lo preceptuado en los artículos 10 inciso b y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edictos. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Héctor C. Adamo, Juez Federal Subrogante. — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 15 de julio de 1982. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e.18|8 Nº 3.689 v.18|8|82

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata. Secretaría Nº 6. — La Plata, 4 de agosto de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley 21.795 declaro argentina naturalizada a doña NIDIA MARGARITA FLECHA, nacida el día 20 de abril de 1961 en Asunción, Paraguay, poseedora de Cédula de Identidad Nº 7.045.211 expedida por Policía Federal, domiciliada en calle 888 Nº 4460 de San Francisco Solano, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (artículos 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo hágase saber a la solicitante con lo preceptuado en los artículos 10 inciso b y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edictos. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Leopoldo J. Russo, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 4 de agosto de 1982. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e.18|8 Nº 3.690 v.18|8|82

SANTA ROSA

Juzgado Federal de Santa Rosa. Expte. 412|81. — Santa Rosa, 2 de julio de 1982. — Autos y vistos y considerando: Que habiéndose acreditado por parte del solicitante, hallarse comprendido dentro de las disposiciones del art. 5º de la Ley 21.795 y su reglamentación, lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal y demás circunstancias de autos: Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don LUIS ROBERTO PEREIRA NUÑEZ, nacido el 20 de setiembre de 1925, en Santiago de Chile, Chile, hijo de don Joaquín Pereira y Herminia Núñez Bravo, chilenos, de profesión oficial albañil, acreditando su identidad con Cédula otorgada por la Policía Federal Nº 5.822.102, con domicilio en Joaquín Ferro 925, de esta ciudad, a quien se le otorgará la carta de naturalización con todos los derechos, deberes y garantías que la Constitución Nacional y las leyes le otorgan e imponen, previo juramento de fidelidad a la Constitución y respeto a la legislación vigente, renunciando a este acto a su nacionalidad de origen, como así también a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado (art. 23, ley citada), igualmente se le hace saber que una vez prestado dicho juramento, que será efectivizado ante el señor Ministro de Gobierno, Educación y Justicia o en su ausencia ante un funcionario alterno que puede ser el señor Subsecretario de Gobierno y Justicia de esta provincia de La Pampa (todo de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos 2.308 del 19|10|78 y 2.681 del 17|11|78, ambos dictados por el Gobierno de la Provincia de La Pampa y en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 23 de la Ley 21.795 y decreto reglamentario), que deberá presentarse ante la oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo de ley, bajo pena de caducidad automática de la nacionalidad (art. 24 de la ley mencionada). — Regístrese, comuníquese, líbrense los oficios de práctica y oportunamente archívese. — Carlos Walter Lema, Juez Federal.

Santa Rosa, 2 de julio de 1982. — El Secretario.

e. 18|8 Nº 3.691 v. 18|8|82

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa. Expte. Nº 820. Hace saber que con fecha 6 de agosto de 1982 concedió Carta de Naturalización al causante, don NEPOMUCENO ARCE AYALA, con C.I. Nº 51.137 —Policía de Formosa— y domiciliado en calle Saavedra Nº 2.1113, de esta ciudad. — Publíquese por un día.

Formosa, 5 de agosto de 1982. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 18|8 Nº 3.692 v. 18|8|82

El Juzgado Federal de Formosa. Expte. Nº 533, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1982 concedió Carta de Naturalización al causante don SILVESTRE ALEGRE, con C.I. Nº 142.175 —Policía de Formosa— y domiciliado en la localidad de Puesto San José —Colonia Pastoril—, provincia de Formosa. — Publíquese por un día.

Formosa, 5 de agosto de 1982. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 18|8 Nº 3.693 v. 18|8|82

El Juzgado Federal de Formosa. Expte. Nº 691, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1982 concedió Carta de Naturalización a la causante doña JORGELINA ORTEGA, con C.I. Nº 188.881 —Policía de Formosa— y domiciliada en calle Padre Grotti 1568, de esta ciudad. — Publíquese por un día.

Formosa, 5 de agosto de 1982. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 18|8 Nº 3.694 v. 18|8|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. 23.244, — Rawson, Chubut, julio catorce de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentina por Naturalización a doña HILDA MIRTA CALISTO BARRIENTOS, nacida el 30 de julio de 1951 en Rilan - Chiloé - Chile hija de Custodio Calisto Barrientos y de Sofía del Carmen Barrientos.

Rawson, Chubut, agosto 6 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 18|8 Nº 3.696 v. [illegible]

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. 22.949. — Rawson, Chubut, julio catorce de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentina por Naturalización a doña HILDA EVALDINA ANTILLANCA MUÑOZ, nacida el 30 de septiembre de 1953 en Chaitén - Chiloé, Chile, hija de Edmundo Antillanca y de Laura Estelvina Muñoz.

Rawson, Chubut, agosto 6 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 18|8 Nº 3.697 v. 18|8|82

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. 20.590. — Rawson, Chubut, mayo veintiocho de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don LUIS ALFONSO GONZALEZ AVILA, nacido el 2 de agosto de 1950 en Osorno, Osorno, Chile, hijo de Pedro Simón González y de Miguelina Angela Avila.

Rawson, Chubut, agosto 6 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.

e. 18|8 Nº 3.698 v. 18|8|82

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Expte. nº 317. — Comodoro Rivadavia, 7 de julio de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la Nacionalidad Argentina por Naturalización (art. 4, ley 21.795) a JUAN ENRIQUE VELASQUEZ VEROIZA, nacido en Chile Chico, Chile, el 3 de enero de 1960, hijo de Humberto Velasquez Barría y de Zoila Veroiza Ovando, estado civil soltero, domiciliado en calle Gobernador Gregores 1271 Caleta Olivia, Santa Cruz.

Fdo. Héctor Francisco Viñales, Juez Federal Subrogante.

Comodoro Rivadavia, 4 de agosto de 1982. — Carlos D. Bassanetti, secretario.

e. 18|8 Nº 3.695 v. 18|8|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos CAMPS MAXIMA DELIA s|sucesión Exp. 26.235, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 27 de agosto de 1982, a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en ésta Capital Federal, calle Avenida Callao Nº 715, piso 3º, unidad 8, Depto. "D", que consta de Living-comedor; un dormitorio; baño, y cocina. — En buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título tiene Sup. Cubierta total 46,91 m2 y un Porcenual de 1,68%. — Ad-Corpus. — Base: $ 80.000.000. — Seña: 20%. — Comisión 3%. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el Escribano Sr. Néstor Félix Ramos. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que por impuestos y expensas comunes atrasados pudieran existir, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 24, 25 y 26 agosto de 1982, en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, agosto 10 de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 855.000 e. 18|8 Nº 18.734 v. 20|8|82

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio: "GRAMAJO, MARIA DEL CARMEN c| LAPORTE, GABRIEL HIPOLITO s|división de condominio" (Exp. Nº 61.203) que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará en Cangallo 1233, Capital, el día martes 24 de agosto de 1982, a las 14 horas, la unidad Nº 26 del 7º piso o Dpto. "A" del edificio calle Sánchez de Loria Nº 29|31, entre Av. Rivadavia y Don Bosco. Sup. cub. 91,50, semicub. 3,98, balcón 8,05. — Sup. tot. 103,53 m2. Porc. 4,37% y b) unidad complementaria XII ubicada en la planta azotea comp. de una sup. cub. de 2,93 m2. — Se encuentra ocupada por el Sr. Hugo Salvador Torres, quien manifestó hacerlo como inquilino, según contrato del 22|6|82 por 18 meses abonando un alquiler mensual de $ 3.300.000, incluida la cochera que no se incluye en el remate con indexación y expensas. — Visitar de 16 a 18. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 271.329.406, al contado. — Tenía ejecución por expensas comunes, habiéndose trabado embargo por la suma de pesos 6.173.201, de acuerdo a lo que surge del certificado de dominio por el Juzgado Civil y Comercial Nº 17, al 25|3|80. — Por informe del mismo juzgado con fecha 13|7|82, manifiesta "que la actora a fs. 48 desiste de la acción y del derecho en el juicio, dando conformidad para el levantamiento de los gravámenes trabados. — Seña 30%. Comisión 3 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — José María Irigaray, secretario.

$ 900.000 e. 18|8 Nº 23.630 v. 20|8|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GODOY, OSCAR s|Ejecución hipotecaria - Expte. número 28.097" que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el día miércoles 25 de agosto del corriente año, a los 15 hs., en el Salon de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº Cuatro de planta baja, primer piso y planta azotea, con entrada común por el Nº 3956, del inmueble sito en la calle Salcedo 3956.58| 60, de esta ciudad, con las siguientes superficies: Planta Baja, descubierta 1,53 metros cuadrados, superpuesta exterior escalera común 0,12 m2, a unidad funcional Nº 1 2,31 m2, total 2,43 m2, total por piso 3,96 m2; Piso Primero, cubierta 134,26 m2, semicubierta 19,59 m2, descubierta 38,80 m2, balcon 5,16 m2, total por piso 193,81 m2, y Planta Azotea, cubierta 10,94 m2, descubierta 130,27 metros cuadrados, total por piso 156,21 metros cuadrados; Superficie Total Unidad Funcional 347,98 m2. Porcentual 32,12 por ciento. Consta de 5 habitaciones, 3 piezas destinadas presumiblemente para antecocina, cocina y baño, una terraza, pequeña pieza construida sobre la terraza, no existen artefactos de cocina y baño, faltan algunas puertas y ventanas y otras puertas interiores se encuentran sacadas de sus marcos, siendo el estado de conservación de las comodidades muy malo, con revoques de paredes a terminar, cielorrasos deteriorados, cuatro de las habitaciones sin revestimientos de pisos, encontrándose las comodidades en refacción, sin materiales de construcción en su interior. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municip. al 25|8|81, Pda. 2.323.653, 1980 anual $ 61.000; 1981 anual $ 728.962; Pda. matriz Nº 35.559, 1979, 1º, $ 59.300; 1º|79 al 12|79, $ 9.370, — O.S.N. al 20|7|81, Pda. 38.500, pesos 424.345; subdivididos en partidas 2.328.651| 55 desde 1º|9|80, U. 4 Pda. 2.328.654 corresponde $ 529.409. Expensas comunes, segun informe de fs. 50 vta. no se abonan expensas comunes. Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base pesos 28.094.785 al contado, seña 10 %; comisión 3 %.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Irene Martinez Alcorta, secretaria.

$ 1.485.000.— e. 18|8 Nº 18.731 v. 20|8|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en el expediente "PELAEZ de HERNANDO, MARIA y HERNANDO, HIGINIO AGUSTIN s|Sucesión testamentaria - Expte. Nº 27.908" que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L. rematarán el día miércoles 25 de agosto del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento desocupado, ubicado en esta ciudad, calle Alsina 1487|89, piso 1º, unidad funcional Nº 2, con una superficie propia de 106,5308 m2 y uso exclusivo del balcón de propiedad común de una superficie de 0,2580 m2; porcentual 13,86 %. Consta de pequeño hall de entrada, living|comedor con arcada de puertas corredizas con cristales, pasillo, antecámara, tres dormitorios (dos de ellos a la calle), baño, toilette, amplia cocina, habitación y toilette para personal, lavadero cubierto y patio. Tiene teléfono que el comprador podrá transferir a su nombre dentro de las normas vigentes de Entel, corriendo todos los gastos que ello ocasione a su exclusivo cargo. En general se encuentra en buen estado de conservación. Visitas: de 15 a 18 hs. excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 170.000.000 al contado y mejor postor. Seña 8 %; comisión 3 %.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Edgardo Antonio Collazo, secretario.

$ 855.000. —e. 18|8 Nº 18.732 v. 20|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3 a cargo del doctor Carlos Alberto Trama, comunica por dos días en los autos caratulados "ESTEXA S. A. I. C. I. y F. c|CZECH, ROBERTO s|ejecutivo" Expediente Nº 47.989, que el martillero público Luis Armando Alberiche, con domicilio en la calle Bolívar 218, piso 5º, oficina 25, de Capital Federal, rematará el día miércoles 25 de agosto de 1982, a las 15 horas, en el local de ventas de la calle Avenida La Plata 1190, de Capital, los siguientes bienes: Un equipo de sonido marca Teac, compuesto de amplificador AM FM estéreos modelo C. R. 1.500 y dos bafles de la misma marca S.K. 300. Un televisor color modelo S 36|01 control manual pantalla grande, marca ITT, en donde se exhiben los días 23 24 y 25 de agosto de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base, al mejor postor, al contado y en efectivo, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 570.000 e. 18|8 Nº 18.653 v. 19|8|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el Expediente Nº 60.060|81 — SOC. COOP. DE CRED. LTDA. RIO DE LA PLATA contra NEHUEN S. A. sobre ejecución hipotecaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día martes 31 de agosto de 1982, a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Viamonte 877, planta baja, Nº 1, unidad Nº 4, entre Suipacha y Esmeralda de la Capital Federal. Superficie total: 74 metros 30 decímetros cuadrados. Porcentual 3 con 3 centésimos. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 14 — Sección 1º — Manzana 8º — Parcela 27 — Matrícula 14-475|4 — Base de venta $ 432.262.444. Seña 8 por ciento y Comisión 3 por ciento en dinero en efectivo. Comodidades: 5 ambientes, cocina, patio chico, en el fondo del inmueble existe otro patio con techo metálico regulable, pasillo con 2 placards, baño instalado y toilette, el departamento se halla totalmente desocupado, expensas mensuales $ 336.400. Se adeudan por tal concepto al 30|6|82 $ 9.601.600. Adeudado por O. S. N. (fojas 90) 2|79 $ 19.920; 5|79 $ 25.872; 6|79 $ 27.874; 3|80 pesos 48.392; 6|80 $ 71.567; 1|81 $ 82.211 2|81 pesos 86.372. Impuestos municipales (fojas 92) 1978 4-5050 - 1979 - 1 22440 - 1980. Anual $ 103.000 - $ 16.000 — $ 77.000.— Partida O. S. N. Nº 1055325 y Partida Municipal Nº 1.055.625. Visita de lunes a viernes de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5 por mil al sellado del boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Jorge J. Fargás, secretario.

840.000 e. 18|8 Nº 18.794 v. 19|8|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por dos días en los autos "ACUARIO S.R L. s|quiebra s|inc. de subasta Lotes de Pilar" (Expte. 47.220|81) que el martillero Alberto Moreno Hueyo rematará el 20 de agosto de 1982 a las 11.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap. los siguientes lotes de terreno que conforman la esquina de las calles Bergantín República y O'Higgins en el Barrio de Villa Verde, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires a 300 mts. de la Avda. Fgta. Argentina, Desocupados - Nomenclatura Catastral, Circ. VIII, Sec. D, Manzana 56d. — La superficie de c|u. y bases de venta son: Lote 12, sup. 315,12 m2. — Base: $ 1.196.000. — Lote 13, sup. 318,36 m2. — Base: $ 1.623.200. — Lote 14, sup. 304,20 m2. — Base: $ 1.024.200. — La venta es al contado. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. — Visitar libremente.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 450.000 e. 18|8 Nº 18.727 v. 19|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en el juicio "SOGOLO CESAR A. c|NUÑEZ BERNARDO (h) y otros s|ejec." Expte. 47.58[illegible] que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 19 de agosto de 1982 a las 16 hs. en Guaraní 224 lugar donde se exhiben los bienes todos los días de 14 a 18 hs. Una máquina de escribir manual Remington Sperry 120; Tres sillones, uno giratorio con patas metálicas tapizado asiento y respaldo en cuero color verde de muzgo; dos sillones en plástico color beige claro base madera; Una máquina calcular Sanyo C4-8133 Nº 04623379; Un escritorio fórmica con otro adosado formando L de tres cajones base metálica; tres sillas de caña; un escritorio de caña tapa de vidrio y tres divisiones; una máquina de calcular Dilox eléctrica número 2908409; Una mesa circular de caña tapa de vidrio de 1,50 mg; un extinguidor de fuego Abo de 10 dts. Sin base. Al contado. Comisión 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, Secretario.

$ 285.000 e. 18|8 Nº 18.888 v. 18|8|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por dos días en el juicio PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA c|ZAZZARINI, BRUNO ROBERTO y otro s| Ejecutivo, expediente nº 41.772, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí [illegible], Capital, el martes 24 de agosto de 1982, a horas 9, el inmueble sito en la calle Constitución Nº 1514, entre las de Alsina y Serrano, de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el nº 12 2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1 (primera). Sección E, Manzana 322 (B), Parcela 9. — Partida 39.[illegible]0 F. 12|3. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado fiscal del 5 por mil. — Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Base: $ 50.000.000. — La propiedad está ocupada por el demandado. — Las demás condiciones de ocupación y mantenimiento surgen del acta de constatación practicada. — Visitas: todos los días de 9 a 12 y de 14 a 16.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 540.000 e. 18|8 Nº 18.737 v. 19|8|82

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial nº 14, Secretaría nº 28, comunica por dos días en autos "ALPHA S.A.C.I.F. s|quiebra", Expte. nº 42.0[illegible]; que los martilleros señores Marcelo A. Cabrera y Rafael R. Bronenberg Victorica, rematarán el día 31 de agosto de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo nº 1233 de esta Capital, los bienes correspondientes a la fallida y consistentes en: Dos impresoras Heidelberg, Guillotinas (Cizallas), Troqueladora, Heudecora, Rotativa 50 [illegible] ind., Máquinas Programadas, planillera, Máquinas de Escribir y Calcular, Acondicionadores de aire, Tintas varias, Escritorios, Sillas, Estanterías Metálicas y de Madera, Mesas para Dibujo, Armarios Metálicos y Guardarropas, Estimuladores, Papel, Cartón y Cartulina (Usados y sin uso), Tarimas, Mesas de Trabajo, Reloj Control de Personal, Intercomunicadores Cronos Teléfonos Internos y demás bienes inventariados en autos. — Sin base, al contado, seña 30 %. — Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes se entregan tal como fueran exhibidos y con sus características por cuenta del comprador. — Se exhiben: los días 23, 24 y 25 de agosto de 1982, de 14 a 18 horas en la calle Ecuador 931|9 de la Capital Federal y los días 26 y 27 de agosto de 1982 de 14 a 18 horas, en Bdo. Rivadavia 696 Piñeyro Partido de Avellaneda (Bs. As.), entrando por puente Alsina (Continuación de Avda. Vélez Sársfield antes de pasar la vía. — Pago de Saldos Unicamente día 1º de setiembre de 1982, de 10 a 13 horas, en Cangallo 1233 Capital Federal. — Entrega de bienes los días 2, 3, 6 y 7 de setiembre de 1932, de 9 a 13 horas, en Ecuador 931|9 Capital Federal y días 8, 9 y 10 de setiembre de 1982, de 9 a 13 horas en Bdo. Rivadavia 696 Piñeyro, Pdo. Avellaneda (Bs. As.).

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 690.000 e. 18|8 Nº 23.626 v. 19|8|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por tres días en autos "MONALDI ENRIQUE V. contra CUADRA ELIGIO BERNARDINO y otros s|ejecutivo" Expte. Nº 44.319 que el martillero Juan Carlos Nuñez rematará el día miércoles 25 de agosto de 1982 a las 16 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal la mitad indivisa del inmueble sito en calle 74 Nº 1332 entre calle 21 y 22 de la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires inscripto en la Sección D. Manzana A. Parcela 5 de dicha Ciudad que según constatación efectuada por el Martillero lo edificado consta de comedor, dormitorio, cocina y baño, jardín al frente con entrada para auto y fondo y el terreno mide 10 metros de frente por 42 m. de fondo. — Superficie 420 m. cuad. Está habitado por el codemandado Carlos Corripio y su familia. — Puede visitarse los días 21, 23 y 24 de agosto de 9 a 12 horas. — Base $ 12.5[illegible]9.888 o sea las dos terceras partes del 50% de la valuación fiscal. — Al contado. — Seña 10 %. Comisión 3%. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 50% del sellado del boleto de venta.

Buenos Ares, agosto 11 de 1932. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 810.000 e. 18|8 Nº 18.726 v. [illegible]

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio número 21, Secretaría Nº 42, comunica por un día, en autos: "BAZAR MUNDIAL S. A. c|DELL'ANNA, Bruno Hugo s|ejecutivo" (Exp. Nº 8.328|81), que el martillero Maximiliano Fiori Bandelj rematará el día 18 de agosto de 1982, a las 10,30 horas, en el local Avenida La Plata número 1190, Capital, los siguientes bienes muebles: Un televisor "Teleron", pantalla 23, gabinete de madera con 4 botones al frente y cambiador de canales, sin número visible. — Un pasacassette y radio marca "Mekka" modelo F.S. 8800. — Un televisor marca "Teleron" pantalla 23' gabinete de madera con 4 botones al frente, cambiador de canales, sin número visible, completo extra chato. — Sin base, al contado. — Comisión 10%. — Los bienes se revisan de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 11 de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 225.000 e. 18|8 Nº 18.728 v. 18|8|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "CAJA POPULAR DE CREDITOS DE BOCA Y BARRACAS SOC. COOP. LTDA. c|VDA. DE TRIPALDI E HIJOS S.R.L. y otros s|ejec." Exp. 8451 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 3 de setiembre de 1982 a las 15 hs. en Cangallo 1233 de Capital el inmueble sito en la calle Miraflores 2240, Pta. baja, unidad funcional Nº 2, sobre el cincuenta por ciento indiviso, que consta de Living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio y terraza. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. 44; Manz. 128 a; parc. 6a; part. 1930421. — Adeuda po rimpuestos: Municip.: $ 576.386; O.S.: $ 535.362. — Se visita los días 27, 30 y 31 de agosto en el horario de 14 a 17 hs. — Base $ 218.000.000. — Seña 8%. Comisión 3%. — Sellado Ley 5 por mil todo en efectivo, debiendo el comprador fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 12 de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 390.000 e. 18|8 Nº 18.736 v. 19|8|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|EL CORCEL S. R. L. s|ejecutivo", Expediente Nº 8.816; que el señor martillero don Aldo E. Díaz Díaz, rematará el día 23 de agosto de 1982, a las 13 horas, en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1 heladera exhibidora de masas de acero inoxidable con puertas de cristal marca Carlos Antonio Rey, con motor redondo; sin marca ni número visible; 1 heladera exhibidora de comida con 2 puertas con frente y vitrinas de cristal, marca Carlos Antonio Rey, con motor redondo sin número ni marca visible; 1 horno microondas marca Aurora modelo 56 — 0476 — 10|04280|, 18350484; 1 mostrador exhibidor con 4 cajones con tapa y costados con cristal, en el estado en que se encuentran. Se exhiben en calle Sánchez de Loria Nº 671, d Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y 15 a 18, todos los días hábiles. La venta será sin base, al contado y al mejor postor; seña 30 por ciento; comisión 10 por ciento, todo al contado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — $ 600.000 e.18|8 Nº 18.876 v.19|8|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por dos días en el Expediente Nº 168.151|81 "EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC SOCIEDAD ANONIMA c|YA IMPRESAS S.R.L. y otro s|ejecución prendaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día martes 31 de agosto de 1982 a las 13.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal: Una máquina impresora, sistema "Offset" rotativa plana automática marca "Multilith" Nº 000984 Modelo 1250 Importada del Brasil, con sus accesorios completos. — Base de Venta: Pesos 68.649.000 al contado y al mejor postor. — Comisión 10% en dinero en efectivo. — El bien podrá ser revisado en el domicilio de la actora calle San José 1535 al 55 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas, dejándose aclarado que el traslado y desarme del bien correrá por exclusiva cuenta de quien resulte comprador. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 12 de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 570.000 e. 18|8 Nº 18.798 v. 19|8|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4 comunica por tres días en el juicio COMPAÑIA GRAL. DE COMBUSTIBLES S.A. c| RACANO, CARLOS R. y otros s|ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 141.946, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el martes 31 de agosto de 1982, a horas 9, el inmueble edificado sobre seis lotes de terreno que son parte de los lotes 4 y 5 de la chacra 134, según plano aprobado con, característica 82-159-65, con los Nros. 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Manzana 181 "W". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección D, Chacra 181. Partida 48.631 al 48.866, respectivamente. Inscripto al dominio bajo Nº 1.252. Funciona allí una estación de servicio que se la identifica con el letrero "Puma", que es la nafta que vende. Está situado en Pergamino sobre la Ruta 32, Provincial, que es la continuación de la calle principal de la ciudad, que se llama Avda. Julio A. Roca, sobre pavimento. Consta de oficina de 5 mts. por 4 mts., aproximadamente, y baño completo. Tiene vivienda de un dormitorio, living comedor, kichinet y baño. Al costado existe un local apto para kiosco de 4 mts. por 2.50 mts., aproximadamente. Existen cuatro surtidores, para nafta común especial, gas oil y kerosene. Tiene servicio de engrase con dos fosas y lava coches, ambos en espacios cubiertos, Crike hidráulico para engrase y bomba neumática, y en el lavadero hay bomba centrífuga. Hay taller y depósito de 3 mts. por 2.50 mts., aproximadamente. Existe bomba para abastecer de agua al local y edificio. En la puerta hay parada de ómnibus 502 y 506. Desocupada. El estado de conservación es bueno y listo para ser puesto en funcionamiento. Base: $ 254.279.028. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley del 5 por mil. Todo al contado y en dinero efectivo. Visitas: Todos los días de 8 a 12 y de 14 a 19. El comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Guillermo Miguel Joselevich Dossola, secretario.

$ 1.575.000 e. 18|8 Nº 18.795 v. 23|8|82

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en autos caratulados: QUINTANA AUTOMOTORES S. A. c|MARINO JUAN CARLOS, s|ej. prendaria, Exp. Nº 202.845, que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 30 de agosto de 1982 a las 11 hs. en el salón de la calle Congreso 2489 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo automóvil sedan cuatro puertas, modelo Falcon Futura, año 1970, con motor marca Ford Nº 0 A Y 22.953, con chasis marca Ford Nº KA 16 KA 37.897, patente Nº C. 310.965. Base $ 19.580.160 al contado en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 10%, sellado de Ley 5o|oo. El bien se exhibe diariamente de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. en la Avenida Rivadavia 10200 de la Capital Federal. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Silvia R. Roy Daray, secretaria.

$ 630.000 e. 18|8 Nº 18.735 v. 20|8|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 19, comunica por 3 días, en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S. A. c|VILLA, ENRIQUE RUBEN s|ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 179.382", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 24 de agosto de 1982, a las 11.15 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Cap. Fed., el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él plantado; edificado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Alto de Talar, próximo a Estación Las Tunas a Km. 38, designado según título como letra b, manzana LL 2 y forma esquina a la calle Albarellos y otra sin nombre (hoy R. Falcón), Circ. III; Secc. H; Manz. 2b; Parcela 3b; con Nº de Partida 45.502 e inscripto en el Dominio bajo el Nº 32 del año 1974, de Tigre y que mide 7 metros de frente al S.; 29,50 m. frente al E.; 4,24 m. de ochava SE.; 10 m. costado norte y 32,50 m. en el costado O., encerrando una superficie total de 320,50 m.c. — Dicho bien según constatación obrante en autos: El mismo se encuentra completamente alambrado en su perímetro, como así también dividido un dos por un alambrado y en las partes resultantes existen edificaciones de material sin revocar, las que constan de 3 habitaciones; cocina y baño, utilizadas a las mismas de [illegible] — Base: $ 185.762.116,69 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,50%. — Según informe obrante a fs. 41 existen impuestos a vencer correspondientes al 1º, 2º y 3º [illegible] del año 1982, por el importe de $ 450.000 y el bien se entrega desocupado y de acuerdo a la cláusula 6ª del mutuo el deudor se obliga a entregar el bien hipotecado, libre de ocupantes en el acto de serle requerido por el Juzgado. — Días de visita: 20, 21, 22 y 23 de agosto de 9.30 a 12.30 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 1.260.000 e. 18|8 Nº 18.202 v. 20|8|82

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos días en los autos "ELIAGRO S. A. c|CALO, JUAN, s|Ejecutivo", Expediente Nº 203.293, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en el hall de calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 20 de agosto de 1982, a las 13.30 horas: 1 máquina de cortar fiambres, eléctrica, marca Metalúrgica Trinidad Nº 3.345 en uso, funcionando. — 1 balanza Sua-Var, de mesa, hasta 5 Kg. — 1 conservadora de helados eléctrica, Frase, de 0,50 x 0,50 x 1 m. aproximadamente, en uso. — 3 heladeras, 1 comercial de 4 puertas de madera, equipo independiente, en uso y funcionando, de 1,30 de frente y 1,70 m. de alto, aproximadamente, otra de metal, 2 puertas, de 1,50 m. de frente y 1 m. alto, sin marca ni número visible y la restante de metal, 4 puertas, 2 m. de frente por 1 m. de alto, en uso y funcionando. — 2 equipos de aire acondicionado, marca Surrey y su correspondiente instalación para frío y calor, 4 llaves amuradas sin número visible, se ignora si funcionan. — 26 mesas de madera tapa cuadrada y 50 sillas de madera, asiento de paja. — 50 juegos de cubiertos de cuchillos y tenedores. — 1 máquina de elaboración de papas fritas en aceite, eléctrica, de metal y otra similar, de iguales características, y una cocina a gas, marca Cambon y Máscara, de 4 hornallas, horno y parrilla Nº 2493-A, que se exhiben en la Avda. Independencia 320, Capital Federal, los lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17 horas, todo en el estado que se encuentra. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata, previo pago total al contado.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 720.000 e. 18|8 Nº 18.729 v. 19|8|82

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: "INVERFIN S. A. CIA. FINANCIERA c|MINTZ, MARIO HORACIO y Otra s|Ejecutivo Prendario" (Expte. Nº 5.786), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Cangallo 1233, Capital, el día martes 31 de agosto de 1982, a las 11, un automotor: Peugeot, Mod. 504, año 1972, clase de carrocería tipo Sedán, 4 puertas, motor marca "Peugeot" Nº 142.685, chasis Peugeot Nº 5.031.028, Dominio C-414.880, Capital Federal. — Base: $ 21.112.500, al contado en el acto del remate. — Se exhibe y puede ser revisado en Azcuénaga 1866, Capital, de 10 a 12. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Enrique César Vieto, secretario.

$ 360.000 e. 18|8 Nº 23.631 v. 19|8|82

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "MACRO C. F. S. A. c|ACHILLE, OSCAR A. y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 179.616, que el martillero Guillermo E. Campos subastará el día 8 de setiembre de 1982, a las 15.30 hs., en Salguero 3172, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automotor usado marca Citroën tipo automóvil modelo AZAM M 28, año 1973, motor marca Citroën Nº K 2.008.306, chasis marca Citroën Nro. A2024.020.335, dominio C 477.559, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 15.298.734. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 390.000 e. 18|8 Nº 18.730 v. 19|8|82

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 35, comunica por tres días, en los autos "GLIXMAN MAXIMO c|DI VIRGILIO DE SEMERIA ELENA s|Ejecución Prendaria", Expte. 42.063, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco rematará el día 31 de agosto de 1982, a las 10.30 horas, en la Av. La Plata 1190, de esta ciudad, un automotor usado, marca Torino coupé, modelo 1975, patente Nro. 1.270.160, motor Nº 7.609.546, chasis, no se pudo ubicar su número. Con dos limpiaparabrisas, espejo retrovisor exterior. Con antena y radio pasacassette. En buen estado general de uso. — Base: $ 11.277.500. — Comisión: 10 %, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, en la calle Emilio Castro 7600, esquina Saladillo, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 540.000 e. 18|8 Nº 23.667 v. 20|8|82

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "GILOTAUX S. A. c|PORRETTI JOSE MARTI y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 92.455, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de setiembre de 1982, a las 16 hs., en Salguero 3172, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automóvil usado marca Citroën, modelo Azam M 28, año 1978, motor Nº E 6.09[illegible], chasis número A 024.957.970, dominio C 784.094 con de-

teriores varios de chapa y pintura, con 2 limpiaparabrisas con un espejo retrovisor exterior, con capota rota, con rueda de auxilio, con crique y llave sacaruedas, con deterioros internos varios, con choque en parte trasera, sin antena, sin radio, con 4 gomas colocadas en uso, dos de ellas casi lisas, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 224.280. Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El bien será entregado previa aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Héctor E. Kenny, Juez.
$ 510.000 e. 18|8 Nº 18.737 v. 19|8|82

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días en los autos "WENZEL DE SARANGELI MARIA OLGA c|ARANA GUILLERMO ENRIQUE, s|Sumario", Expediente Nº 38.988, que el martillero señor Pedro Agatiello, rematará el día 30 de agosto de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", ubicado en la calle Humberto Primo 2042, los siguientes bienes: Un cuadro representando unos yates firmado por Moto o Mola al parecer; Otro cuadro representando casas firmado por Moto o Mola; Un desnudo femenino firmado por Benjuya; Una bandeja de bronce ovalada y cincelada; Dos cuadros representando gallos firmado por Mola; Dos pavos reales verdes y azules en porcelana china, con deterioros, faltan trozos; Cuatro platos de pared de loza inglesa con cachaduras. Que la exhibición se realizará todos los días hábiles de 9 a 11 y de 16 a 18 horas, hasta la fecha del remate. Que las condiciones de venta son: Sin Base, al contado, Seña 30 %, Comisión 10 %, debiendo constituir el comprador su domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrando el total del pago de los bienes adquiridos previo al retiro de los mismos. Que los bienes se entregan en el estado que se encuentran y son exhibidos.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 600.000 e. 18|8 Nº 23.679 v. 19|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 42, Secretaría única, con sede en Uruguay 714, 6º p., Capital Federal, hace saber por 3 días en autos: ITALCREDIT VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|SANZ ROBERTO JOSE, ejecución hipotecaria (Exp. 42.170|Fº83|1981), que el martillero Orlando Lentino (Paraná 583, 1er. p.), designado a propuesta de parte, rematará el 31 de agosto de 1982 a las 15,30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble (La Bohemia) ubicado en Monte Grande, Barrio Santa Catalina, del Partido Esteban Echeverría, Provincia Buenos Aires, calle antes sin nombre hoy Avda. Lagos García s|n, entre calles Cepeda y Chirico y Nicaragua, s|título, lote 9, manzana 30. Mide 18 mts. de frente S.O., 42,53 mts. costado S.E., 54 mts. al N.O. y 21,34 mts. contrafrente E. Superficie: 868,80 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1º Sección "C", Chacra 2, Ma. 45, parcela 9, Partida Inmobiliaria 47.693. Dominio Nº 2.064 (30-4-79), Partido Esteban Echeverría Zona VI. De acuerdo a constatación practicada por el cartillero el 10-6-1982 el inmueble se encuentra totalmente desocupado. La demandada en la escritura hipotecaria se obligó para el caso de remate por ejecución a entregar el inmueble desocupado; podrá visitarse durante 3 días hábiles previos a la fecha de remate de 10 a 12 horas. Al contado y al mejor postor. Base $ 149.549.329. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %, todo efectivo. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 12 de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 1.305.000 e. 18|8 Nº 18.704 v. 20|8|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA ZULEMA VEGA DE ALONSO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Martín Amorortu, secretario.
e. 16|8 Nº 3.657 v. 19|8|82

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL RESNIK.
Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.
e. 16|8 Nº 3.656 v. 19|8|82

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVAREZ. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.
e. 13|8 Nº 3.594 v. 18|8|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, emplaza a ANTONIO ADOLFO MIGMAMI o RODOLFO A. MIGMAMI y ALICIA HUERGO, en autos caratulados "Reisin, Ignacio León y otra C. Migmami, Antonio Adolfo y otra S. Resolución de contrato", para que dentro de diez días comparezcan a contestar la demanda y tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el mismo (artículos 145, 146 y 343 del Código Procesal).
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — A. M. O. de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 270.000 e. 16|8 Nº 18.522 v. 18|8|82

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELISA TABOADA DE CALVETE. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Fernando B. Menéndez, secretario.
e. 13|8 Nº 3.595 v. 18|8|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SARA ESTHER MACIEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 16|8 Nº 3.658 v. 19|8|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por quince días a CARLOS ALBERTO COSENTINO, para que comparezca a estar a derecho y contestar demanda en los autos "Freda de Cosentino, Aída Susana Mercedes c| Cosentino, Carlos Alberto s|divorcio", bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente y defienda en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.
$ 270.000 e. 16|8 Nº 23.605 v. 18|8|82

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, emplaza a los herederos de CARMEN DOROTEA PFEIFFER SAENZ DE PEYRO, a FELISA MORALES DE FERRER, JOSE VIALE, MARIA ESTHER SANCHEZ AVENDAÑO DE VIALE y JOSE GAGLIARDO, para que dentro de cinco días comparezcan —en su carácter de acreedores hipotecarios— a tomar la intervención que les corresponda en el proceso: "Sendon, José Ubado c|Fergo S.A.I.C. s|escrituración", bajo apercibimiento de designar a señor Defensor Oficial para que los represente en él. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Ester Riesel, secretaria.
$ 300.000 e. 16|8 Nº 18.509 v. 18|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante don DOMINGO TIERNO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Ester Riesel, secretaria.
e. 13|8 Nº 3.596 v. 18|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante doña RAFAELA CABAÑAS Vda. de CUELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Santiago González Balcarce, secretario.
e. 13|8 Nº 3.597 v. 18|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica en autos: "Fernández, Delmira J. y Otro s|Cancelación de Certificado" (Expte. Nº 48.408), que atento a que con la denuncia policial acompañada, se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, y previa caución juratoria que prestará la actora en legal forma por ante la Actuaria, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 7.659, emitido por la suma de pesos ($ 53.275.753), el 8 de marzo de 1982 con fecha de vencimiento el 12 de abril de 1982, por Cenfi Caja de Crédito Coop. Ltda., domiciliada en la calle Corrientes 2532, de Capital Federal. Autorízase al pago del mismo, pasada una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 4.500.000 e. 3|8 Nº 22.994 v. 24|8|82

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de TEN-TOLA, SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico: Celio Schwartz, con domicilio en Paraná 467, piso 6º, Dpto. 21, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de setiembre de 1982. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 18 de octubre y 10 de noviembre, respectivamente. — Intímase a la fallida y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 12|8 Nº 3.552 v. 19|8|82

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MANDATARIA DEL PLATA S.A., con domicilio en Avda. Córdoba 487, piso 3º, Of. "E", habiéndose fijado el día 4 de octubre de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Horacio Di Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 11, Depto. E. — Señálase el día 6 de diciembre de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 750.000 e. 11|8 Nº 23.423 v. 18|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan C. Forestier, por la Secretaría Nº 3 del Dr. Carlos A. Trama, con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica por quince días, en autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. (s|quiebra), s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del pagaré que a continuación se describe: Librado por TIERRAS DEL LITORAL S.A. en Buenos Aires, el 12 de enero de 1979, por $ 200.000.000, con vencimiento el 12 de enero de 1982. — Se hace saber asimismo que se autoriza su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos siempre que no mediere oposición.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 10|8 Nº 3.464 v. 31|8|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 9 de junio de 1982, se declaró en estado de quiebra a ASTURI, NICOLAS. Síndico designado, Jorge Alberto Ladislao, con domicilio en Lavalle 1580, 3º D, Capital. Fíjase plazo hasta el 8 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase la audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de noviembre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurrieran. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley. El síndico deberá presentar los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1º de octubre de 1982 y 25 de octubre de 1982, respectivamente.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16|8 Nº 3.659 v. 23|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que con motivo de la apertura del concurso civil de don JORGE FRANCISCO CASAPAL dispuesta el 28 de julio de 1982 en los autos Casabal Jorge Francisco s|concurso civil, se ha señalado el día 1º de octubre de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Corrientes 1642, piso 5º, Of. 66, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores si correspondiere. Se hace saber también que el Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto en el art. 35 de la Ley 19.551 el día 25 de octubre de 1982, y el Informe General a que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 17 de noviembre de 1982. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13|8 Nº 3.599 v. 20|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 16 de julio de 1982, se decretó abierto el concurso preventivo de ARPA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Síndico designado: José Escandell, con domicilio constituido en Cangallo 1509, piso 9º. — Fíjase plazo hasta el día 1º del mes de octubre de 1982, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. — Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 10 de diciembre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímese a la concursada, administradores y socios de la sociedad anónima se presenten dentro de 48 horas constituyen domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 1.275.000 e. 12|8 Nº 18.027 v. 19|8|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Norte 1211, 3º piso, en autos caratulados "GUNTER E. KOOPMANN Y CIA. S.A. s|cancelación de pagarés", se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 26 de mayo de 1982... decrétase la cancelación de los pagarés librados por la firma Etam S.A. a favor de la actora e identificados con los nros. 47.683, 47.684 y 47.685 por los montos de $ 14.877.243, $ 25.799.284 y $ 23.819.594 respectivamente y con fecha de vencimiento el 14 de junio de 1982, la que se hará efectiva transcurridos 60 (sesenta) días de la última publicación oficial de edictos... Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
El presente edicto deberá ser publicado por el término de quince días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 3.375.000 e. 30|7 Nº 16.301 v. 20|8|82

Nº 5

Juzgado de 1ª Instancia Comercial número 5, Secretaría Nº 9, hace saber por diez días a acreedores y demás interesados, que se encuentra en Secretaría el proyecto de distribución de fondos en "RODRIGUEZ Y CIA. S.A. s|Quiebra". — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 150.000 e. 16|8 Nº 18.555 v. 18|8|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, por la Secretaría Nº 15, hace saber que en el juicio "MARCOS, JOSE s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo número 5182405|0, por pesos treinta y dos millones trescientos setenta y tres mil ochocientos catorce ($ 32.373.814), extendido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal "A" Congreso, el 29 de diciembre de 1980, a la orden de José Marcos y con vencimiento el 28 de enero de 1981. — Lugar de pago: Callao 101, Capital Federal. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.
$ 2.250.000 e. 16|8 Nº 23.592 v. 6|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, en autos: "BAUDRACCO, DEMOSTENES TOMAS s| Quiebra", que con fecha 30 de julio de 1982, se ha decretado la quiebra del deudor, siendo el síndico el contador Luis Alberto Del Toro, con domicilio constituido en Moreno 1270, piso 4º, Of. 405. — Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1982. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de diciembre de 1982 y se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 16|8 Nº 3.662 v. 23|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, por la Secretaría Nº 16 de la Dra. Adriana F. Gómez, con asiento en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por quince días en autos: "Banco de Intercambio Regional S. A. (en quiebra) s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del pagaré que a continuación se describe: Un pagaré librado por MARSHALL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I. en Buenos Aires, el 5 de octubre de 1978, por la suma de pesos noventa millones, sin protesto, con vencimiento el día 3 de enero de 1979, pagadero en la sede local del Banco de Intercambio Regional S. A., Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, Capital Federal, siendo su beneficiario el Banco de Intercambio Regional S. A. — El presente edicto deberá ser publicado por quince días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 10|8 Nº 3.466 v. 31|8|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 comunica por dos días que cita y emplaza a REVESTIMIENTOS JONTE S.R.L. a fin de que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, dentro del término de quinto día, en los autos caratulados: "Interlatina S.A. c| Revestimientos Jonte S.R.L. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que la represente en autos.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 270.000 e. 16|8 Nº 18.538 v. 18|8|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "ARENERA BELGRANO S. A. C. I. s|Quiebra". Síndico: Angel Héctor Liettl, domiciliado en Avda. Asamblea 1132, 2º piso, "A" (Capital Federal) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 14 de octubre de 1982. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de diciembre de 1982, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de los dos días del último día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad.

Buenos Aires, agosto 4 de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 12|8 Nº 3.553 v. 19|8|82

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en el concurso preventivo de SIMON OSSIPOFF E HIJOS S.A., que los acreedores deberán presentar hasta el 4 de octubre de 1982, los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Jorge Leopoldo Krasuk, con domicilio en la calle Paseo Colón 275, piso 3º, "B", Capital. — La presentación de los informes que determinan los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán realizarse los días 25 de octubre de 1982 y 15 de noviembre de 1982 respectivamente. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 6 de diciembre de 1981 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 1.200.000 e. 11|8 Nº 17.800 v. 18|8|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber la apertura del concurso civil preventivo de ROBERTO TOKMAN, domiciliado en Virrey Aviles 3141, Depto. "2", Capital, en autos: "Tokman, Roberto s|Concurso Civil", fijándose hasta el día 20 de setiembre el plazo para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Héctor García Cueva, domiciliado en Cerrito 236, piso 3º, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 23 de noviembre de 1982, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. — Héctor J. Foiguel López, Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 900.000 e. 12|8 Nº 18.005 v. 19|8|82

Nº 13

El Juzgado de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 25 a cargo del Suscripto, ha ce saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "STANDARD PAPELERA S. A.", debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquélla y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. — Hasta el día 29 de octubre de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado Isaac Guterman, con domicilio en Libertad 359, 5º piso, C. T. 32-0347|631-9236. — Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 11 de febrero de 1983, a las 10 horas con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley Nro. 19.551. — Se intima a la fallida y los administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 5 de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 12|8 Nº 3.554 v. 19|8|82

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de: "AUTO'S DECO S. A." debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquélla y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. — Hasta el día 28 de octubre de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado Mónica Graciela Rosen, con domicilio en Sarmiento 2530, 6º p., of. 603, T.E. 47-3638. — Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la junta para el día 10 de febrero de 1983, a las 10 horas con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y los administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 5 de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 12|8 Nº 3.555 v. 19|8|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 15 días la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 55642 por el importe de pesos 112.466.000 extendido por la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Río de la Plata, el día 3.5|82 a la orden de don JAIME MARCOS HORSZOWSKI, con vencimiento el día 7|6|82, lugar de pago: Corrientes 2240, Capital, disputesta en los autos: "Horszowki, Jaime Marcos, s|cancelación de certificado". Expte. número 55.228.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 2.025.000 e. 5|8 Nº 23.098 v. 26|8|82

Nº 15

El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Dr. Gustavo A. Naveira, Secretaría Nº 29, del Dr. Martín L. Bosch, comunica por sesenta días que ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo, renovable, nominativo Nº 6342812|2, emitido por el Banco de la Nación Argentina Sucursal Nueva Pompeya, el 16 de marzo de 1981 cuyo vencimiento fue el día 15 de abril de 1981 por $ 14.120.000, siendo los beneficiarios los señores OSVALDO ANTONIO YAPEGLINO y ANTONIO YAPEGLINO. Publíquese por quince días.

Martín L. Bosch, secretario.

$ 2.025.000 e. 3|8 Nº 16.661 v. 24|8|82

Nº 16

Por disposición de la jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, donde tramitan los autos "RODRIGUEZ DE PULTERA, SARA y otro sobre cancelación", se ha ordenado la publicación del siguiente auto: "Buenos Aires, junio 30 de 1982. En atención a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 3321182425, emitido el día 28 de abril de 1982 a nombre de Sara Rodríguez y Ofelia Sara Pultera, por la suma de $ 395.000.000 (trescientos noventa y cinco millones), a 35 días, a una tasa de interés del 106 por ciento anual y con fecha de vencimiento el día 2 de junio de 1982, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (artículos 89|95 del Decreto Ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor (artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63)... Fdo.: Aydée Elvira Cáceres Cano, Jueza".

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 4.500.000 e. 11|8 Nº 23.395 v. 1º|9|82

Por disposición de la Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 se ha ordenado: "Buenos Aires, noviembre 20 de 1981. En atención a lo solicitado y constancias de autos procédase a la cancelación del certificado de depósito transferible Nº 1.000.702 con un capital inicial de $ 70.000.000 por un plazo de 35 días a una tasa de interés del 123 % anual emitido el 3|6|81 con vencimiento el 8-7 del año en curso siendo sus titulares CARLOS MARIA NAVARRO y|o VICENTA RODRIGUEZ de NAVARRO y|o IRMA NOEMI NAVARRO previa publicación por 15 días en el Boletín Oficial, art. 89|95 del Decreto Ley número 5.965|63. Autorízase la percepción del valor del instrumento transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor Decreto Ley Nº 5.965|63; 89)... Aydée Cáceres Cano Juez". La medida fue ordenada en los autos: "Navarro, Carlos María y otros s|cancelación". Expte. Nº 8.615.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 4.050.000 e. 4|8 Nº 23.090 v. 25|8|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha dispuesto en autos caratulados: "SYGAL, ALBERTO A. s|cancelación", Expediente Nº 9.601, lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 30 de 1982... Dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible —librado por Banco del Acuerdo S. A.— Nº 0662000, librado a favor de Alberto Cygal con vencimiento el día 16 de diciembre de 1981, a una tasa nominal anual del 96 por ciento y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos, contados desde el vencimiento de la obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 y artículo 4º de la Ley 20.663)..." Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.700.000 e. 11|8 Nº 17.977 v. 1º|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a EDUARDO GURNY, en autos caratulados: "S. Cots & Cía. S.A. c|Echt, Sergio y otro s| Ejecutivo", Expte. 10.430, para que comparezca a tomar intervención en los precitados actuados por sí o por medio de apoderado en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 531 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 270.000 e. 16|8 Nº 18.562 v. 18|8|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio J. Peirano, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de RIVADAVIA HOGAR S. A. C. I. y F., con fecha 27 de julio de 1982; habiéndose designado síndico a don Ricardo H. Sabor con domicilio en Viamonte 2754 P. B., Dpto. 3, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de setiembre de 1982 para el caso de que hubiera acreedores posteriores a la verificación del concurso. — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de 24 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal si no lo hubieran hecho con anterioridad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 que no hubieran sido cumplidos.

Buenos Aires, agosto ~ de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 13|8 Nº 3.600 v. 20|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en los autos caratulados: "SPINA, GENARO s|Concurso Civil (Expte. Nº 10.896)", hace saber que hasta el 6 de octubre de 1982, se ha fijado el término dentro del cual los Acreedores presenten al Síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Viamonte 2754, P. B., Dpto. 3, los justificativos de sus créditos. Se ha señalado la audiencia del día 9 de diciembre de 1982, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Los acreedores deberán presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara Nacional de Comercio del 13|11|57). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes del concursado, los que serán ineficaces, quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. — Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 13|8 Nº 3.601 v. 20|8|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados: "PIAZA, FRANCISCO y otro s| Cancelación"; publica por 15 días que atento la presentación de Francisco Piaza y Américo D'Angiolillo como titulares de los certificados cuya cancelación se ha decretado según auto: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — Autos y vistos: (...) decrétase la cancelación de los siguientes certificados: el número 321107 por un capital de $ 10.714.942 cuyo total a pagar a la fecha de su vencimiento era de 11.340.225, con fecha de emisión 6 de febrero y con fecha de vencimiento 6 de marzo de 1981 y el Nº 321110 por un capital de $ 10.969.155 cuyo total a pagar era de $ 11.609.315 con fecha de emisión el 6 de febrero de 1981 y fecha de vencimiento el 6 de marzo de 1981, ambos emitidos por el Banco Nacional de Desarrollo, siendo sus beneficiarios los presentantes, atento a que resulta de fs. 29 y habiéndose denunciado el extravío de los mismos..."

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 3.825.000 e. 9|8 Nº 17.371 v. 30|8|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por el término de cinco días la quiebra de KARPILOVSKY, CARLOS ALBERTO, Síndico el Sr. Rubén M. Pappacena, con domicilio en la calle Tucumán 766, piso 8º, Depto. 240, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de octubre de 1982. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 14 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 21 (Palacio de Justicia). — Intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 16|8 Nº 3.663 v. 23|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica en los autos: "KELHOFFER DE BUELA GUICELA E. y otra

s|Cancelación certificado", Expte. número 8466, ...de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del D. Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 2811670699, por un importe de pesos 12.369.858, extendido por Citibank, con domicilio en la calle Montiel 98 de la Capital Federal, a la orden de Guicela Enriqueta Kelhoffer de Buela y en orden indistinta con Elsa Rossi, con vencimiento el 20|7|81, siendo el lugar de pago el de la calle Montiel 98, Capital Federal. — Publíquense edictos durante 15 días. Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.825.000 e. 16|8 Nº 18.599 v. 6|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella. por la Secretaría Nº 42 del Dr. Alberto M. Güerri, con asiento en el 7º piso del Palacio de Justicia, comunica que en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|Cancelación". se ha ordenado la cancelación del siguiente documento: Un (1) pagaré librado en Buenos Aires el día 31 de marzo de 1978 por. Competrol S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 559, Capital Federal; a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. y por la suma de pesos Mil trescientos millones (pesos 1.300.000.000), con vencimiento el 31 de marzo de 1981, siendo el lugar de pago en Buenos Aires, haciéndose saber asimismo que se autorizará su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince (15) días. sin cargo.

Buenos Aires, 1º de julio de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 28|7 Nº 3.382 v. 18|8|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, hace saber en autos: "Salmotor S.A. s|Concurso preventivo", que ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de SALMOTOR, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Colombres 1086, 1º piso "B" Buenos Aires. — El síndico designado es el Contador Pedro Antonio Vázquez, con domicilio en Chacabuco 78, 2º piso, Of. 20, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de setiembre de 1982. — La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 29 de noviembre de 1982, a las 9 horas en el Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.050.000 e. 16|8 Nº 18.508 v. 23|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días que en los autos: "IACOVONE CARMINE s| Quiebra", Expte. Nº 10.004 y al solo efecto del trámite del juicio se ha declarado la identidad de persona de Carmine Iacovone, Carmelo Iacovone y Carmelo Iacobonne, siendo su verdadero nombre y apellido Carmine Iacovone.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

e. 16|8 Nº 3.664 v. 23|8|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. 45 de la Capital Federal, secretaría del Dr. Mario Chiesa, comunica que en los autos caratulados AEROSOLES FILLING S.A. s|concurso preventivo ha resuelto postergar la junta para el día 13 de setiembre de 1982 a las 9,30 hs., la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 8º.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. —

$ 600.000 e. 12|8 Nº 18.029 v. 19|8|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la suscripta hace saber, por el término de 15 días en los autos: "VIOLA, SIMON DOMINGO s|Cancelación", a quien pueda tener los certificados a plazo fijo librados por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Barrio Norte Nros.: 0995993; 0995994 y 0995995 con vencimientos el 5|11|81 por $ 21.872.458; $ 24.915.184 y $ 9.385.025 respectivamente que se autorizará el pago a nombre de Simón Domingo Viola transcurridos 60 días de la última publicación si no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 1º de julio de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 2.7000.000.— e. 30|7 Nº 22.918 v. 20|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "CANESA CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Quiebra", expediente Nº 85.80, comunica por cinco días las quiebra. — Síndico: Mariotti, Juan Carlos, domiciliado en Tucumán 2174, piso 5º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 20 de setiembre de 1982, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 29 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél — Intímase a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 16|8 Nº 3.665 v. 23|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. — Publicación: Empieza: 13|8. Vence: 18|8|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|8|82	ROBUSTIANO GOMEZ	23.480
2	4	Horacio Roberto Granero	7|5|82	CONCEPCION LORENZO DE SUAREZ	23.438
2	4	Horacio Roberto Granero	9|8|82	JUAN JOSE MIGUERES	18.124
4	8	María del Carmen Aguirre	4|8|82	ADALBERTO SANDOR	23.439
5	9	Martín Amorortu	3|8|82	MANUEL PENA y MARIA ANTONIA VAZQUEZ VIUDA DE PENA	23.446
5	10	Alicia B. Alvarez	12|7|82	ALFONSO JORGE FUNARO	18.071
5	10	Alicia B. Alvarez	6|8|82	CATALINA CRELIA LUDUEÑA	18.004
6	11	Hugo Carrillo	30|7|82	NELIDA OTERO	18.139
7	13	Rolando Hugo Falke	15|7|82	CAROLINA BASILE DE AIMO	18.044
8	15	Adolfo María Repetto	22|4|82	HECTOR MIGUEL BATTAGLIA	23.440
8	16	Adriana C. de Frezza	14|7|82	CARLOS PEDRO OLIVA	23.471
8	16	Adriana C. de Frezza	8|7|82	CARLOS ALBERTO AVANZATI	18.008
8	16	Adriana C. de Frezza	3|8|82	ALFIERI ERMETE SALICE	18.086
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|8|82	ABEL JORGE SCHTEIMBERG	23.460
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|6|82	FRANCISCO PELLEGRINO y ROSA VITOLA DE PELLEGRINO	23.491
9	18	Ernesto D. Julian	6|8|82	ERICO DAGOBERTO TOBIAS	23.484
9	18	Ernesto D. Julian	6|8|82	TORONYI DE REPAY	23.465
10	19	Martín J. Durand	4|8|82	JOSE JORGE FOSELLI BO	23.453
11	21	Julio Campos	8|7|82	ELADIO PALMEIRO	18.072
11	21	Julio Campos	4|8|82	SAMUEL GURA	18.013
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	2|8|82	MARIA TERESA DI PAOLA	23.459
12	23	Irene Martínez Alcorta	30|7|82	RODOLFO GUALTERIO ERICO HARTSTOCK	23.481
13	25	Fernando B. Menéndez	4|8|82	CARMEN GARCIA DE DURACIC	23.438
13	25	Fernando B. Menéndez	4|8|82	PALMIRA MARIA BES[illegible]GNI DE MONTALDO	18.028
14	27	José Luis Caruso	27|7|82	MERCEDES ANTONIA FERNANDEZ DE QUIROS y ENRIQUE QUIROS	18.126
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|6|82	CARLOS SEGUNDO TOMASELLA	23.468
14	28	Guillermo C. Mercado	29|7|82	ALTA CHAJA DREKSLER DE AKERFELD y BORUCH AKERFELD	18.007
15	29	José Eduardo Russo	5|8|82	SOFIA BENEDICTO	18.009
15	29	José Eduardo Russo	4|8|82	JOAQUIN CORTIÑAS	18.136
15	30	José Luis González	6|8|82	SALVADOR GABRIEL	18.140
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|6|82	FELIPE LAUGE; MARIA LUISA SANGUINETTI DE LAUGE; FELIPE LAUGE y OSCAR LAUGE	23.473
16	32	Luis Pedro Fasanelli	16|7|82	DORA AMANDA BOFFA DE MENTEGUIAGA	23.444
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|7|82	DANIEL HECTOR PALACIOS	23.428
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|7|82	GABINA EURALAZA o ARAOLAZA VDA. DE ARGUIJO	23.485
18	35	Inés A. Pini de Fusoni	4|8|82	MAURICIO MANIS	18.053
18	36	María Isabel Millán	8|8|80	EDUARDO LEVY	23.454
18	36	María Isabel Millán	5|8|82	PILAR DE ARRIBA DE VILLARES	18.039
18	36	María Isabel Millán	3|8|82	FEDERICO SERAFIN CALZAVARA	18.049
18	36	María Isabel Millán	3|8|82	AMELIO BORSARI	18.129
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|7|82	MARIA VICENTA MON DIAZ DE GALDO	18.045
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	27|7|82	MARIA LUJAN BUSSO DE DI NANNO	23.475
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	3|8|82	AIDA EDELMIRA FASSIO	18.186
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|8|82	SARA SALZMAN VIUDA DE SIGAL	23.441
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|8|82	MARIA DATO VDA. DE ABRAHAM o ABRAHAN	18.093
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|8|82	MANUELA GONZALEZ DE GARCIA y CANDIDO GARCIA o GARCIA MERAS	23.443
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|7|82	SILLITTI CARLOS ALBERTO TOMAS	18.142
23	45	Ana M. Beneventano	5|8|82	MAURICIO NAON EMBON	23.455
23	45	Ana M. Beneventano	5|8|82	VICENTE PEDRO MIGUEL MEZZOTERO	23.474
23	45	Ana M. Beneventano	6|7|82	MARTA MARIA CAROLINA ABALO DE CORDOVA	18.043
23	45	Ana M. Beneventano	6|8|82	ADOLFO LEVIN y ANA WASSERMAN DE LEVIN	18.032
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|8|82	AMALIA MARIN	18.006
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|82	MANUEL MIGUEL QUINTANA o MANUEL MIGUEL QINTANA RUSSILLO	18.068
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	29|7|82	SOFIA MARCHETTI DE PIANTA	23.449
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	6|8|82	DORA BISZYNKIEWICZ	23.483
25	50	Mara Eugenia Giraudy	16|7|82	MARIA ROSINA PAGANO DE BOSCO	23.469
25	50	María Eugenia Giraudy	2|8|82	ANGELINA TOSI	23.492
25	50	María Eugenia Giraudy	5|8|82	IDA ELENA STAGNARO	18.094
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|8|82	TERESA LAGRUTTA DE GONZALEZ	18.040
27	53	Beatriz Alicia Verón	29|6|82	PABLO JOSE SCOTTI	23.442
27	54	Miguel Angel Secchi	6|8|82	JULIO CESAR QUIROGA	18.[illegible]85
27	54	Miguel Angel Secchi	3|8|82	DOLORES COSTA DE FABRO	18.164
29	57	Marta Amelia Beiró	27|7|82	MARIA MARTINO DE SPINA	23.489
29	57	Marta Amelia Beiró	15|7|82	ENRIQUE CEDRES	18.055
30	59	Santiago González Balcarce	27|7|82	OMAR JOAQUIN SERRANO	18.131
30	59	Santiago González Balcarce	6|8|82	LUIS LUCIO STABON	23.456
30	60	Ester Riesel	27|7|82	MARIANO MARTINEZ	23.467
30	60	Ester Riesel	6|7|82	JOSE ROBERTO SARTORIS y ANGELINA BUSSO DE SARTORIS	18.054

e. 13|8 Nº 2.182 v. 18|8|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA JORGE CRISSI S.R.L.". — Síndico Contador Ernesto Luis Brodschi, con domicilio en la calle Corrientes 4[illegible]6 - P. 2 - Of. "E", Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de septiembre de 1982. — Queda prohibido hacerle entrega de bienes o pagos, so pena de no quedar exonerados. — Se intima a los integrantes de la sociedad fallida para que dentro del término de veinticuatro horas pongan a disposición del señor Síndico todos los libros de contabilidad y documentos contables. — Se intima a los mismos para que dentro del término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Dicha intimación también va para la sociedad quebrada.

Buenos Aires, agosto 10 de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 16|8 Nº 3.666 v. 23|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "GOLDBERG GUILLERMO VICTOR y GOLDBERG MAURICIO (S de H.) intimándose a los integrantes de la fallida, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, incluyéndose además, los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Prohíbase a partir de la fecha de decreto de quiebra, efectuar pagos a los fallidos bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. — Intímase a los fallidos que no lo hubie-

ren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Se hace saber que se ha fijado el día 17 de setiembre de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico con las peticiones de verificación, y el día 12 de octubre y 5 de noviembre de 1982, como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de los fallidos (arts. 35 y 40), como así también el día 26 de noviembre de 1982 a las 9.00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere. — Se hace saber que el Síndico designado en autos es el contador Arcadio Gers Abovich con domicilio en Sarmiento 2751, piso 9º "C" de Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 9 de 1982. — Cecilia M. V. Rojo, secretaria.

e. 16|8 Nº 3.667 v. 23|8|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, notifica la siguiente providencia en el Concurso Comercial Preventivo de M. MANCE GRUAS S.R.L., con domicilio en la calle Albariños 2449, de la Capital Federal: "Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Autos y Vistos: 1º Toda vez que con la presentación que antecede se encuentran satisfechos los recaudos previstos por el Art. 11 de la Ley 19.551, y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 14 y concordantes de la citada ley, declárase abierto el Concurso Preventivo de M. Mance Gruas S. R.L.... 4 Hágase saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 1º de octubre de 1982 presente al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y convocándolos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1982 a las 10 hs., con el número que asistiese. — Publíquense edictos al efecto en la forma prevista por los Arts. 28 y 29 de la ley citada, en el Boletín Oficial y en la Nación... 4 Suspéndase el trámite de los juicios de contenido patrimonial contra la concurrente, salvo las ejecuciones de garantía prendaria e hipotecaria, los procesos de expropiación y las que se funden en las relaciones de familia, todo sujeto a lo previsto por el Art. 22 inciso 1º de la ley citada... Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez". "Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Designo Síndico al Contador Don David Juan Calcagno, con domicilio en Av. de Mayo 749, 5º piso "33". — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez".

Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.950.000 e. 13|8 Nº 18.379 v. 20|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 cita a EDUARDO ROBERTO OXENFORD, en los autos caratulados "Oxenford, Eduardo Roberto s|ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 5 de la ley 22.068, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, contados desde la última publicación. — Publíquese por cinco días consecutivos.

Buenos Aires, junio 10 de 1982. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

$ 600.000 e. 12|8 Nº 18.191 v. 19|8|82

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a CARLOS NORBERTO BOURGUIGNE para que comparezca a estar a derecho en autos "Bourguigne, Carlos Norberto s|fallecimiento presunto Ley 22.068". Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.

$ 450.000 e. 11|8 Nº 17.811 v. 18|8|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal en los autos "Rodríguez, Héctor Gerardo c|Impresit Sideco S.A. s|daños y perjuicios" cita al Sr. ROBERTO GOMEZ para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda, bajo el apercibimiento de designarse al Sr. Defensor

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. — Publicación: Empieza: 16 8. Venve: 19|8|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|8|82	IRMA ELENA BORGHELLO DE LOPEZ	18.271
1	2	Patricia G. de Gatzke	6|8|82	SEVERINO LORENZO REINA	18.231
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|7|82	AGUSTIN LORENZO CICHERO	23.515
3	6	José María Irigaray	6|3|82	JOSE RAMON AYESA	23.534
3	6	José María Irigaray	30|7|82	EMILIO QUIRINO VICENTE PRONO	18.357
5	9	Martín Amorortu	9|8|82	RUGGIERO LAVECCHIA	23.517
5	9	Martín Amorortu	3|8|82	EMMA o ERNA AMSEL DE STORCH	23.508
5	9	Martín Amorortu	10|8|82	ENRIQUETA RIOS o RIUS DE D'AGOSTINO y DON JOSE D'AGOSTINO	23.548
5	10	Alicia B. Alvarez	6|8|82	ANITA VERRA DE MARLETTA	18.258
5	10	Alicia B. Alvarez	16|7|82	MIGUEL DUCHES	18.391
5	10	Alicia B. Alvarez	9|8|82	JUAN VALENTIN CUMINI	23.538
6	11	Hugo Carrillo	5|8|82	SOLEDAD VILAS	23.542
6	12	Luis Alberto Dupou	6|8|82	ISABEL MONTANA DE DE DOMENICO	23.504
6	12	Luis Alberto Dupou	6|8|82	JACOBO MOISES KELMER y DEBORA ESTER KATZ DE KELNER	23.539
6	12	Luis Alberto Dupou	31|7|82	PACIFICO DIAZ	18.415
7	13	Rolando Hugo Falke	30|7|82	TERESA CAPELLI DE GRAVANO	23.537
7	13	Rolando Hugo Falke	10|8|82	MARIA LUISA GIANNONE DE GONZALEZ	23.514
7	13	Rolando Hugo Falke	30|7|82	FRANCISCO PLATZ o FRANCISCO CARLOS PLATZ y LEOPOLDA ARGENTINA BROZICEVICH DE PLATZ o ARGENTINA LEOPOLDA BROZICEVICH DE PLATZ	18.395
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|8|82	AURELIA FECUNDA FIORDOLIVA DE DE CICCO	23.526
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|7|82	RAFAEL LUIS DE OLIVEIRA CEZAR	18.419
8	15	Adolfo María Repetto	6|8|82	MARIO CARMELO ROQUE DI MATTEO	23.549
8	15	Adolfo María Repetto	3|8|82	MARIA LUISA TERESA GINOCCHIO DE BOTTESCHI	18.418
8	16	Adriana C. de Frezza	5|8|82	CARLOS JULIO ENRIQUE GIGENA SEEBER	18.243
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|8|82	MANUEL ANTONIO CARUGO	23.541
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|8|82	HERIBERTO LAUMAN	18.404
10	19	Martín J. Durand	6|8|82	SANTIAGO CORTI	23.503
11	21	Julio Campos	5|8|82	JACOBO SCHER	18.266
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|8|82	ROSARIA ZAPPALA DE DI BELLA	23.511
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|8|82	MARIA ISABEL ROCHA DE DOMINGUEZ	23.519
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|8|82	ELSA PERICOLI	23.540
12	24	Ezequiel E. Goitia	10|8|82	MANUEL GONZALO DE LA FUENTE	18.447
13	25	Fernando N. Menéndez	9|8|82	ALFONSO HECTOR BERNARD	18.348
13	26	María Celia García Zubillaga	28|7|82	MARIA SARA DOMINGUEZ DE PALAZUELOS	18.338
15	29	José Eduardo Russo	5|8|82	ELVIRA INSUA DE BANDIN	23.535
15	29	José Eduardo Russo	4|8|82	MARIO JOSE PIAZZA	23.496
15	30	José Luis González	29|7|82	MONTANS ANTELO JOSE ANTONIO	18.407
15	30	José Luis González	9|8|82	CILIA GOLDFARB VDA. DE GROSSMAN	23.516
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|8|82	JUANA IGLESIAS o JUANA IGLESIAS DE ROSSO	23.499
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|8|82	MANUEL ANGEL CRUZ	23.505
17	34	Tristán Bravo	5|8|82	JOSE DRAJER	23.551
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|8|82	JUANA IGLESIAS DE CODINA	23.521
18	36	María Isabel Milán	3|8|82	JOSE CALIPON	23.527
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	6|8|82	PAULINA GIUMELLI DE GIGIREY	23.506
20	39	Luis José Carballido	28|6|82	MARIA PATE DE PATE	23.550
20	39	Luis José Carballido	16|7|82	AGUSTIN STORCHI	23.556
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|8|82	ISIFREDO FERNANDO ANSALONI	23.531
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|8|82	PESZA KAPLAN DE KOPELMAN	23.543
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|6|82	JULIO CESAR CASTRO	18.235
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|6|82	JUANA SIERRA GUTIERREZ DE PEREZ MARTINEZ y VICENTE PEREZ MARTINEZ	23.544
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|7|82	GENARO PALMERIO	18.227
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|8|82	ANGEL ABAD y ANA MERCEDES ELVIRA SEGUI DE ABAD	23.553
23	45	Ana M. Beneventano	2|8|82	HECTOR GUILLERMO QUIROGA	23.546
23	45	Ana M. Beneventano	16|7|82	ETELVINA PEREZ GARCIA DE COCHELLA	23.552
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|8|82	GENTIL KAPRIELIAN	23.501
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|4|82	MARIA ESTHER MARGUEZ DE GOTELLI	18.238
24	48	Rubén H. Malatesta	2|8|82	MARIA MATILDE TOMASELLI DE PEÑA	18.517
26	51	Julio César Dávolos	4|8|82	DELIA JUANA FEDERICO DE FONTANA	23.523
26	51	Julio César Dávolos	9|8|82	FRANCISCO o FRANCISCO ALFREDO BARBIERI	23.524
27	54	Miguel Angel Secchi	10|8|82	GREGORIO TRIPALDI	23.509
27	54	Miguel Angel Secchi	5|8|82	NICOLAS FLORINDO LIBERATORE	18.233
27	54	Miguel Angel Secchi	27|7|82	JULIO RAUL BARON	18.408
27	54	Miguel Angel Secchi	27|7|82	SARA META DE MACADAR	18.318
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|8|82	MANUEL PEREZ	23.500
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|8|82	GERARDO EMILIO DOMINGO TAPPARELLO	18.247
29	58	Marta Amelia Beiró	4|8|82	FELIX HUMBERTO CALANDRIA	23.533
30	59	Santiago González Balcarce	18|5|82	ASUNCION VALDES	23.510
30	59	Santiago González Balcarce	15|7|82	ELVIRA MARGARITA ISABEL PALADINO DE GONDRE	18.394
30	60	Ester Riesel	3|8|82	MARIA DEL ROSARIO MORAN GUTIERREZ DE DEREGIBUS	23.530
30	60	Ester Riesel	29|7|82	JOSEFINA ARTEMISA MADERNA	18.364
30	60	Ester Riesel	4|8|82	MIGUEL POGWIZD	23.532

16|8 Nº 2.183 v. 19|8|82

de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Fernando O. Galán, secretario.

$ 240.000 e. 13|8 Nº 18.356 v. 18|8|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita y emplaza a MARIA CECILIA FRANCISCA BIRD DE PORRO, por el término de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Sachs de Repetto, Dora Helena Nilda c|Bird de Porro, Cecilia Francisca s|Cancelación hipotecaria" bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 270.000 e. 16|8 Nº 18.477 v. 18|8|82

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, en los autos caratulados: "Burgos, Silvano Ismael c|Doval, Fernando Roberto y otra s|Cobro Ejecutivo de Alquileres", cita y emplaza al demandado FERNANDO ROBERTO DOVAL para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Raúl Jorge Rollan, Juez.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$ 300.000 e. 16|8 Nº 18.459 v. 18|8|82

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 38 de la Capital Federal, cita a los demandados: MARIANO ROBERTO BONAVITA, MARIA ROSA PANTUSO y HECTOR OMAR DIEGUEZ, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes, en los autos caratulados: "Bandoel, Olga c|Dieguez, Héctor Omar y otros s|Ejecutivo por cobro de alquileres y expensas". — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 240.000 e. 16|8 Nº 23.587 v. 18|8|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 5 de La Plata cita y emplaza por noventa (90) días a HECTOR RICARDO VILLARNOBO bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. — El presente edicto se publicará por cinco días sucesivos.

La Plata, 12 de julio de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

$ 375.000 e. 11|8 Nº 17.801 v. 18|8|82

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza a IMAR MIGUEL LAMONEGA para que comparezca dentro de los noventa días de la fecha a los autos "Lamonega Imar Miguel s|presunción de fallecimiento", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 7, del doctor Ernesto B. Zaro, bajo apercibi-

miento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley Nº 22.068. — Publíquese p.r el plazo de cinco días.
La Plata, 2 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 600.000 e. 13|3 Nº 13.429 v. 20|8|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría del Escribano Florentino V. García, que suscribe, en el juicio Nº 427|79, caratulado "DELEGACION ARGENTINA (C.T.M.S.G.) c|RAMON FERRANDO - Expropiación", cita y emplaza por el término de quince días a que comparezca a hacerse parte en el juicio, a contestar la demanda a quien resulte propietario y|o se consideren con derecho del inmueble sito en la provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70, Lote "A", Plano Nº 4.092, con una superficie de 511,00 m2. (quinientos once metros cuadrados), dentro de los siguientes límites y linderos: Noreste: Recta amojonada S. 29º00' E. de 17,70 m, con Ramón Benito Ferrando. Sureste: Recta amojonada S.-61º16' 0 de 28.88 m. con Ramón Benito Ferrando. Suroeste: Recta amojonada N. 29º00'0 de 17,70 m. con calle Belgrano. Noroeste: Recta amojonada N. 61º16' E. de 28,88 m. con calle 9 de Julio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, para que lo represente en juicio, en caso de incomparencia. Publíquese por cinco días.
Concepción del Uruguay, 13 de abril de 1982. — Florentino V García, secretario.
$ 1.275.000 e. 11|8 Nº 17.978 v. 18|8|82

CHUBUT

Nº 2

Por disposición del Dr. Luis A. Kessler, juez subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Sud, del Chubut, en autos caratulados: "EUREKA S. A. c|TECNICA PATAGONICA S. A. s|Quiebra". Expte. Nº 719 80. Secret. Nº 4, a mi cargo, se resolvió: 1º) Declarar la quiebra de Técnica Patagónica S. A., por incumplimiento del acuerdo resolutorio oportunamente homologado. — 2º) Fíjase hasta el día 18 de agosto de 1982, para que los acreedores con títulos posteriores a la resolución de homologación (fs. 682|684) se presenten ante el Síndico a verificar los mismos. — 3º) Publíquense edictos en los boletines oficiales de la Provincia del Chubut y de la Nación por cinco días, sin cargo (Art. 97 LC). — 5º) Señálase el día 31 de agosto de 1982, para que el Síndico presente el informe previsto en el Art. 35 L. C. si correspondiere, y un informe ampliatorio del previsto en el Art. 40 L. C. oportunamente rendido. — 6º) Oportunamente, fórmese el incidente que prevé el Art. 248 de la Ley Nº 19.551. — 7º) Téngase por reproducidas en esta instancia, las demás medidas decretadas a fs. 202|203.
Comodoro Rivadavia, julio 16 de 1982. — Máximo Jorge Kank, secretario.
e. 13|8 Nº 3.603 v. 20|8|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: "NORRIE, HECTOR COLON, e ITURRALDE, MARIA ROSA, s|sucesión", Expte. Nº 28.333, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará, el día 23 de agosto de 1982, a las 16 horas, en Cangallo 1233, de la Capital Federal. La unidad 1, Letra B, de planta baja, del edificio sito en Juncal 2001 esq. Ayacucho, que consta de hall, living, comedor, dormitorio antecocina, cocina, baño lavadero pieza y baño de servicio y patio. Con teléfono. Calefacción y agua caliente central. Superficie cubierta propia. Sótano 6,36 m2. P.B. 109,24 m2. Total 115,60 m2. Superficie cubierta común 37,26 m2. Cubierta total 152,86 m2. descubierta común de uso exclusivo 4,94 m2. Desocupado. Visitar todos los días de 14 a 17 hs. Deuda Municipal a fs. 342 de O.S.N. a fs. 347, por expensas comunes $ 47.552.326 a fs. 360. Se deja constancia que la escritura traslativa de dominio será extendida por el escribano don Pedro F. M. Bonnefon. Base $ 350.000.000. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$ 945.000 e. 16|8 Nº 18.512 v. 19|8 82

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil nº 7, Secretaría nº 14; comunica por tres días en los autos: "FURMAN AJZIK s|Sucesión - Impugnación de pericia contable"; Exp. nº 1452|76; que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 25 de agosto de 1982 a las 15 horas, en la calle Juncal 1248 de Capital Federal, lugar donde se exhiben los días 23 y 24 de agosto de 1982 de 16 a 19 hs., los siguientes bienes: 1º) una mesa ratona de laca china con personajes estilo Coromandel de 1,10 x 0 40; 2º) un bargueño de laca china, con personajes estilo Coromandel de dos puertas 1,90 de alto por 1,60; 3º) un juego de copas de cristal para doce personas, para agua, champagne, vino tinto y blanco (faltan algunas piezas); 4º) un juego de cubiertos plateado para doce personas, 96 piezas en total; 5º) un juego de loza inglesa de mesa para doce personas, blanco con orillo dorado y flores, (41 piezas en total); 6º) un juego de comedor compuesto por mesa y ocho sillas; 7º) dos sillones; 8º) un abrigo de gato onza; 9º) un televisor; 10) un sofá de tres cuerpos; 11) un tocadiscos Grundig. — Todo según informe del martillero de fs. 660 y 705. — Sin Base. — Al contado. — Entrega inmediata previo pago total. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — En dinero efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 900.000 e. 13|8 Nº 18.303 v. 18|8|82

Nº 8

Juzgado Nacional Civil 8, Secretaría 15, comunica por cinco días en autos: "WAPNIR, ALICIA EVA s|Concurso Civil - Inc. sobre venta de bienes", Expte. 27.112,80, que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A., rematará al contado y mejor postor, en Posadas 1257, Capital Federal, el miércoles 25 de agosto de 1982, 15 horas, un terreno baldío sito en Ituzaingó, Morón, Prov. de Buenos Aires, esquina calles La Piedad y Alta Gracia. — Dominio 2170|51 Morón $ 1.947.926. — Superficie: 343,50 m2. — y declaratoria 2497|75. — Catastro: Circ. V, Sec. N, Manzana 78, parcela 13, Ptda. 83.355. — Deuda inmobiliaria junio 1982: Base: $ 21.862.066. — Seña: 20 por ciento y Comisión: 3 por ciento, en efectivo. — Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1982. — Adolfo María Repetto, secretario.
$ 750.000 e. 12|8 Nº 18.067 v. 19|8|82

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días, en los autos: "ROMAN RAMOS JOSE, GUIMAREI DE ROMAN RAMOS, ROMAN DE GARCIA JOSEFA, s|sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini y Cía. rematarán, en día sábado 28 de agosto de 1982, a las 10 horas, sobre los mismos, dos inmuebles ubicados en esta Capital Federal: 1º) Melián 3270, entre Manuela Pedraza y Guayrá, edificado en terreno que mide: 26,55 de frente al N.E. por 37,55 m. de fondo y 24,85 m. en el contrafrente al S.O. Se trata de un amplio lote de terreno, teniendo en uno de sus costados construcciones muy precarias. Será entregado desocupado. Base $ 216.000.000, al contado. — 2º) Melián 3263: Que mide 23 m. de frente al S.O. por 18,25 m. de fondo al S.E., 23 m. en el N.O. al final de los cuales se medirán 7,70 m. hacia el S.E. a cuya terminación y en dirección hacia el frente S.O. se medirán 14,45 m. en donde se tirará una línea de O. a E. de 17,32 m. hasta encontrar la línea del S.E. En uno de sus costados existe edificación muy antigua que consta de galería cubierta, sala, una habitación, baño y cocina; por entrada independiente, espacio libre al frente, dos habitaciones, galería cubierta, baño, cocina y habitación en los fondos. Será entregada desocupada. Bases $ 88.200.000, al contado. Conforme a lo proveído en autos con fecha 3|8|82 (fs. 1518 vta.) se ordena lo siguiente: "... que las medidas de los inmuebles a subastarse lo son ad corpus o sea más o menos las medidas que resultan de sus respectivos linderos...". — Los inmuebles podrán visitarse de 15 a 17 horas. 8 % seña, 3 % comisión, en dinero en efectivo. — En caso de fracasar la primera subasta, los inmuebles saldrán nuevamente a la venta sobre la base de la valuación fiscal, o sean $ 53.671.922 y $ 33.401.239, respectivamente, y con 30 minutos de diferencia con la primera; en caso de fracasar esta segunda saldrían a la venta sin base y al mejor postor. Dicha subasta deberán efectuarse 60 minutos después de la segunda. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Eduardo Antonio Cellazo, secretario.
$ 1.440.000 e. 16,8 Nº 18.529 v. 19|8,82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo M. Richards, Secretaría número 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en el juicio: "DISTRIBUIDORA CENTRAL DEL ACOPLADO - DICA S.A. c|FELIX ZANNOL S.A. s|Sumario", Expte. 7.394, que la martillera Aída Raciti de Carreras, rematará el día 26 de agosto de 1982, a las 16 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, 1 fotocopiadora Develop 444 número KL 7744 Fab. alemana, usada; 1 transceptor B.L.U. 4 frecuencias, 5 controles al frente c|micrófono, sin marca, sin núm. visible, usado y funcionando, al contado, sin base y al mejor postor, comisión 10 %, los bienes se exhiben en el mismo lugar todos los días de 9 a 19 hs., el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$ 480.000.— e. 16|8 Nº 18.552 v. 18|8|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio "LANGSAN, ENRIQUE B. c|SAINT, AMAND S.R.L. s|ejec.", Expediente: 38.691, que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 19 de agosto de 1982, a las 16 horas, en Guaraní 324, lugar donde se exhibe todos los días de 14 a 17 horas, el 50 por ciento indiviso de un automóvil particular marca Fiat 128, tipo berlina, sedán, cuatro puertas c|1100, año 1973, para uso particular, con motor marca Fiat 2558846, chasis número 2405438, patente Nº B 1.558.043. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 360.000 e.16|8 Nº 18.514 v.18|8|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MAZZA ADOLFO HORACIO s|Quiebra - Incidente de Venta de Inmuebles Expediente 42.143", que los martilleros Públicos designados de oficio Sres. Eneas V. Gianella y Hermán Blitz Katz (En común), rematarán el día 25 de agosto de 1982, a partir de las 10 horas y a martillo corrido, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmuebles 1º) Una Finca, ubicada en la calle Cangallo Nros. 2324,26 entre las de Pasteur y Azcuénaga, de esta Capital, mide: 7 mts. 79 cms. de frente al Norte por 30 mts. 01 cms. de fondo; lindando por el frente al Norte con calle Cangallo, al fondo con Vicente Vázquez, por el Este con Bartolomé Cañon y por el Oeste con Nicanor Montovio. — Se compone de dos plantas, con un local en planta baja, con dependencias y en altos un departamento, ambos con entradas independientes; todo en mal estado de conservación. — Desocupado. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11 Sección 9, Manzana 35, Parcela 4. — Se exhibirá los días Martes, Jueves y Sábados, de 12 a 14 horas. — Base al contado y mejor postor de pesos a. 450.000.000. — Seña 10 %. — Comisión 3 %, Sellado 5 por mil, en efectivo. — 2º) Una finca, ubicada en la calle Jean Juares Nro. 839 entre las de Viamonte y San Luis, de esta Capital; mide: 11 mts. 97 cms. de frente al Oeste sobre la calle Jean Juares, 7 mts. 70 cms. en el Sud, lindando con terrenos de Bernardo Goldenstein, 11 mts. 21 cms. al Este lindando con propiedad de José Boino y otros, y 6 mts. 80 cms. al Norte, lindando con propiedad de Don Pascual Soldarin y, según medición practicada por el Perito del Banco Hipotecario Nacional, mide: 11mts. 90 cms. de frente al Oeste por 7 mts. 75 cms. de fondo al Sud; 6 mts. 87 cms. al Norte y 11 mts. 14 cms. al Este. — Nomenclatura Catastral, Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 84, Parcela 15 a. — Se trata de un inmueble de dos plantas, en muy mal estado de conservación. — Se encuentra desocupado y puede visitarse los días Martes, Jueves y Sábados, de 14,30 a 16 horas. — Base al contado y mejor postor $ a. 110.649.413. — Seña 10 %. — Comisión 3 %, Sellado 5 por mil en efectivo. — 3º) Un Departamento, ubicado en la calle Avenida Santa Fe Nros. 1980 52,84 designado como Unidad Funcional Nº 4 Piso 1º (Letra "D"), con entrada común por el Nº 1984 de la Avda. Santa Fe, entre las de Ayacucho y Río Bamba, de esta Capital. — Superficie cubierta 44 mts. 88 decímetros, descubierta de 10 mts. 66 decímetros, lo que hace un total para la unidad funcional de 55 mts. 54 decímetros cuadrados. — Porcentual 88 centésimos por ciento. — Consta de tres ambientes, baño, cocina y patio interno, todo en regular estado de conservación. — Se encuentra desocupado y puede visitarse los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo, de 12.00 a 14 horas. — Consta en autos, informe deuda por expensas de pesos a. 12.421.260. — Base al contado y mejor postor $ a. 69.989.139. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado 5 por mil en efectivo. — 4º) Un Departamento, ubicado en la calle Avenida Santa Fe Nros. 1915|17 23 designado como Unidad Funcional Nº 67, piso 10º (Letra "B"), con entrada común por el Nº 1923 de la Avenida Santa Fe, entre las de Río Bamba y Ayacucho, de esta Capital. — Superficie total 30 mts. 60 decímetros cuadrados. — Porcentual 55 centésimos por ciento. — Consta de dos ambientes, baño y cocina. — Tiene una línea de teléfono 44-3427 reservada ante Entel según oficio obrante en autos. — Se encuentra en buen estado de conservación y desocupada, pudiendo visitarse los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo, de 14.30 a 16.15 horas. — Consta en autos, deuda por expensas comunes de pesos a. 2.762.956. — Base al contado y mejor postor $ a. 63.412.939. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado 0,5 % en efectivo. — 5º) Una cochera, ubicada en el inmueble sito en la calle Avenida Santa Fe Nros. 1954 60|62|70 74, designada como Unidad Funcional 131 del Tercer subsuelo, con entrada independiente y común por el Nro. 1974 de la Avda. Santa Fe, entre las de Ayacucho y Río Bamba, de esta Capital. — Superficie total 11 mts. 75 decímetros cuadrados. — Porcentual o enteros con 0.50 centésimos por ciento. — Adeuda por expensas comunes según informe en autos $ a. 3.414.170. — Se encuentra desocupada y puede visitarse de Lunes a Viernes de 12 a 14 horas, para lo cuál deberá solicitarse permiso de acceso al encargado de vigilancia o portero. — Base al contado y mejor postor $ a. 22.750.355. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado 5 por mil en efectivo. — 6º) Un Automotor marca Peugeot 404 Pick-up, Patente C 723.587, motor 240044, Carrocería Nº 6002726 con cúpula; en mal estado de conservación. — Se exhibe de Lunes a Viernes, de 12 a 14 horas en Avda. Santa Fe 1974 tercer subsuelo Cochera Nº 131 debiendo solicitarse permiso de acceso al encargado de vigilancia o portero. — Base al contado y mejor postor $ a. 16.632.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Sellado de 5 por mil, todo en efectivo. — Los compradores deberán identificarse con su respectivo documento de identidad y constituir sus domicilios en radio de esta Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 10 de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 5.700.000 e. 13|8 Nº 18.298 v. 20|8|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, en autos caratulados: "FUNDICIONES SANTINI S.A. I.C., s|quiebra", s|incidente de venta de bienes", Expte. Nº 51.371|82, que los martilleros Hernán G. Gálvez, Eduardo Ojam Gache y Horacio Ferro Löcher rematarán, el día viernes 27 de agosto de 1982, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Defensa 553|57 61, de Capital Federal, cuyo terreno posee las siguientes medidas: 11,90 mts. de frente por 58,84 mts. de fondo y 11,97 mts. en contrafrente, con una superficie de 700 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 2, Manz. 39, Parc. 18. La propiedad consta de una entrada para camiones con playa de estacionamiento en su frente y un edificio para depósito con aproximadamente 350 mts2 cub., con oficinas para administración en primer piso, encontrándose totalmente desocupado. El inmueble se vende "Ad - Corpus" y en el estado en que se encuentra, con una base de pesos 453.426.080. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Todo en efectivo y al contado en el momento de la subasta. Adeuda a Obras Sanitarias según constancia a fs. 68 y 69 del expediente $ 20.474.390 y a Municipales (Fs. 59 vta.) $ 6.514.236. Días de visita: 21, 23, 24 y 25 de agosto de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 1.275.000 — e. 13|8 Nº 18.305 v. 20|8|82

Nº 20

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días, en autos: "CIMADEVILLA, MARIO ALVARO, s|concurso especial promovido por tutelar Compañía Financiera, Sociedad Anónima, Expte. 8.416", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 24 de agosto de 1982, a las 10 horas, en el salón de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 88, ubicada en el 5º piso, y Unidad Complementaria Nº LXXXVII, del 13 piso destinada a baulera, ubicadas en el edificio de Av. Santa Fe 1676 74|78 de esta ciudad. — Superficie cubierta de la Unidad 88: 252,86 m.c.; balcón de 17,61 m.c. Superf. total para la Unidad Funcional

270,57 m.c. Porcentual: 3,32 %. — Unidad Complementaria: Sup. Cub. 4,14 m.c. Porcentual: 0,50 %. — Insc. en la Matrícula bajo el Nº FR - 20 - 1036|88 y con Nº de Partidas 1372280 y 1372390, respectivamente, en el estado en que se encuentra y exhibe, desocupado. — Base pesos 630.285.147, al contado. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 o|o. La unidad cuenta con las siguientes comodidades: Gran recepción (living); comedor; escritorio; toilette, cuatro dormitorios; dos baños completos; comedor de diario; amplia cocina; lavadero; dos piezas y baño de servicio; palier privado y baulera. — Amplio balcón sobre Av. Santa Fe. Adeuda por expensas comunes al 31|8 81 $ 14.285.392. — Por Imp. Municipales ambas unidades adeudan anual de de 1980 y 1981. Por O.S.N. el 2º|68; 1º y 2º 69; 1º y 6º 72; 1º al 6º 81 y 1º y 2º 82. — Días de visita: 18, 19, 20 y 23 de agosto de 10 a 12.30 hs. (ver encargado del edificio). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Previa a esta subasta a las 9.30 horas se realizará el remate de todos los bienes muebles existentes en la Unidad indicada, consistente en muebles, adornos, cuadros, artefactos de iluminación y eléctricos y cuyo detalle obra en autos a fs. 75|76 en un solo block, sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. — Dichos bienes serán exhibidos en iguales días y horas que la Unidad Funcional.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 2.325.000 e. 13|8 Nº 18.207 v. 20|8 82

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días, en el juicio: "ALINSA S.A., c|CALEGARI, JORGE EUGENIO (h.), y otros, s|ejecutivo", Expte. Nº 4.351|77, que el martillero José María Rubianes rematará, en Talcahuano 479, Capital, el 19 de agosto de 1982, a las 10 horas, el inmueble ubicado en la calle O'Higgins entre Sallares y Mitre, de la localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., edificado sobre las parcelas 9 y 10, que fueron unificadas formando la parcela actual 9a. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. A, Manz. 127, Parcelas 9 y 10, Partidas Nros. 21206 y 21207. — Lote 9 mide 10 ms. de frente por 30 de fondo. — Lote 10 mide 10 ms. de frente al E. por 30 ms. de fondo. — Superficies totales 600 m2. — Según constancias de autos el inmueble consta de living, dos dormitorios, baño y cocina, construcción semiconstruida. — Se halla ocupada por la Sra. Elena Susana Livy de Cicero. — Deuda Municipal pesos 4.018.518 (fs. 246). Impuesto Inmobiliario años 1976 a 1982 $ 2.359.304 (fs. 245). — Base $ 40.071.732, 2|3 partes valuación fiscal. Al contado y en efectivo. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de boleto 0,5 %. Se visita diariamente en días hábiles de 15.30 a 17.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.

$ 855.000 e. 13|8 Nº 18.308 v. 18|8 82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por dos días en autos: "PIMARITO C.Y.F.S.A. c|ROMERO DE SANTACRUZ, MARGARITA s|ejecución prendaria" Exp. 168.031, que el martillero José Antonio Díaz, rematará el día 24 de agosto de 1982, a las 15 horas, en Avenida Juan de Garay 4144, Capital, un automotor Peugeot, tipo Pick-up 404, Diésel, Motor Indenor Nº 51072229, Carrocería marca Peugeot Nº 6009486. Dominio C—1.050.102, con deterioros. Base $ 11.550.000, al contado, comisión 10 por ciento. Sellado del boleto 5 por mil. Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 20 horas, en el lugar del remate. Se entrega en el estado que se encuentra.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 330.000 e.16|8 Nº 23.566 v.18|8|82

Nº 6

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, hace saber por 3 días que el martillero D. Dominio F. A. Cuello, rematará el día 27 de agosto de 1982 a las 16 hs. en la Av. del Libertador 1401 de la localidad de Vicente López donde el automotor se halla en exhibición, un automóvil marca Renault tipo coupe, modelo R-Fuego año 1981, motor Renault 000000500 Chasis B-0374542, dominio chapa C-1.110.614. Base $ 76.159.900 seña 30 %, comisión 10 %, debiendo satisfacer el importe restante en el término de 3 días de realizado el remate, haciéndose entrega del rodado contra el pago total del precio de venta. El automotor adeuda en concepto de gravamen la radicación de vehículos por el año 1982 la suma de $ 1.470.000, más los importes de actualización que establecen las disposiciones vigentes. El vehículo podrá ser observado y revisado los días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Esta medida ha sido dispuesta en los autos caratulados "ROMBO AUTOMOTOR SACIF c|CAMPANA LUIS MARIA y otros s|ejec. prendaria.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 945.000.— e. 16|8 Nº 18.660 v. 19|8|82

Nº 8

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días, en autos: "A. FERIOL Y CIA. S.A.C.I.I.F. c|LOPRETE, JOSE, ejec. prendaria", Expediente 17.444, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará, el 24 de agosto de 1982, a las 10 horas, en el estado en que se encuentran y exhiben días hábiles de 8 a 18 horas, en Venezuela 565, Capital: Una roscadora de caños marca Ogura; procedencia Japón, capacidad hasta 2", marca AFC - 517, y una roscadora de caños marca Ogura, procedencia Japón, capacidad hasta 2", marca AFC - 518. Base $ 11.000.000. Comisión 10 %. En efectivo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Luis María Guerra, secretario.

$ 405.000 e. 13|8 Nº 18.226 v. 18|8|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, de la Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "GLIXMAN, MAXIMO c|BAYERQUE, ANTONIO A. s| prenda", Expediente Nº 132.707, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco rematará el día 31 de agosto de 1982, a las 11 horas, en la Avenida La Plata 1190, de esta ciudad, un automotor usado, funcionando, marca Fiat, patente U. 014.929, modelo 1600, año 1970, tipo sedán y part. motor Nº 658002, chasis número 0326336, con 4 cubiertas y una de auxilio, en regular estado. Con herramientas, sacarruedas, crique, con radio y antena funcionando. Con espejo exterior retrovisor ubicado en la puerta del conductor. Sin abolladuras. Estado general de chapa y pintura, regular. Base $ 7.990.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, todo en dinero en efectivo y al contado. Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, en la Avenida Mosconi 1960, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 720.000 e.16|8 Nº 23.578 v.19|8|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por tres días, en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON, c RIZZO, MIGUEL, s|ejecución hipotecaria. Expte. 189.227", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 24 de agosto de 1982, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: Unidad Nº 5, ubicada en la planta baja del inmueble sito en la Av. de Mayo 1402|10|20|24|30|46|50|54|30 64|70|80|1500 de esta Capital y con entrada por el Nº 1446, que cuenta con una superficie total de 311,20 m.c., un porcentual del 2,20 %, Partida Nº 2053115, inscripta en la Matrícula 13-207 5 y cuya nomenclatura catastral es Circ. XIII, Secc. 12, Manz. 30, Parc. 1, Unidad 5. — Se trata de un local que consta de un salón de venta y exposición al frente con una gran vidriera, un entrepiso pequeño y un subsuelo (sótano) y al fondo del local una pieza - escritorio y baño instalado. — Base: $ 353.669.443, al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 %. Adeuda por Imp. O.S.N. el 6º|81 por $ 4.26.714 y 1º|82 por pesos 179.455. — Por impuestos Municipales el Anual de 1981 $ 1.358.700. Por expensas comunes al 31|12|81 no registra deuda siendo el valor abonado por el mes de diciembre de $ 752.800. — Dicha unidad se encuentra actualmente ocupada por el demandado y de acuerdo a la Cláusula 7a. del Mutuo el mismo se compromete hacer entrega de la misma desocupada en caso de remate judicial. — Días de visita: 18, 19, 20 y 23 de agosto, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Rubén A. Alberti, secretario.

$ 1.125.000 e. 16|8 Nº 18.205 v. 18|8|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por 2 días, en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c|BEER, ALEJANDRO MIGUEL y otros s|ejecutivo — Expediente 178.095", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 24 de agosto de 1982, a las 10.15 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: unidad Nº 5 ubicada en el 4º piso del edificio calle Suero 3285, entre las de Conde y Freyre, Zona Norte de la Capital Federal, la que cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor en L que da a la calle; pasillo con placard que conduce a un toilette y a los 3 dormitorios que cuenta y a un baño totalmente instalado y completo. Los dormitorios, uno da a la calle y los otros a un patio interno. Cuenta con cocina grande totalmente instalada; pieza y baño de servicio; baulera dentro de la misma unidad y calefacción y agua caliente central. Todos sus pisos en las habitaciones son de parquet y en todos los ambientes existen placares tipo standard. De acuerdo a la constatación efectuada, el mismo se encuentra desocupado. — Base pesos 508.564.274. al contado. Seña 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0,50 por ciento. La unidad cuenta con una superficie de 118,10 metros cuadrados; un porcentual del 18,95 por ciento; se encuentra inscripto en la Matrícula bajo el Nº 16|2213|5 y su nomenclatura catastral es Circ. 16; Secc. 39; Manz. 39; Parc. 15. — Adeuda por Expensas Comunes al 7|7|82, la suma de $ 40.943.188. Por Imp. O. S. N. 1º|78, 1º al 6º|80 y 1º al 5º|81 por un total de $ 1.539.455. Por Impuestos Municipales, el 1º|78; 3º|79; Anual 1980 y Anual 1981 por un total de $ 7.144.189. — Días de visita: 19, 20, 21 y 23 de agosto de 9,30 a 12,30 horas (ver encargado). De acuerdo al mutuo, la unidad se entrega libre de ocupantes según cláusulas 5ta. y 6ta. del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 1.305.000 e.16|8 Nº 18.204 v.19|8|82

Nº 21

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago hace saber por 2 días que el martillero D. Domingo F. A. Cuello, rematará el día 27 de agosto de 1982, a las 11 horas en la Av. 101 (ruta 8) Nº 3102|34 de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires donde el automotor se halla en exhibición, un camión marca Mercedes Benz modelo L. 1517|48 año 1979 motor Nº 341|937|10| 055180 chasis Nº 351303|15|004809 dominio V-010.371 con 7 cubiertas marca Dunlop supervia y good year tragaleguas 1.000 x 20, la unidad posee caja de carga de baranda alta cerrada lateralmente de madera y hierro marca los cuatro ases con 9 aros superiores para afirmar la lona, 2 puertas laterales y tres traseras y un sector para dormitorio con 2 puertas, posee caja de herramientas metálica enganche para acoplado. — Base $ 119.500.008, comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, el bien puede ser observado y revisado todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Esta medida ha sido dispuesta en los autos caratulados "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|YARYURA JUAN s|ejec. prendaria" exp. Nº 132.807.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 570.000 e. 16|8 Nº 18.478 v. 18|8|82

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría única del Dr. Enrique César Virto, comunica por dos días en los autos: "ARGENTARIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|VILLALBA EDUARDO HORACIO s|ejecutivo prendario", Expte. Nº 6107, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día miércoles 8 de septiembre de 1982 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504, año 1979, motor marca Peugeot Nº 308972, chasis marca Peugeot Nº 5130224, Dominio C 898.062, el mismo se encuentra en buen estado general y de acuerdo a los demás datos obrantes en autos. — Base pesos 15.232.495. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley: 5 o|oo, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: 4, 6 y 7 de septiembre de 1982, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del Sr. Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|n, Km. 22,700 e|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Enrique C. Virto, secretario.

$ 450.000 e. 16|8 Nº 18.652 v. 18|8|82

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial número 31, comunica por tres días en autos "ZELASCHI EDUARDO PEDRO y otros c|PAMET S.A. ARGENTINA s|Ejecución Hipotecaria" Expediente número 164.313 que los martilleros Humberto Agustín Flori y Alberto Miguel Toschi rematarán el día 30 de agosto de 1982 a las 10 horas en Cangallo 1233 piso 2º, Capital Federal, el 50 % indiviso del siguiente bien: Una finca ubicada en el Partido de Lomas de Zamora, Paraje "Llavallol" jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado en el plano aprobado con la característica 63-582-50 como lote Uno de la manzana "A" compuesto de: treinta metros veintitrés centímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Garibaldi entre las de San Lorenzo, hoy M. de Asís y Castagnola, hoy Pringles; treinta metros en su contrafrente que es también su frente al Sud Este sobre la calle sin nombre; ciento veinticinco metros sesenta nueve centímetros en su costado al Nord Este por donde linda con más terreno de su manzana; y ciento veintinueve metros seten a y cinco centímetros en su costado al Sud Oeste, lindando con lotes dos y veintitrés y fondos de los lotes once y doce, con una superficie total de tres mil ochocientos treinta y un metros treinta y cuatro decímetros cuadrados. — Dicha finca tiene entrada por la calle Garibaldi entre la de San Lorenzo, hoy M. de Asís y Castagnola, hoy Pringles: Base: pesos 418.213.904. — Deudas pendientes del inmueble: Por impuestos: Año 1978 pesos 30.991.128; año 1979 pesos 33.523.815; Año 1980 pesos 32.898.357; Año 1981 $ 27.328.481 Año 1982 1º Cuota pesos 3.618.256; Año 1982 2º Cuota pesos 9.007.400 y Contribución Extraordinaria de año 1976 pesos 43.164 y hasta la fecha. — Seña: 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley: 5 por mil. — Venta al contado en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta realizada Ad Corpus. — La exhibición será todos los días hábiles de 8 a 16 horas hasta un día antes de la subasta.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 1.620.000 e. 16|8 Nº 18.513 v. 19|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31, comunica por 3 días en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c|SUAREZ, MARIO y otra s|ej. hipot Expte. Nº 164.938", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 24 de agosto de 1982, a las 11.45, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 282 sita en el Décimo octavo (18) piso del edificio ubicado en la Zona Norte con frente a la Av. Corrientes 753; 757 y 763 y con frente a calle Lavalle 750; 754 y 758 entre las de Maipú y Esmeralda con una superficie cubierta total de 31,60 m.c. y un porcentual de 21 centécimo por ciento, e inscripto en la Matrícula FR 14-1047|282 y cuya nomenclatura catastral es circ. 14 secc, 1º; manz. 13; parc. 5a; unidad 282 y que consta según acta de constatación de las siguientes comodidades: 2 ambientes cocina "Kichenet" y baño totalmente instalado. — Base: $ 60.185.086,00 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,50%. — La unidad adeuda por Expensas comunes del 1º|8|79 al 30|11|81 la suma de $ 1.822.316,00. — Por Impuestos Municipales 1º y 3º del año 1979; anual 1980 y anual 1981 por un importe de $ 529.235,00. — Por impuesto de O.S.N. el 2º al 7º|75; 9º|75; 4º, 7º, 6º y 9º|76; 5º y 6º|77; 3º, 4º y 6º|78; 3º al 6º|79; 1º al 6º|80; 1º al 6º|81 y 1º y 2º|82 Días de Visita: 18; 19; 20 y 23 de agosto de 9,30 a 12,30 hs. De acuerdo al Mutuo los deudores se obligan a entregar desocupada la unidad en caso de remate judicial. — De acuerdo al acta de constatación obrante en autos la unidad se encuentra ocupada por el demandado y su esposa. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 1.215.000 e. 13|8 Nº 18.206 v. 18|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, sito en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|TARRAB, ISAAC HECTOR y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 165.777, que el martillero público Luis Dorado Frers, rematará el día 30 de agosto de 1982, a las 10, 15 hs., en la calle Congreso 2489, de la Capital Federal, un automotor usado en el estado en que se encuentra, marca Mitsubishi, tipo furgón modelo L100 VAN año 1981, motor marca Mitsubishi número 2G23726624, chasis marca Mitsubishi Nº L013P660965, Patente Nº C 1079473. Base: $ 16.836.000. Al contado y al mejor postor; comisión diez por ciento (10 %), todo en efectivo. Se deja constancia que el bien a subastar adeuda en concepto de gravamen a la Radicación de Vehículos por el año 1982 la suma de $ 870.000, más la actualización; y posee infracción pendiente de pago por acta 285.886 de fecha 3|5|82 de $ 140.000, cuyo vencimiento se operó el día 20|7|82. Se exhibe de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 en la Av. Calchaquí Km. 22.700 entre la calle Bombero Galarza y Libres del Sud de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 990.000 e. 13|8 Nº 18.448 v. 18|8 82

Nº 32

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 32, Secretaría a cargo del Dr. Héctor H. García, comunica por tres días en los autos:

"BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c|RIO MONTES S.A.C.I. y A. s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 176.783|81), que el martillero Federico D. Sorribas con domicilio en Suipacha 831, piso 4º "C", Capital (T.E. 311-1672 2872), rematará el día 31 de agosto del cte. año a las 10.00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Dodge DP 800, tipo chasis con cabina, modelo 1977, con motor marca Perkins Nº PA6448171, con chasis marca Dodge Nº 6N8F00693F, Patente Nº B-1361975, con equipos y accesorios completos de fábrica. Industria Argentina. Base: $ 223.384.900,55; Seña: 30 %; comisión: 10 %; Sellado: 0,5 %. En dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 25, 26, 27 y 30 de agosto del cte. de 9 a 12 hs. y de 14 a 18 hs. en calle Yatay 443, Capital.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 900.000 e. 13|8 Nº 18.363 v. 18|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por dos días en el juicio: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c|CORPORACION BOLSERA S.A.C.I.F. y A. s|Ejec. Hipotecario", Expte. Nº 177.145|81, que el martillero Héctor E. Furst, rematará en Talcahuano 479, Capital; el 13 de agosto de 1982 a las 12.30 horas, las siguientes unidades funcionales pertenecientes al inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital; Circunscripción 9º con frente a la calle Lavalle 2520|24|28|30|36|42|50 entre las de Larrea y Paso. Nom. Cat. Circ. 11; Sección 9, Manzana 20, Parcela 2b; Partida número 207.726. Matrícula FR-11-1358, todas con entrada por el Nº 2540 de la calle Lavalle: Unidad funcional Nº 7: 1er. piso, sup. cubierta 206,42 m2, que es el total del piso y de la unidad funcional. Porcentual 6,18%. — Unidad Funcional Nº 8: 1er. piso, sup. cubierta 67,82 m2, que es la total del piso y de la unidad funcional. Porcentual 2,01%. — Unidad Funcional Nº 9: 1er. piso, sup. cubierta 76,66 m2, que es el total del piso y de la unidad. Porcentual 2,31%. — Unidad Funcional Nº 10: 1er. piso, sup. cubierta 52,47 m2, que es el total del piso y de la unidad funcional. Porcentual 1,56%. — Unidad Funcional Nº 11: 1er. piso, sup. cubierta 105,32 m2 y descubierta 67,56 m2, total del piso y de la unidad funcional 172,88 m2. Porcentual 3,15 %. — Unidad Funcional Nº 12: 2do. piso, sup. cubierta 113,68 m2, que es la total del piso y de la unidad funcional. Porcentual 3,42%. — Unidad Funcional Nº 13: 2do. piso, sup. cubierta 58,30 m2, que es la total por piso y de la unidad funcional. Porcentual 1,74%. — Unidad Funcional Nº 14: 2do. piso, sup. cubierta 76.41 m2, que es la total del piso y de la unidad funcional. Porcentual 2,28%. — Unidad Funcional Nº 15: 2do. piso, sup. cubierta 89 33 m2. Porcentual 2,67%. — Unidad Funcional Nº 16: 2do. piso, sup. cubierta 52,08 m2. Porcentual 1,56%. — Unidad Funcional Nº 17: 2do. piso, sup. cubierta 104.12 m2. Porcentual 3,12%. — Unidad Funcional Nº 18: 3er. piso, sup. cubierta 86.31 m2. Porcentual 2,58% — Unidad Funcional Nº 19: 3er. piso, sup. cubierta 59.28 m2. Porcentual 1,77%. — Unidad Funcional Nº 20: 3er. piso, sup. cubierta 24,16 m2. Porcentual 0,72%. — Unidad Funcional Nº 21: 3er. piso, sup. cubierta 27.83 m2. Porcentual 0,84%. — Unidad Funcional Nº 22: 3er. piso, sup. cubierta 41,14 m2. Porcentual 1,23%. — Unidad Funcional Nº 23: 3er. piso, sup. cubierta 87 13 m2. Porcentual 2,61%. — Unidad Funcional Nº 24: 3er. piso, sup. cubierta 53,42 m2. Porcentual 1,59%. — Unidad Funcional Nº 25: 3er. piso, sup. cubierta 104,12 m2 Porcentual 3,12%. — Unidad Funcional Nº 26: 4to. piso, sup. cubierta 106,98 m2. Porcentual 3,21%. — Unidad Funcional Nº 27: 4to. piso, sup. cubierta 56.85 m2. Porcentual 1,71%. — Unidad Funcional Nº 28: 4to. piso, sup. cubierta 62,51 m2. Porcentual 1,89%. — Unidad Funcional Nº 29: 4to. piso, sup. cubierta 99,84 m2. Porcentual 3%. — Unidad Funcional Nº 30: 4to. piso, sup. cubierta 64 03 m2. Porcentual 1,92%. — Unidad Funcional Nº 31: 4to. piso, sup. cubierta 104,12 m2. Porcentual 3,12%. — Unidad Funcional Nº 32: 5to. piso, sup. cubierta 107,96 m2, descubierta 8,92 m2, balcón de 5.16 m2, lo que hace un total de piso y de la unidad funcional de 122,04 m2. Porcentual 3,24 %. — Unidad Funcional Nº 33: 5to. piso, sup. cubierta 54,70 m2, descubierta de 5,91 m2, balcón de 3.42 m2, lo que hace un total del piso y de la unidad funcional de 64,03 m2. Porcentual 1,65%. — Unidad Funcional Nº 34: 5to. piso, sup. cubierta 120,28 m2, descubierta de 6,48 m2, balcón de 3,76 m2, lo que hace una superficie total por piso y para la unidad funcional de 130,52 m2. Porcentual 3,61%. — Unidad Funcional Nº 35: 5to. piso, sup. cubierta 89 76 m2. Porcentual 2,70%. Unidad Funcional Nº 36: 5to. piso sup. cubierta 105,01 m2. Porcentual 3,15%. Deudas Obras Sanitarias (fs. 300) Partida 207726 4º-78 al 5º|81. $ 41.839.293. Impuestos Municipales figuran pagos efectuados (fs. 291 a 297). Se informa que por no contar con padrones actualizados, no puede suministrarse informe sobre año 1981. De acuerdo al informe obrante a fs. 312 no existen deudas por gastos de expensas comunes. Títulos en autos fs. 257 a 284. Según constatación obrante en autos las unidades se encuentran totalmente desocupadas, presentando alguna de ellas deterioros en las paredes, siendo el estado general de las mismas regular. La antigüedad del edificio es de aproximadamente 35 años, y el mismo se desarrolla en sótano, planta baja, 5 pisos y azotea en donde se encuentra ubicada la portería del inmueble. — Base en Block: Pesos 16.964.808.469, con las siguientes facilidades de pago: 50% al contado. 50% restante a 12 meses, con el 36% anual de interés sobre saldos. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado boleto 0,5%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas diarias en días habiles de 9 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — El Secretario.

$ 2.100.000 e. 6|8 Nº 17.269 v. 19|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32 comunica por dos días en el juicio TEPEDINO D'ELIA FRANCISCO S. c|Valentinetti, Olga y otros s|Ejecutivo Alquileres, expediente Nº 172.730, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el viernes 20 de agosto de 1982 a horas 9.30, el inmueble ubicado en la calle Necochea 133, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Humberto Primero, edificado sobre el lote Nº 5, de la Manzana 205 A (antes calle Lobos) entre las de Boulevard Pedriel y Roma. Circunscripción V. Sección B, Manzana 71, Parcela 5. Inscripto al Dominio 1969 D. H. 2146 c|rel. 23|42. Partida 86008. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal del 5 por mil, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base: $ 59.426.600. La propiedad está ocupada por los demandados, las demás condiciones de ocupación y de mantenimiento surgen del acta de constatación practicada. Visitas: todos los días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 17.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982, Héctor H. García, secretario.

$ 600.000.— e. 16 8 Nº 18.000 v. 18|8|82

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres días, en autos: "AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|GODOY SALCEDO, JORGE, s|ejec. hipotecaria Nº 22.995", que el martillero Augusto Bence Pieres rematará, el día 19 de agosto de 1982, a las 10.30 horas, en la Asociación de Martilleros: Talcahuano 479, de Capital Federal: El inmueble edificado, sito en la calle Videla Aranda s|número, Distrito Cruz de Piedra, Departamento Maipú, de la provincia de Mendoza, constante de una superficie total de 9.685,87 m2, según título y plano de nov. 1973 del Agrim. Carlos Villarroya, aprobado por Dirección de Geodesia y Catastro de Mendoza, Arch. bajo Nº 5295, en el que se designa como: Fracción "A" y "B" comprendido según dicho plano dentro de los limites y medidas lineales siguientes: Norte: 70,93 mts. con calle Videla Aranda; Sur: 73,85 mts., con Alberto Tiburcio Céspedes; Este: En una línea de dos tramos que miden 29.90 mts. y 103,20 mts., con Carlos Jorge Céspedes, y Oeste: en 130 mts., con Alberto Tiburcio Céspedes. — La fracción "B" del inmueble deslindado, de una superficie de 134 m2, comprendida dentro de los límites y medidas perimetrales siguientes: Norte: En 6,85 mts. con calle Videla Aranda; Sur: En 6,80 mts. con fracción "A"; Este: En 19,72 mts. con la misma fracción "A", y Oeste: En 15,50 mts. con franción "A", se encuentra comprometida en donación a favor de Gas del Estado. Nomenclatura Catastral: Fracción "A": 7 - A - 04 - 4463 y Fracción "B": 7 - 04 - 4663. Incrip. Dominio: Reg. Prop. Mendoza Nº 18077, Folio 571, Tº 81 "D". Derecho desagüe para total Fracción "A" (Concesion de desagües del Depto. Maipú, Registrado al Nº 16297 del P. G. y 757 del P. P.). — Inmueble afectado al pago de contribución por mejoras. Lo edificado consta de galpón, oficinas y dependencias, con una sup. cubierta de 1.503 m2 aproximadamente, construido en mampostería antisísmica, techos c|cabriadas de hierro, cubierta de aluminio; tanque australiano 200.000 lts. aprox.; cámara transformadora; cañerías gas industrial. Cláusula 12 Mutuo Hipotecario: El deudor se obliga —en caso de ejecución— a entregar el inmueble totalmente desocupado, libre de inquilinos, ocupantes e intrusos dentro de los diez días de quedar firme y ejecutoriada la sentencia que ordena seguir adelante la ejecución. — La venta se efectúa desocupado —ad corpus— con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y estado en que se encuentra. Base $ 1.239.353.633 al contado y mejor postor. Seña y cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate. Saldo de precio a depositar a la orden de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. — Exhibición dentro de los cinco días anteriores a la fecha de subasta. — Más informes: Al martillero, 41-7707, lugar de remate - Autos.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.800.000 e. 5|8 Nº 17.070 v. 19|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 35, comunica por 3 días, en autos: PROMOTORA DE FINANZAS S. A. C. y F. PONCE, ADOLFO CLAUDIO s|ejec. hipotecario. — Expediente 23.108, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 24 de agosto de 1982, a las 10,45 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en el Dpto. Juan Felipe Ibarra de la Pcia. de Sgo. del Estéro, en las proximidades de la Estación Tobas del F. C. Gral. Belgrano, el que es parte del lote 210 que relaciona sus antecedentes y que de acuerdo al plano de mensura y división confeccionado por el agrimensor Manuel A. Suffoni Ruiz, e inscripto el 17|5|1976 en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 005 Legajo Nº 14, una copia del cual se encuentra anexado al Folio 446 de sus antecedentes, se denomina como lote E y el que de acuerdo al plano relacionado que unifica los lotes 210 y 107 de los títulos planos antecedentes, tiene las siguientes medidas, linderos, superficie y ángulos inferiores: 2.795,47 m. en su costado al N. línea UM, linda con Estancia "El Pájaro Azul" (lote 108); 1.814,23 m. en su costado al E., línea LM lindando con el lote C; 3.651,42 m. en su constado S., línea LP lindando con el lote D; su costado N.E. se encuentra formado por 5 líneas: 747,57 m. línea PQ., de allí al S.E. 500 m. en la línea QR; de allí en dirección N.E. 400 m. en la línea RS, de allí en dirección N.NE. 500 m. en la línea ST.; 858,40 m. en la línea TU. — Las líneas PQ y TU lindan, camino en medio con el lote "C"; las líneas QR.; RS. y ST. lindan con el F. — Superficie 564 Ha. 7.938 m.c. — Padrón Original Inmobiliario 14|0|0302 y 14|0 0412 para los lotes 210 y 107, Inscriptos en la Matrícula al Folio Real Nº 14|0148 del año 1976, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin Base, al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,50 %. — El inmueble que se subasta según constatación efectuada se trata de un campo sin mejoras, cubierto de distintas variedades de arbustos y plantas características de la zona y se encuentra desocupado. — El mismo podrá ser visitado todos los días en el horario de 8 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.175.000 e. 13|8 Nº 18.203 v. 18|8|82

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, 4º piso, de la Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|DRAGICEVICH, ANTONIO FELIX s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 8.063, que el martillero público Luis Dorado Frers, rematará el día 30 de agosto de 1982, a las 10 horas, en la calle Congreso 2489 de la Capital Federal, un automotor usado en el estado en que se encuentra, marca Renault Torino ZX, año 1979, Nº de motor 7634736, chasis número 630-00715, Patente C-956486, tipo coupé dos puertas. — Base: $ 24.324.000. — Al contado, comisión diez por ciento (10 %), todo en efectivo. — Se exhibe de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 en la Avda. Calchaquí Km 22,700 de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 720.000 e. 16|8 Nº 18.548 v. 19|8|82

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comerc... Nº 44 comunica por tres (3) días en los autos caratulados MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS SACIFIA c| ROBLES ROBERTO R. s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 21.590 30, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 27 de agosto de 1982 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor marca Caterpillar modelo D [illegible]-G Serie Nº 92V4[illegible]71 de 200 H.P. del año 1977 en el estado en que se encuentra. Base: $ 528.537.941. Seña: 30 %. — Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El bien se exhibe en el Depósito de la firma actora sito en calle Fondo de la Legua 1232 de Martínez, Pcia. Bs. As. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 630.000 e. 13|8 Nº 18.306 v. 18|8|82

Nº 46

Juzgado en lo Especial Civil y Comercial Nº 46, comunica por 3 días en los autos: "RICARDO BONANO S.A. c| RODRIGUEZ, JULIO BENJAMIN y otra s|ejec, prendaria" (Exp. Nº 41.607), que el martillero José Luis Casares, rematará el 27 de agosto a las 10 hs., en la calle Ituzaingó 555, Cap. Federal, lugar donde se exhibe diariamente, el siguiente bien: "Un automotor usado, marca Peugeot, modelo 504, año 1979, sedán 4 puertas, con motor marca Peugeot número 311940, con chasis marca Peugeot Nº 5131787, destinado al uso particular con dominio C-913.980". — Base: pesos 98.752.043. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 450.000 e. 13|8 Nº 18.307 v. 18|8|82

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por tres días en autos: "BANCO CASA COOPERATIVO LIMITADO c|FILOSI OSVALDO y otra s| ejec. hipotecaria Expte. 33.851|81", que el martillero público Don Hernán Blitz Katz, rematará el día 25 de agosto de 1982, a las 9 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la unidad funcional número uno, planta baja, del inmueble ubicado en la calle Avenida Santa Fe Nros. 2235|37|39, entre las de Azcuenaga y Presidente José Evaristo Uriburu, de esta Capital Federal, la que tiene su entrada independiente por el Nro. 2.239 de la Avda. Santa Fe; posee una superficie total de 276 metros, 71 decimetros cuadrados. Porcentual 21,30 centésimos por ciento. Según mandamientos de comprobación obrantes en autos, dicha unidad corresponde a un local donde funcionaba una Confitería bajo la denominación "Polifemo", encontrándose actualmente abandonada. Base al contado y mejor postor $ a. 6.859.270,275. Seña 8 %; Comisión 3 % en dinero efectivo. En el supuesto caso de no haber postores, transcurridos treinta minutos, el martillero reabrirá el acto para el segundo remate, reduciendo la base en un 25 %. Si tampoco existieran postores, transcurridos otros treinta minutos, el martillero reabrirá el acto, dando lugar a un tercer remate, sin base, al contado y mejor postor, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 9na. del contrato hipotecario. La seña será igual en todos los casos del 8 % y la comisión del 3 %. Sellado del boleto cinco por mil, todo en dinero efectivo. Según consta en autos, la administración del inmueble, informó que al 20|10|81 se registra una deuda de $ a. 21.827.599 por expensas. El inmueble será exhibido de lunes a viernes, de 11 a 12 horas. El comprador debera constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 10 de 1982. Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 1.485.000 e. 13|8 Nº 18.300 v. 18|8|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Orlando J. Gallo, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, comunica por tres días, en los autos: ESTADO NACIONAL c|SATURNINO E. ORTIZ s|Ejecutivo, (expediente Nº 10.748), que el martillero público, Juan Carlos Monteamore, rematará sobre los mismos, el día 4 de setiembre de 1982, a las 10 horas: Tres Lotes de terrenos, sitos en calles M. Dorrenboro entre Champagnat y San Sebastián de la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires, identificados como lotes 4, 5 y 6 de la manzana 5 b, cuyos frentes y fondos miden 12 mts. 26 cms. cada uno, y sus medidas laterales son de 62 mts. 50 cms. cada uno, con una superficie total por cada uno de ellos de setecientos sesenta y seis mts. veinticinco cms. — Nomenclatura catastral: Circuns. I; Secc. D; Quinta 5; Manz. 5 b; Parcelas 4, 5 y 6. Partidas de contribucion territorial Nros. 5.652, 51.671 y 51.672. Con una base de pesos dos millones quinientos tres mil trescientos treinta y tres ($ 2.503.333), para cada uno de los tres lotes. Seña 10 % y 3 % de comisión a cargo del comprador, a quien le exigirá al suscribir el boleto, la constitución de domicilio en la ciudad de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 133 del C.P.C.C.N. (art. 579 C.P.C.C.N.).

Mercedes (B), agosto 3 de 1982.

Mariano de Echazú Lezica, secretario federal.

$ 900.000 e. 13|8 Nº 18.345 v. 18|8|82